



Normas urbanísticas municipales de Saldaña (Palencia)

DN-CT II CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO - Documento para Aprobación Definitiva. Julio 2016

Promotor: Ayuntamiento de Saldaña (Palencia)

Redactor: UTE PLANZ Planeamiento Urbanístico SLP – GAMA Grupo de Alternativas Medioambientales y Territoriales SL

FICHA SÍNTESIS DE DATOS DE PLANEAMIENTO

DATOS GENERALES

DATOS GENERALES DE PLANEAMIENTO

NOMBRE DEL PLANEAMIENTO:	NUM SALDAÑA (PALENCIA)	MODIFICACIÓN DE PLANEAMIENTO PREVIO:	SI
TIPO DE PLANEAMIENTO:	NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES	PROVINCIA:	CÓDIGO INE:
NOMBRE DEL MUNICIPIO:	PALENCIA	PALENCIA	34157
FECHA DE APROBACIÓN DEFINITIVA:			

OTROS DATOS DE INTERÉS

POBLACIÓN Habitantes:	3149 habitantes (a 01/01/ 2015)
SUPERFICIE MUNICIPAL	132,34 km ²

CARTOGRAFÍA DE REFERENCIA:

TIPO:	FECHA:
FOTOGRAMETRICA 1:1.000	2008
FOTOGRAMETRICA 1:10.000	2004

REDACTORES

DIRECCIÓN TÉCNICA: Gregorio Vázquez Justel, Arquitecto-Urbanista. PLANZ Planeamiento Urbanístico S.L.P.
 DIAGNÓSTICO URBANÍSTICO Y REDACCIÓN DE DOCUMENTOS: Andrea Roderer, Arquitecto. PLANZ S.L.P./ Miguel Ángel Ceballos Ayuso, Geógrafo. GAMA S.L.
 ANÁLISIS DEL MEDIO FÍSICO: GAMA Grupo de Alternativas Medioambientales y Territoriales S.L.
 ESTUDIO Y CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO: STRATO Gabinete de Estudios Históricos y Arqueológicos S.L.
 DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURAS: UTE Planz Planeamiento Urbanístico S.L.P.-GAMA Grupo de Alternativas Medioambientales y Territoriales S.L.

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

CLASES DE SUELO

SUELO URBANO m ²	1.708.111
SUELO URBANIZABLE m ²	414.978
SUELO RÚSTICO m ²	130.215.689
TOTAL CLASES m²	132.338.778

CATEGORÍAS DEL SUELO

URBANO		URBANIZABLE		RÚSTICO	
SALDAÑA	1.241.628	SUR 1	67.347	SRC	54.394.213
CARBONERA	27.331	SUR 2	106.885	SRPN-CR	5.035.295
MEMBRILLAR	30.027	SUR 3	49.295	SRPN-VE	25.753.052
RELEA DE LA LOMA	45.824	SUR 4	62.758	SRPN-CM	22.882.113
RENEDO DEL MONTE	27.515	SUR 5	76.425	SRPN-EA	17.030.277
SAN MARTIN DEL OBISPO	71.511	SUR 6	52.268	SRPA AGROP	2.600.251
VALCABADILLO	74.198			SRP INFRAEST	1.260.262
VALENOSO	18.362			SR ASENT. IRREG	25.069
VEGA DE DOÑA OLIMPA	52.681			SRP CULTURAL.	1.481.777
VILLAFRUEL	15.508			SRP ESPECIAL	106.502
VILLALAFUENTE	26.401				
VILLANUEVA DEL MONTE	21.338			SR SUPERPUESTO	-353.122
VILLASUR	34.428				
VILLORQUITE DEL PÁRAMO	21.359				
TOTAL m²	1.708.111	TOTAL m²	414.978	TOTAL m²	130.215.689

ÁMBITOS DE PLANEAMIENTO

SECTORES EN SUR

SUR 1	67.347
SUR 2	106.885
SUR 3	49.295
SUR 4	62.758
SUR 5	76.425
SUR 6	52.268
TOTAL SECTORES EN SUR m²	414.978

SECTORES EN SU-NC

SUNC 1	20.030
SUNC 2	16.432
SUNC 3	17.896
SUNC 4	19.518
SUNC 5	5.324
TOTAL SECTORES EN SU-NC m²	79.200

DOTACIONES URBANÍSTICAS

DOTACIONES URBANÍSTICAS

DOTACIONES URBANÍSTICAS	SISTEMAS GENERALES	SISTEMAS LOCALES	TOTALES
EQUIPAMIENTOS m ²	- EQUIPAMIENTOS m ²	- EQUIP. PÚBLICOS m ²	157.319
ESPACIOS LIBRES m ²	- ESPACIOS LIBRES m ²	- ESPACIOS LIBRES m ²	216.036
SERVICIOS URBANOS m ²	- SERVICIOS URBANOS m ²	- EQUIP. PRIVADOS	28.232
VIARIO	- VIARIO m ²	- SERVICIOS URBANOS m ²	19.559
TOTAL m²	TOTAL m²	TOTAL m²	421.146
			TOTAL m²
			185.551
			216.036
			19.559
			-
			421.146

ÍNDICE

1	CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO	5
1.1	Pautas y medidas de protección	5
1.2	Niveles y normativa de protección	6
2	FICHAS DE CATÁLOGO	9
2.1	Saldaña (SA).....	15
2.2	Carbonera (CA).....	217
2.3	Membrillar (ME).....	225
2.4	Relea de la Loma (RL).....	233
2.5	Renedo del Monte (RM).....	239
2.6	San Martín del Obispo (SM)	245
2.7	Valcabadillo (VC)	253
2.8	Valenoso (VA).....	259
2.9	Vega de Doña Olimpa (VE)	263
2.10	Villafruel (VF)	269
2.11	Villalafuente (VL).....	279
2.12	Villanueva del Monte (VM).....	285
2.13	Villasur (VS)	289
2.14	Villorquite del Páramo (VQ)	295
2.15	Núcleos Menores (NM)	301
3	EQUIPO REDACTOR.....	307

1 CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

1.1 Pautas y medidas de protección

1.1.1 Marco Legal

El presente catálogo forma parte del documento de las NUM de Saldaña (Palencia), redactándose conforme a las exigencias legales vigentes en materia de urbanismo y protección del patrimonio. Las indicaciones relativas a la normativa general de aplicación a los bienes catalogados, el elenco de bienes protegidos y su nivel de protección tienen carácter de determinaciones de ordenación general, siendo el resto de condiciones particulares indicadas en cada ficha individualizada determinaciones de ordenación detallada. Estos elementos son catalogados por sus valores arquitectónicos o urbanos, así como por su pertenencia al patrimonio arqueológico, diferenciándose en este sentido los Catálogos Arquitectónico y Arqueológico, para cada uno de los cuales se desarrollan determinaciones particulares.

La exigencia de inclusión de catálogos de protección en los instrumentos de planificación urbanística viene determinada por la legislación vigente en materia de urbanismo (RUCyL, artículo 121), así como en la legislación vigente en materia de Patrimonio Cultural (Ley 12/2002 de 11 de julio de Patrimonio Cultural de CyL y Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León, Decreto 37/2007)

1.1.2 Pautas de protección

Sobre los inmuebles y elementos catalogados, así como sobre sus respectivas parcelas, además de las condiciones de protección expresamente señaladas en sus correspondientes Fichas de Catálogo resultarán de aplicación el conjunto de determinaciones establecidas a través de la Normativa Urbanística y Planos de Ordenación de las NUM, así como, en su caso, las normas relativas a la protección del paisaje, modificación de las condiciones morfológicas, condiciones estéticas, protección de la edificación tradicional, aquellas otras relativas a licencias y documentación de los proyectos, las relativas a obra nueva, rehabilitación y derribos y las relativas a la declaración de ruina.

Los catálogos, arquitectónico y arqueológico, constituyen capítulos independientes y contienen en fichas pormenorizadas todos los elementos, incluyendo su identificación y localización, con sendos planos de catalogación específicos referidos a una planimetría general y a un ámbito catastral del entorno del elemento catalogado, así como las condiciones generales y particulares de protección y actuación sobre el mismo.

Este catálogo toma como punto de partida la propuesta de catalogación incluida en las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Saldaña, en cuya documentación gráfica se señalaban un conjunto de inmuebles y elementos susceptibles de protección. Además de esta propuesta, que abordaba de manera muy sucinta los criterios de intervención en estos inmuebles, las NNSS incorporaban como anexo una copia del Inventario del Patrimonio Arquitectónico elaborado por el Ministerio de Cultura, y un extracto del Catálogo Provincial de Patrimonio de la Diputación de Palencia. Asimismo, la modificación de las NN.SS., aprobada en septiembre de 2001 incorporaba un capítulo específico en relación al patrimonio arqueológico, completando de este modo el catálogo de las NN.SS., con las fichas del Inventario Arqueológico de Castilla y León. La propuesta de catalogación aquí incluida toma en consideración asimismo la declaración de Saldaña como Conjunto Histórico (Plaza Vieja y entorno), reforzando el papel del catálogo como instrumento de protección del patrimonio edificado en el ámbito afectado por la declaración que permita garantizar su mantenimiento y mejora.

Sobre estas bases, y apoyados por estudios de campo y documentales, se realiza la propuesta de catálogo de las NUM en la que, junto con los criterios generales de elaboración establecidos por la legislación vigente en materia de urbanismo y patrimonio cultural, se han seguido las siguientes pautas:

- Revisar el estado de los elementos catalogados por las NN. SS. o incluidos en los inventarios de patrimonio, valorando el grado de mantenimiento de sus valores. Con carácter general, estos elementos se han incluido en el

catálogo con, al menos, el grado de protección señalado en las anteriores NN. SS., salvo que estos hubiese sido objeto de transformaciones significativas (demolición, reconstrucción, alteraciones del volumen,...), cuya protección no se considere coherente con los criterios de catalogación generales;

- Inclusión en el catálogo de todos aquellos elementos, no recogidos en los catálogos precedentes, cuyos valores artísticos, históricos, documentales, resultan merecedores de conservación mediante medidas regladas de protección, tanto de tipo arquitectónico como urbano o elementos singulares;
- Consideración específica de conjuntos urbanos significativos. Se consideran como tales tanto los elementos definatorios de espacios públicos representativos de la localidad, aquellos grupos de edificaciones que comparten elementos o rasgos tipológicos singulares (presencia de soportales, arquitectura blasonada,...) Para cada uno de estos conjuntos urbanos se elabora una ficha que desarrolla tanto las condiciones de actuación global, como las particularizadas para cada uno de los elementos arquitectónicos que definen el espacio, y que podrán estar sometidos asimismo a un régimen de protección particular, complementario al del conjunto.

Los niveles de protección establecidos por la Normativa se aplican para todos los edificios catalogados y aquí referidos, plasmados tanto en los planos de ordenación, tanto los del término municipal 1/10.000 como los de ordenación urbana 1/1.000, así como en una serie específica de catalogación.

1.1.3 El Catálogo como instrumento para la protección de la Ciudad Histórica

El catálogo constituye una de las herramientas fundamentales de protección del patrimonio arquitectónico del Conjunto Histórico de Saldaña, adquiriendo una relevancia adicional en tanto no se apruebe un instrumento específico de protección y gestión, tal y como establece la legislación vigente. Las NUM, y en particular su catálogo, permiten garantizar la protección y conservación del conjunto, estableciendo las medidas de protección básicas del mismo, que podrán ser ajustadas por este futuro instrumento.

Para ello el Catálogo, y en particular los criterios con los que se elabora, deben ser el punto de partida para el desarrollo de un sistema más completo y detallado de protección. En este sentido, las NUM han evaluado las necesidades particulares del Conjunto Histórico de Saldaña y realizado, a partir de este análisis, una propuesta de protección que no solo considera la conservación de elementos individuales, sino que introduce sistemas específicos de protección de conjuntos y del ámbito declarado BIC como un todo integrado.

1.2 Niveles y normativa de protección

1.2.1 Estrategia de Protección: Conjuntos patrimoniales y protecciones particulares

Las NUM tienen en consideración la condición de Bien de Interés Cultural (Conjunto Histórico), del núcleo urbano de Saldaña, declarado por Decreto de 4 de junio de 1996, desarrollando una estrategia de protección desde su catálogo, orientada no solo a la conservación de elementos arquitectónicos singulares sino también la estructura y ambiente urbano.

El Catálogo delimita una serie de ámbitos, cuyos niveles y condiciones de protección serán de aplicación complementaria a los niveles particulares de cada elemento catalogado, pudiendo sobre cada uno de ellos concurrir varios mecanismos de protección de aplicación simultánea. Los ámbitos de protección definidos por la presente normativa son los siguientes:

- Conjunto Histórico
- Conjuntos Urbanos Singulares: Plaza Vieja, Plaza del Lino, Plaza del Trigo

- Conjuntos de arquitectura soportalada
- Entornos de elementos catalogados: Castillo, casa forestal,...

Las condiciones de intervención en un elemento serán el resultado de la concurrencia de las condiciones establecidas para cada uno de los ámbitos a los que pertenezca, desde el más general (Conjunto Histórico) hasta el más particularizado (Catalogación individual)

1.2.2 Niveles de protección

Los niveles de protección básicos definidos en este instrumento de las NUM de Saldaña, y de aplicación particularizada a cada elemento recogido en el catálogo, se corresponden con los establecidos en la legislación vigente en materia de urbanismo, incorporando asimismo un nivel superior, derivado de la legislación vigente en materia de patrimonio cultural, de aplicación específica los elementos declarados Bien de Interés Cultural.

El *nivel 1*, definido como **Monumental –BIC**, es aplicable a la categoría de los Bienes de Interés Cultural y a sus entornos de protección para los que se plantea una propuesta de ámbito desde estas NUM, que deberán ser, en su caso, objeto de declaración oficial a través de los mecanismos legalmente establecidos. Esta categoría se aplica a los elementos declarados Bien de Interés Cultural, todos ellos en virtud de la Disposición Adicional 2ª de la Ley 16/85 de Patrimonio Histórico Español:

- El *Castillo de los Duques del Infantado*, protegido de manera genérica por el Decreto de 22 de abril de 1949, sobre protección de los castillos españoles.
- *Hórreo del caserío de Villaires*, protegido de manera genérica por el Decreto 449/1973, de 22 de febrero, por el que se colocan bajo la protección del Estado los «hórreos» o «cabazos» antiguos existentes en Asturias y Galicia*.
- *Crucero y elementos heráldicos*, protegidos de manera genérica por el Decreto 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico.

Por debajo del nivel de catalogación Monumental/BIC se establecen los siguientes niveles:

- El *nivel 2*, definido como **Integral**
- El *nivel 3*, definido como **Estructural**
- El *nivel 4*, definido como **Ambiental**

El nivel de protección de aplicación, con carácter de ordenación general, así como las determinaciones particulares de protección para cada uno de los elementos incluidos en el catálogo de elementos protegidos, con carácter de ordenación detallada, se recogen en un conjunto de fichas particularizadas, cuyas determinaciones deberán ser aplicadas de manera coordinada con las condiciones generales de protección del catálogo y el conjunto de la normativa urbanística de aplicación.

Todos los elementos se catalogan según los datos y determinaciones recogidas en los campos de las fichas siguientes, haciendo hincapié en sus valores y condiciones urbanas y en unas pautas normativas claras y sencillas, que introducen ocasionalmente observaciones específicas que funcionan como recomendaciones para una intervención recuperadora. Estas observaciones, pautas y recomendaciones específicas para la conservación o la intervención tienen carácter de recomendación, sin carácter vinculante, si bien podrán ser exigibles por la corporación municipal en la autorización de licencia de obras sobre el elemento.

* El hórreo del caserío de Villaires se ubicaba originalmente en Asturias, desde donde fue trasladado, previamente al Decreto 449/1973, a su ubicación actual.

Las condiciones de protección que impone cada uno de estos grados de protección son las que determinan, a su correspondiente Nivel, las Ordenanzas arquitectónicas definidas en la Normativa Urbanística de este documento de NUM. Las condiciones de intervención en los elementos catalogados se categorizan de forma sencilla en actuaciones permitidas de Restauración, Rehabilitación, Consolidación, Adecuación –instalaciones básicas-, Reconstrucción o Recuperación –morfología original-.

Los usos permitidos se corresponden con los básicos definidos en la normativa general de las Normas Urbanísticas. La documentación de las actuaciones y criterios reglados para la autorización, deber de conservación y efectos sobre la propiedad, serán en los elementos aquí catalogados los establecidos por las Normas de Protección definidas también en la Normativa de las NUM.

Para todos los elementos incluidos en este catálogo, se limita totalmente la posibilidad de declaración de ruina, a excepción de aquellos que sean así considerados, por sus especiales condiciones, desde las propias fichas pormenorizadas de catalogación.

2 FICHAS DE CATÁLOGO

El listado de elementos catalogados es:

Nº	ELEMENTO	UBICACIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN
SALDAÑA			
SA-BIC-01	Conjunto Histórico: Plaza Vieja y entorno		BIC
SA-BIC-02	Castillo de los Duques del Infantado	Cerro del Castillo	BIC
SA-BIC-03	Hórreo del caserío de Villaires	Antiguo poblado de Villaires	BIC
SA-BIC-04	Cruz de Humilladero/ Cruz del Espíritu Santo	Calle del Espíritu Santo	BIC
SA-PI-01	Iglesia de San Pedro	Plaza de San Pedro nº 1	Integral
SA-PI-02	Iglesia de San Miguel	Plaza de España, 7	Integral
SA-PI-03	Santuario-Ermita Virgen del Valle	Carretera de La Ermita	Integral
SA-PI-04	Casa solariega del Marqués de Valdavia/Casa de los Santander- Osorio	Plaza del Marques de Valdavia nº 7	Integral
SA-PI-05	Arco exento perteneciente al Hospital de la Misericordia	Calle de Castilla y León – Riberas del Carrión	Integral
SA-PI-06	Puente Viejo	Carretera CL-615	Integral
SA-PC-PV	Plaza Vieja		Conjunto
SA-PV-PE 01	Edificación residencial en Plaza Vieja nº 1	Plaza Vieja nº 1	Estructural
SA-PV-PE 02	Edificación residencial en Plaza Vieja nº2	Plaza Vieja nº 2	Estructural
SA-PV-PI 03	Casa blasonada en Plaza Vieja nº 3 a 7	Plaza Vieja nº 3, 4, 5, 6, 7	Integral
SA-PV-PI 04	Casa en Plaza Vieja nº 10 y 11	Plaza Vieja nº 10 y 11	Integral
SA-PV-PE 05	Casa en Plaza Vieja nº 12	Plaza. Vieja nº 12	Estructural
SA-PV-PE 06	Casa blasonada en Plaza Vieja nº 13 y 14	Plaza Vieja nº 13 y 14	Estructural
SA-PV-PI 07	Casa blasonada en Plaza Vieja nº 15	Plaza. Vieja nº 15	Integral
SA-PV-PE 08	Edificación residencial en Plaza Vieja nº 16	Plaza Vieja nº 16	Estructural
<i>SA-PV-SP 09</i>	<i>Edificación residencial en Plaza Vieja nº 17</i>	<i>Plaza Vieja nº 17</i>	<i>Sin protección</i>
SA-PV-PE 10	Edificación residencial en Plaza Vieja nº 18	Plaza Vieja nº 18	Estructural
SA-PV-PE 11	Edificación residencial en Plaza Vieja nº 19	Plaza Vieja nº 19	Estructural
SA-PV-PE 12	Edificación residencial en Plaza Vieja nº 20 y Calle del Convento nº 2	Plaza Vieja nº 20, Calle del Convento nº 2	Estructural
SA-PV-PE 13	Edificación residencial en Plaza Vieja nº 21	Plaza Vieja nº 21	Estructural
SA-PV-PE 14	Edificación residencial en Plaza Vieja nº 22	Plaza Vieja nº 22	Estructural
SA-PV-PE 15	Edificación residencial en Plaza Vieja nº 23	Plaza Vieja nº 23	Estructural
SA-PV-PE 16	Edificación residencial en Plaza Vieja nº 24	Plaza Vieja nº 24	Estructural
SA-PV-PI 17	Casa blasonada en Plaza Vieja nº 25	Plaza Vieja nº 25	Integral
SA-PV-PE 18	Edificación residencial en Plaza Vieja nº 26	Plaza Vieja nº 26	Estructural
SA-PV-PE 19	Edificación residencial en Plaza Vieja nº 27	Plaza Vieja nº 27	Estructural

Nº	ELEMENTO	UBICACIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN
SA-PC-PT	Plaza del Trigo		Conjunto
SA-PT-PE 01	Edificación residencial en Plaza de España nº 6	Plaza de España nº 6	Estructural
SA-PT-SP 02	<i>Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 1</i>	<i>Plaza del Trigo nº 1</i>	<i>Sin protección</i>
SA-PT-PE 03	Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 2	Plaza del Trigo nº 2	Estructural
SA-PT-PE 04	Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 3	Plaza del Trigo nº 3	Estructural
SA-PT-PE 05	Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 4	Plaza del Trigo nº 4	Estructural
SA-PT-PE 06	Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 5	Plaza del Trigo nº 5	Estructural
SA-PT-PE 07	Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 6	Plaza del Trigo nº 6	Estructural
SA-PT-SP 08	<i>Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 7</i>	<i>Plaza del Trigo nº 7</i>	<i>Sin protección</i>
SA-PT-SP 09	<i>Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 8</i>	<i>Plaza del Trigo nº 8</i>	<i>Sin protección</i>
SA-PT-SP 10	<i>Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 9</i>	<i>Plaza del Trigo nº 9</i>	<i>Sin protección</i>
SA-PT-SP 11	<i>Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 10</i>	<i>Plaza del Trigo nº 10</i>	<i>Sin protección</i>
SA-PT-SP 12	<i>Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 11</i>	<i>Plaza del Trigo nº 11</i>	<i>Sin protección</i>
SA-PT-SP 13	<i>Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 12</i>	<i>Plaza del Trigo nº 12</i>	<i>Sin protección</i>
SA-PT-SP 14	<i>Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 13</i>	<i>Plaza del Trigo nº 13</i>	<i>Sin protección</i>
SA-PC-PL	Plaza del Lino		Conjunto
SA-PL-PA 01	Edificación residencial en Plazuela Doctor Macho nº 5	Plazuela Doctor Macho nº 5	Ambiental
SA-PL-SP 02	<i>Edificación residencial en Plaza del Lino nº 1</i>	<i>Plaza del Lino nº 1</i>	<i>Sin protección</i>
SA-PL-SP 03	<i>Edificación residencial en Plaza del Lino nº 2</i>	<i>Plaza del Lino nº 2</i>	<i>Sin protección</i>
SA-PL-PA 04	Edificación residencial en Plaza del Lino nº 3	Plaza del Lino nº 3	Ambiental
SA-PL-PA 05	Edificación residencial en Plaza del Lino nº 4	Plaza del Lino nº 4	Ambiental
SA-PL-PA 06	Edificación residencial en Plaza del Lino nº 5	Plaza del Lino nº 5	Ambiental
SA-PL-SP 07	<i>Edificación residencial en Plaza del Lino nº 7</i>	<i>Plaza del Lino nº 7</i>	<i>Sin protección</i>
SA-PL-SP 08	<i>Edificación residencial en Plaza del Lino nº 8</i>	<i>Plaza del Lino nº 8</i>	<i>Sin protección</i>
SA-PL-SP 09	<i>Edificación residencial en Plaza del Lino nº 9</i>	<i>Plaza del Lino nº 9</i>	<i>Sin protección</i>
SA-PL-SP 10	<i>Edificación residencial en Plaza del Lino nº 11</i>	<i>Plaza del Lino nº 11</i>	<i>Sin protección</i>
SA-PL-PA 11	Edificación residencial en Plaza del Lino nº 11b	Plaza del Lino nº 11b	Ambiental
SA-PL-PA 12	Edificación residencial en Plaza del Lino nº 12 y 13	Plaza del Lino nº 12 y 13	Ambiental
SA-PL-SP 13	<i>Solar en Plaza del Lino</i>	<i>Plaza del Lino</i>	<i>Sin protección</i>

Nº	ELEMENTO	UBICACIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN
SA-PV-CS	Conjuntos soportalados		Conjunto
SA-PE-01	La Casona	Plaza de San Pedro	Estructural
SA-PE-02	Casa de la Familia Lozano (Casa de los Vega)	Plaza de San Pedro nº 2	Estructural
SA-PE-03	Edificación residencial en Calle de Ricardo Cortés 7	Calle de Ricardo Cortés nº 7	Estructural
SA-PE-04	Edificación residencial en Calle del Marqués de la Valdivia nº 1	Calle del Marqués de la Valdivia nº 1	Estructural
SA-PE-05	Casa de los Lomas	Calle del Marqués de la Valdavia nº 5	Estructural
SA-PE-06	Edificación residencial en Plazuela Doctor Macho nº 3	Plazuela Doctor Macho nº 3 y Calle del Arroyo Esgueva nº 2	Estructural
SA-PE-07	Edificación residencial en Plazuela Doctor Macho nº 4	Plazuela Doctor Macho nº 4	Estructural
SA-PE-08	Antiguo Hospital de Doña Catalina Martín, también conocida como "La Fábrica", o "Fábrica de los Cortes"	Calle Vista Alegre nº 15	Estructural
SA-PE-09	Restos del Convento de Mínimos o de Nuestra Señora de la Victoria (Actual cementerio)	Calle de San Juan	Estructural
SA-PE-10	Edificación residencial en Calle de Ricardo Cortés nº 18	Calle de Ricardo Cortés nº 18	Estructural
SA-PE-11	Depósito en IES Condes de Saldaña	Avenida Alcalde Francisco Gómez	Estructural
SA-PA-01	Edificación residencial en Calle del Convento nº 1	Calle del Convento nº 1	Ambiental
SA-PA-02	Edificación residencial en Calle del Convento nº 3	Calle del Convento nº 3	Ambiental
SA-PA-03	Edificación residencial en Calle del Convento nº 5 y 7	Calle del Convento nº 5 y 7	Ambiental
SA-PA-04	Edificación residencial en Calle de Ricardo Cortés nº 4	Calle de Ricardo Cortés nº 4	Ambiental
SA-PA-05	-Edificación residencial en Calle de Ricardo Cortés nº 20	Calle de Ricardo Cortés nº 20	Ambiental
SA-PA-06	Edificación residencial en Calle de Ricardo Cortés nº 22	Calle de Ricardo Cortés nº 22	Ambiental
SA-PA-07	Edificación residencial en Calle de Ricardo Cortés nº 24	Calle de Ricardo Cortés nº 24	Ambiental
SA-PA-08	Edificación residencial en Calle de Ricardo Cortés nº 47 y 49	Calle de Ricardo Cortés nº 47 y 49	Ambiental
SA-PA-09	Edificación residencial en Calle del Tinte nº 3	Calle del Tinte nº 3	Ambiental
SA-PA-10	Casa de cultura	Calle de la Cochera nº 2	Ambiental
SA-PA-11	Nave de tapial	Calle del Convento nº 10	Ambiental
SA-PA-12	Sede de la Confederación Hidrográfica del Duero (Antigua Casa Forestal)	Calle de Ricardo Cortés, s/n	Ambiental
SA-PA-13	Silo	Calle del Silo	Ambiental
SA-PA-14	Edificación residencial en Calle Bernardo Carpio nº 4	Calle Bernardo Carpio nº 4	Ambiental
SA-PA-15	Edificación residencial en Calle Bernardo Carpio nº 6 y 8	Calle Bernardo Carpio nº 6 y 8	Ambiental
SA-PA-16	Edificación residencial en Calle Bernardo Carpio nº 10	Calle Bernardo Carpio nº 10	Ambiental
SA-PA-17	Edificación residencial en Calle Bernardo Carpio nº 12	Calle Bernardo Carpio nº 12	Ambiental
SA-PA-18	Molino "El Sotillo"		Ambiental
SA-PA-19	Molino de la harinera	Calle del Silo	Ambiental

Nº	ELEMENTO	UBICACIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN
CARBONERA			
CA-PI-01	Iglesia de San Cristóbal	Calle de la Iglesia nº 1	Integral
CA-PE-01	Edificación residencial blasonada	Calle de las Eras nº 12	Estructural
CA-PA-01	Antiguas Escuelas	Calle de la Iglesia nº 22	Ambiental
MEMBRILLAR			
ME-PI-01	Iglesia de la Asunción/	Calle de la Iglesia nº 2	Integral
ME-PE-01	Edificación residencial blasonada	Calle de la Iglesia nº 5	Estructural
ME-PA-01	Antigua Escuela	Calle de la Iglesia nº 4	Ambiental
RELEA DE LA LOMA			
RL-PI-01	Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción	Calle Central nº 10	Integral
RL-PA-01	Antiguas Escuelas		Ambiental
RENEDO DEL MONTE			
RM-PI-01	Iglesia de San Pelayo	Calle de la Iglesia nº 4	Integral
RM-PE-01	Edificación residencial	Calle de la Iglesia nº 1	Estructural
SAN MARTÍN DEL OBISPO			
SM-PI-01	Iglesia de San Martín de Tours	Carretera PP-2461	Integral
SM-PE-01	Molino en San Martín del Obispo	Carretera PP-2461	Estructural
VALCABADILLO			
VC-PI-01	Iglesia de San Miguel	Calle del Medio nº 3	Integral
VC-PA-01	Antigua Escuela	Calle del Medio nº 1	Ambiental
VALENOSO			
VA-PI-01	Iglesia de San Miguel Arcángel	Calle Mayor nº 15	Integral
VEGA DE DOÑA OLIMPA			
VE-PI-01	Iglesia de San Cristóbal	Calle Anastasio Gómez Vega nº 23	Integral
VE-PA-01	Antiguas Escuelas/Museo	Calle del Castillejo s/n	Ambiental
VILLAFRUEL			
VF-PI-01	Iglesia de San Julián/	Calle Mayor nº 12	Integral
VF-PE-01	Antigua Casa del Cura	Calle Mayor nº 9	Estructural
VF-PA-01	Antigua Escuela	Calle Mayor nº 5	Ambiental
VF-PA-02	Fragua	Calle Mayor nº 28	Ambiental

Nº	ELEMENTO	UBICACIÓN	GRADO DE PROTECCIÓN
VILLALAFUENTE			
VL-PI-01	Iglesia de San Cristóbal	Calle Carbonero nº 3	Integral
VL-PA-01	Antigua Escuela/Teleclub	Calle del Carbonero nº 1	Ambiental
VILLANUEVA DEL MONTE			
VM-PI-01	Iglesia de San Andrés	Calle la Iglesia nº 20	Integral
VILLASUR			
VS-PI-01	Iglesia de la Asunción	Calle de la Iglesia nº 1	Integral
VS-PA-01	Antigua Escuela		Ambiental
VILLORQUITE DEL PÁRAMO			
VQ-PI-01	Iglesia de San Lorenzo	Calle de la Iglesia nº 1	Integral
VQ-PA-01	Antigua Escuela	Calle Cuérnago nº 2	Ambiental
NÚCLEOS MENORES			
NM-BE-01	Conjuntos de fuente, abrevadero y lavadero		Etnográfico

2.1 Saldaña (SA)

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-BIC-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Conjunto Histórico “Plaza Vieja y entorno”**

Calle o Plaza:

Núcleo: Saldaña

Polígono:

Parcela:

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

El expediente de declaración como Conjunto Histórico de la “Plaza Vieja y entorno” lo describe del siguiente modo:

“Asentada en la orilla del río Carrión, la villa de Saldaña jugó un importantísimo papel en la historia de Castilla. La llamada «Saldania» fue famosa por sus continuos enfrentamientos contra el poder romano, de cuyo dominio encontramos importantes vestigios. Ostentó el título de Condado, cabeza de una de las merindades más amplias e importantes de Castilla y Comunidad de Villa y Tierra.

La plaza Vieja, protagonista y testigo de la historia de la villa, es sin duda el elemento más destacado del conjunto. Situada en el centro del casco antiguo de Saldaña, existe constancia documental de su existencia en el siglo XII. Se configura como un espacio rectangular, con un carácter cerrado y unitario, marco adecuado para el emplazamiento de las transacciones comerciales, actividad esencial en el crecimiento de la villa.

El origen del mercado de Saldaña data de 1502; entre las muchas ferias que allí se celebraron cabe destacar, por su antigüedad, la de San Miguel, fundada en tiempos de Juan II de Castilla.

La plaza, totalmente porticada, se caracteriza por su homogeneidad, las edificaciones son de dos plantas, la inferior con galería abierta, con pies derechos de madera sobre dados de piedra, y la superior cerrada con tapial y adobe, o con ladrillo visto entramado de vigas. Posee un pasaje a la Puentecilla, otro al convento de los Mínimos y otros dos para vehículos. En esta plaza se encontraba la antigua plaza consistorial, hoy situada en la plaza Nueva. Numerosa heráldica adorna sus porches y fachadas. Contiguo a esta plaza se abre un espacio triangular, caracterizado por un edificio de interés singular, el palacio del Marqués de Valdavia.

Contó, asimismo, Saldaña con una importante judería, localizada entre la plaza Vieja y la iglesia de San Pedro. En la actualidad conserva dos de las doce iglesias que llegó a tener a finales de la Edad Media: Iglesia de San Pedro, del siglo XVI. Iglesia de San Miguel, construcción en ladrillo, del siglo XV, situada en el centro de una gran plaza, conformada por edificaciones que mantienen en gran medida la tipología de la traza urbana característica de Saldaña.”

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Conjunto Histórico declarado el 30 de mayo de 1996 (publicado en el BOE de 27/06/1996 y BOCyL de 04/06/1996) que incluye el espacio de la Plaza Vieja, centro urbano de Saldaña, y su entorno inmediato, recogiendo así los espacios extramuros de la antigua Plaza del Mercado o el entorno de la Iglesia de San Pedro.

La Plaza Vieja concentra las principales muestras de arquitectura tradicional de la localidad, con edificaciones soportadas, realizadas con materiales modestos (tapiales, entramados,...) de dos plantas, en las que coexisten los usos residenciales de planta primera con las funciones comerciales de la planta baja. Este tipo de edificación se encuentra presente también en el resto del conjunto histórico, si bien sometida a un mayor grado de transformación. Entre las edificaciones que configuran la plaza destacan los conjuntos blasonados, pertenecientes a la familia Santander, los Calderón, los Mendoza, los Lamadrid,... Asimismo destaca la construcción de la esquina norte, con fachadas a la plaza Vieja, que cuenta con nueve blasones de las familias Mendoza y de la Vega, y la del Marqués de Valdivia en la plaza del mismo nombre, conectada con la Plaza Vieja mediante un pasadizo soportado.

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-BIC-01

La Ciudad Histórica de Saldaña tiene un tejido denso, fragmentado e intensamente ocupado por edificaciones alineadas a viario público reservando un pequeño patio de parcela en la parte posterior que garantizaría su adecuado funcionamiento (hoy muy reducidos). El conjunto actual está formado por un grupo heterogéneo de edificaciones, pudiendo definir la construcción tipo como una vivienda de dos plantas (tres de manera excepcional), la baja construida en fábrica, sobre la que se levantan los pisos superiores con materiales menos nobles, como entramado de madera, con rellenos de tapial, ladrillo,... revocada con morteros. Entre los paños de entramado se abren los huecos, con presencia de balcones con rejería metálica. Entre los elementos característicos de la localidad destacan los trabajos en elementos de madera, presentes en soportales, entramados y, sobre todo, los aleros de la edificación.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Adecuado

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: El espacio urbano es el resultado de un proceso de construcción histórica, habiendo sido objeto de múltiples intervenciones tanto sobre la edificación como sobre el espacio público. Entre las más destacadas cabe señalar las restauraciones de los bienes más singulares, como la Plaza Vieja o la Iglesia de San Pedro; o desde el punto de vista urbano las transformaciones funcionales del sistema viario y del espacio público.

USO: Predominantemente residencial. Concentra las actividades comerciales y dotacionales-administrativas de la localidad

PROPIEDAD: Público/Privada

CONDICIONES URBANAS

El conjunto del ámbito se encuentra clasificado como Suelo Urbano.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Las definidas por la Normativa Urbanística para cada parcela o conjunto de parcelas, así como las específicamente definidas para el viario y espacio libre público

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Las definidas por la Normativa Urbanística para cada parcela o conjunto de parcelas. Con carácter complementario para los elementos incluidos en el catálogo, serán de aplicación las condiciones particulares de intervención expuestas en cada ficha particular.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Complementariamente a las condiciones establecidas por la normativa urbanística, serán de plena aplicación las determinaciones de la legislación vigente en materia de patrimonio cultural de rango estatal y regional. En particular, en el ámbito del Conjunto Histórico declarado quedan prohibidas las alteraciones de volumen, edificabilidad, o la alteración de las alineaciones o el parcelario existente, salvo situaciones excepcionales expresamente definidas por las NUM

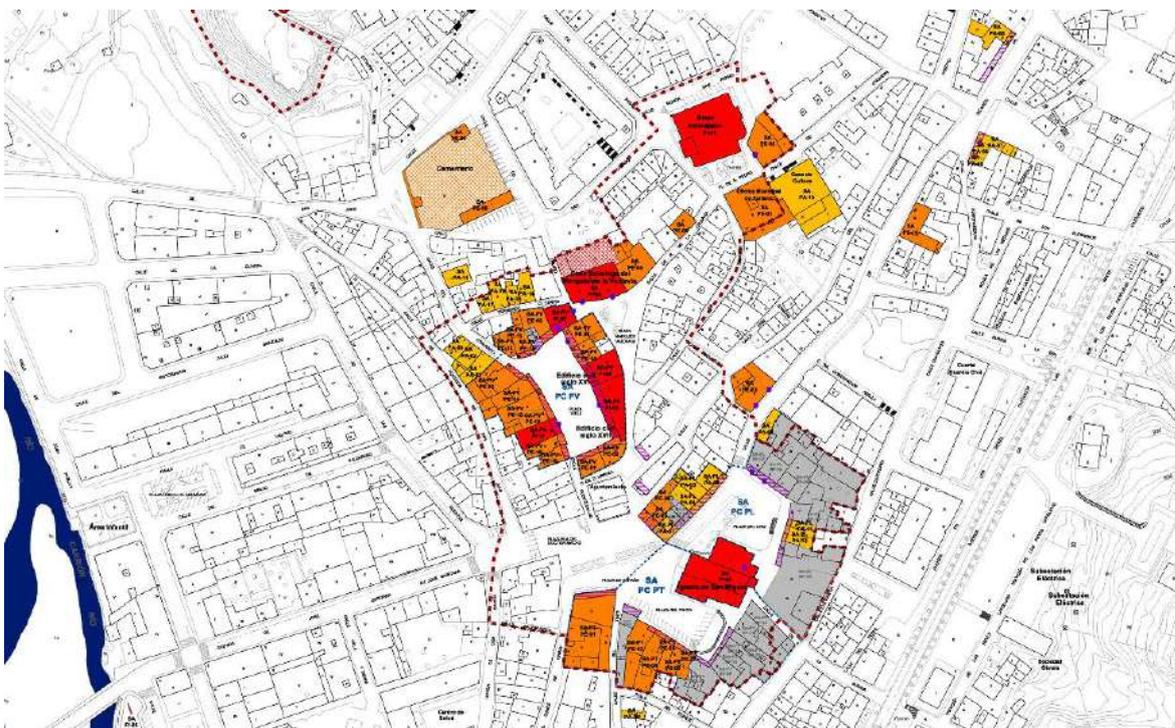
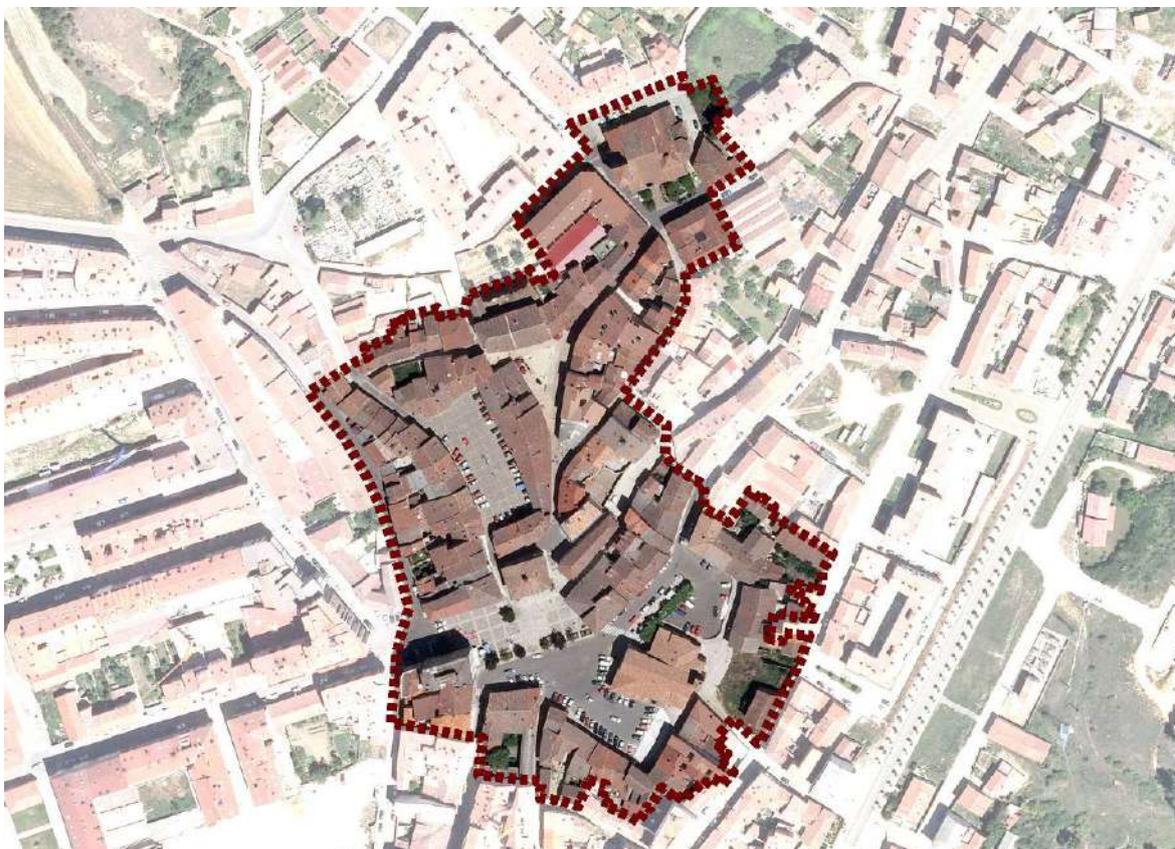
Grado de protección propuesto:

BIC

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-BIC-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



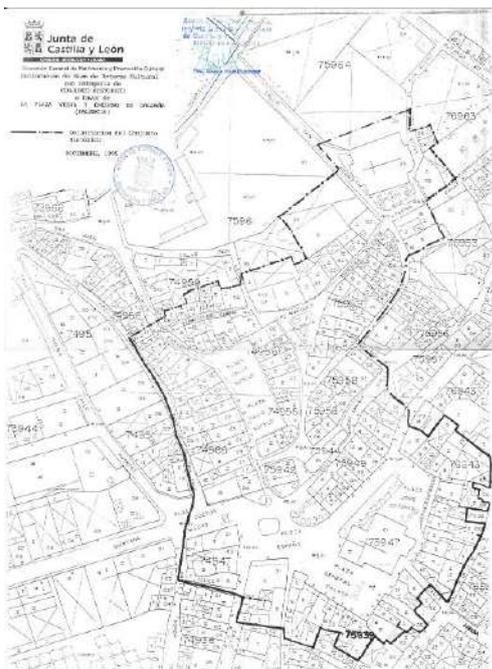
ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-BIC-01

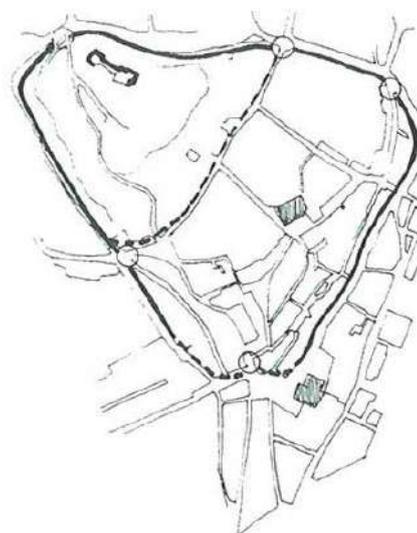
IMÁGENES HISTÓRICAS



Años cuarenta del s. XX, imagen panorámica realizada desde el barrio de Triana.
Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)". Ayuntamiento de Saldaña, 2007.



Plano de la declaración de Conjunto Histórico.
Fuente: Junta de Castilla y León



Esquema de la evolución del núcleo de Saldaña.
Fuente: BENITO, Félix. "La formación de la ciudad medieval", 2000.

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-BIC-01

FOTOGRAFÍAS ACTUALES



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-BIC-02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Castillo de los Duques del Infantado**

Calle o Plaza: Cerro del Castillo

Núcleo: Saldaña

Polígono: 006

Parcela: 05047

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Restos de la antigua fortificación, construida entre los siglos XI y XV para la defensa de Saldaña tras su descenso desde el primitivo asentamiento de La Morterona a la zona baja de la vega del Carrión Algunos autores remontan la fecha de su construcción a época visigoda, como línea de defensa entre musulmanes y cristianos en el siglo VIII. Esta primitiva construcción sería destruida y, sobre ella, levantado el castillo medieval. El castillo será un elemento clave en el desarrollo de la localidad durante los siglos XII y XIII, como elemento defensivo. Con la pacificación del territorio, perderá progresivamente su función y será abandonado, aunque no será hasta el siglo XX cuando inicie un acelerado declive y ruina, que llevaría incluso a proponer su demolición. Aunque esta nunca llegaría a hacerse efectiva, su subasta y posterior aprovechamiento como cantera ha generado un efecto similar y la pérdida casi completa de la estructura original.

Fue declarado Bien de Interés Cultural en virtud de la Disposición Adicional 2ª de la Ley 16/85 de Patrimonio Histórico Español, por asimilación del Decreto de 22 de abril de 1949, sobre protección de los castillos españoles.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

El primitivo castillo sería una construcción sólida en sillería de piedra caliza, formada por muros doblados rellenos de cantos rodados y argamasa de cal y arena, reforzado con estructuras de madera. Estos muros superarían, en algunas zonas, los 2,5 metros de espesor.

Los principales restos conservados se corresponden con la Torre del Homenaje, que en sus orígenes tendría una altura superior a los tres pisos, con una planta de aproximadamente 5 metros de lado. También se conservan algunos restos de una segunda estructura, al este de la torre, que junto con esta definirían el espacio del patio de armas. Del resto del conjunto apenas se conservan fragmentos de los paramentos, que permiten hacer algunas aproximaciones a su planta y organización interna.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Malo (Ruina). Actualmente solo se conserva algunos paramentos y parte de la torre del homenaje.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Ha sido objeto de varias intervenciones arqueológicas, reseñadas en la ficha correspondiente del catálogo arqueológico de las NUM.

USO: Sin uso actual

PROPIEDAD: Propiedad particular

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO:

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Conservación, restauración, rehabilitación, consolidación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 08 El Castillo). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico

La protección del castillo se extiende al entorno inmediato del cerro, debiendo definirse un entorno de protección/afección del mismo que tenga en cuenta su primitiva ocupación y las afecciones indirectas

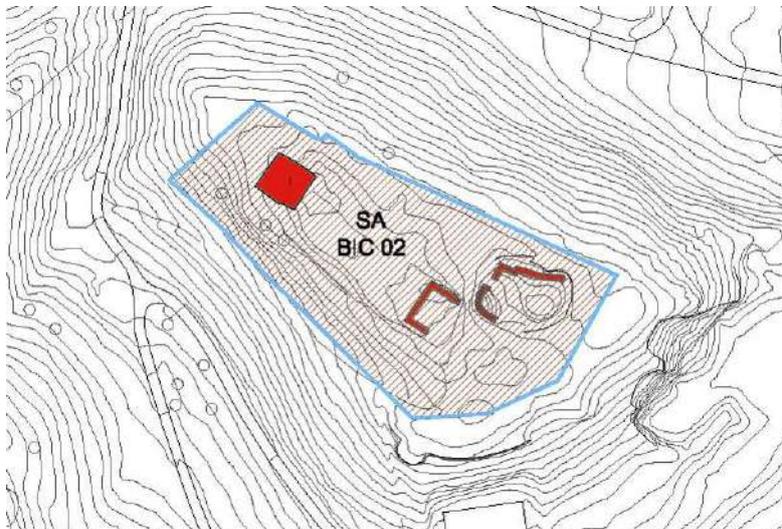
Grado de protección propuesto:

BIC

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-BIC-02

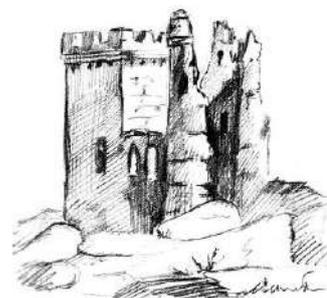
VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



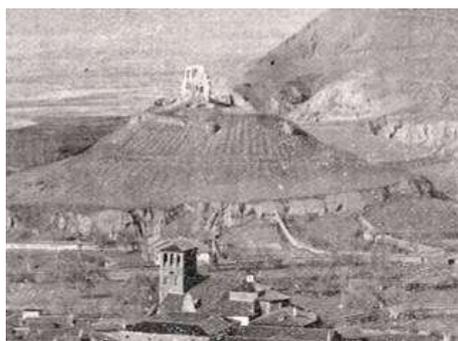
IMÁGENES HISTÓRICAS



Ilustración a plumilla del siglo XIX. Fuente: CABALLERO, CORTES, LEÓN y LOZANO. "Saldaña y su tierra. Narraciones y Testimonios Históricos".



Dibujo de Fernando Martínez Giraz, 1878. Fuente: "Apuntes Palentinos". Caja de Ahorros de Palencia.



1930, vista general, detalle del castillo. Fuente: HERNÁNDEZ-PACHECO, "Geografía Universal". <http://www.verfotografias.com/>



Años cuarenta del s. XX, vista desde los pinos, detalle del castillo. Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)". Ayuntamiento de Saldaña, 2007.



1950, vista del castillo, detalle. Fuente: Tarjeta postal editada por Alarde

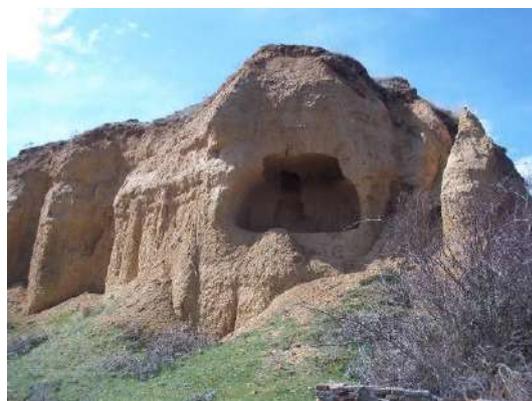


1967, fotograma de la película "Aventura en el Palacio Viejo" de Manuel Torres. Fuente: <http://www.verfotografias.com/>

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-BIC-02

FOTOGRAFÍAS ACTUALES



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-BIC-03

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Hórreo del caserío de Villaires**

Calle o Plaza: Antiguo poblado de Villaires

Núcleo: Antiguo poblado de Villaires

Polígono:

Parcela:

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Hórreo (Panera) de madera del siglo XVIII, originaria del municipio asturiano de Grado, reconstruido en 1967 en la finca de los Osorio (Marqueses de Valdivia). Los edificios actuales de la finca fueron construidos durante el pasado siglo sobre los restos de un antiguo poblado medieval

Fue declarado Bien de Interés Cultural en virtud de la Disposición Adicional 2ª de la Ley 16/85 de Patrimonio Histórico Español, por asimilación del Decreto 449/1973, de 22 de febrero, por el que se colocan bajo la protección del Estado los «hórreos» o «cabazos» antiguos existentes en Asturias y Galicia.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Panera tradicional asturiana (cuenta con seis apoyos), datada en el siglo XVIII y trasladada en el siglo XIX desde su ubicación original en el municipio de Grado y reconstruida en los años 60 en la citada finca, manteniendo la configuración y materiales originales. Construida en madera, con pies de piedra y cubierta de teja cerámica. Apenas cuenta con ornamentación.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Reconstruido en el año 1867, tras ser trasladado desde su ubicación original en Grado (Asturias)

USO: Edificación Auxiliar-Almacén. Actualmente sin uso

PROPIEDAD: Propiedad privada

CONDICIONES URBANAS

La parcela en la que se ubica el hórreo está situada en Suelo Rústico

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Mantenimiento de las condiciones de uso tradicionales como edificación auxiliar destinada al almacenamiento de productos, garantizando en todo caso no comprometer la integridad del elemento. Asimismo se permite su musealización.

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Conservación, restauración, rehabilitación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento Yac. 11 Casería de Villaires). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico

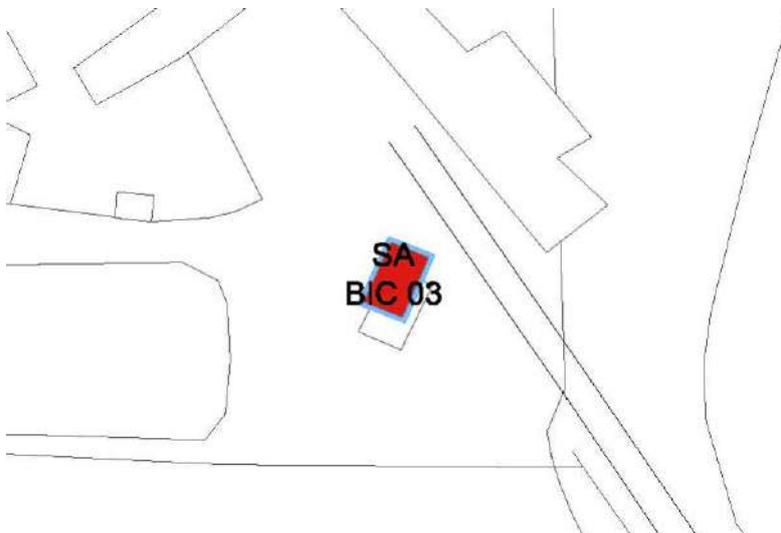
Grado de protección propuesto:

BIC

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-BIC-03

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



Fuente: PUERTAS, Fernando y NOZAL, Miguel.
Saldaña. Villa de la Vega. Paisaje y Patrimonio, 2001.

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-BIC-04

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Cruz de Humilladero/Cruz del Espíritu Santo**

Calle o Plaza: Calle del Espíritu Santo

Núcleo: Saldaña

Polígono:

Parcela:

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

No existen datos ciertos de su procedencia, aunque es posible que perteneciese al desaparecido humilladero que antaño se ubicaba en una de las entradas a Saldaña, junto al Asilo de Santa Catalina. Durante años estuvo situado junto al edificio de La Fábrica, antes de ser trasladado a su actual ubicación hacia el tercer tercio del s. XX.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Crucero sencillo, de granito, ubicado en un espacio libre público en la Calle del Espíritu Santo

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO:

PROPIEDAD: Propiedad Pública

CONDICIONES URBANAS

Ubicado en un espacio libre público dentro del núcleo urbano de Saldaña

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO:

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Conservación, Restauración

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

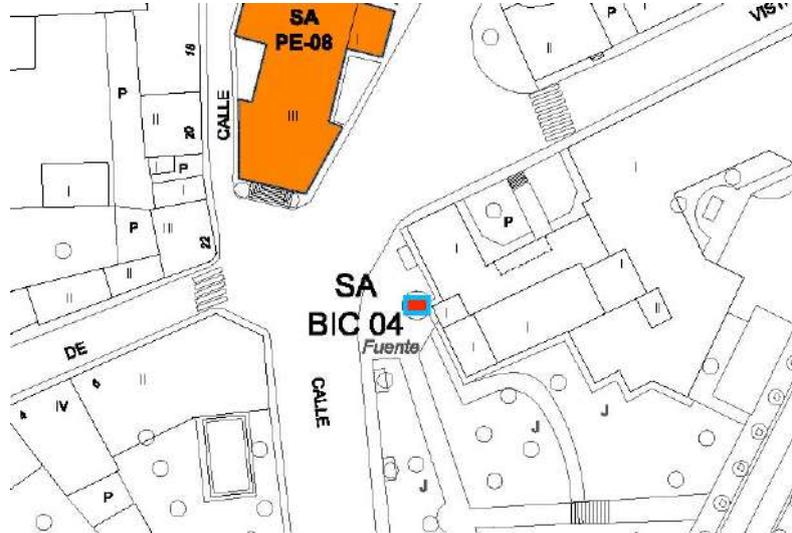
Grado de protección propuesto:

BIC

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-BIC-04

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



IMÁGENES HISTÓRICAS

FOTOGRAFÍAS



El crucero en su antigua ubicación, en las proximidades de La Fábrica, 1934.
Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)". Ayuntamiento de Saldaña, 2007.

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PI-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Iglesia de San Pedro**

Calle o Plaza: Plaza de San Pedro nº 1

Núcleo: Saldaña

Manzana: 75969

Parcela: 01

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

La actual iglesia es el resultado de la unión de las primitivas parroquias medievales de San Pedro y Santa María de Valfrío, motivo por el cual es también conocida como Santa María en San Pedro. Su construcción data del siglo XVI (cabecera y primer cuerpo), aunque cuenta con elementos posteriores (hasta el siglo XIX). Así, en el S. XVII se añaden las capillas y se modifica la cubrición, originalmente ejecutada mediante artesonados mudéjares de los que se conservan algunos restos.

A mediados de la década de 1980 la iglesia es sometida a una completa rehabilitación y acondicionamiento para permitir su uso actual como museo.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Iglesia de tres naves con cabecera poligonal, construida principalmente en ladrillo y mampostería de canto rodado, con elementos singulares en sillería. A la iglesia se adosan seis capillas, una en el presbiterio, tres en la nave del evangelio y dos a los pies. Cuenta asimismo con una torre de planta cuadrada, con base de sillería y parte alta de ladrillo, de estilo mudéjar.

La estructura interior está formada por pilares cruciformes, sobre los que se apoyan bóvedas de arista, decoradas con yeserías. En el crucero se sitúa una cúpula sobre pechinas rematada en una pequeña linterna. Al interior se accede a través de una portada neoclásica, que cuenta con una hornacina que, en el pasado, albergaba la escultura del patrón.

ELEMENTOS SINGULARES

Capilla funeraria de la Familia Gallo

Capilla funeraria aneja al presbiterio

Retablo mayor (S. XVIII)

Lápida sepulcral y escudos de la nave de la epístola

Torre y Portada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Ha sido rehabilitado en los años 80 y acondicionado para su uso museístico

USO: Museo Arqueológico (Museo Monográfico de la Villa Romana de La Olmeda)

PROPIEDAD: Propiedad pública

CONDICIONES URBANAS

Ubicado en el núcleo urbano de Saldaña, en el centro del primitivo recinto amurallado

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional – Equipamiento cultural

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación básica.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico. Se recomienda la mejora del tratamiento del espacio público que antecede a la iglesia

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PI-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN

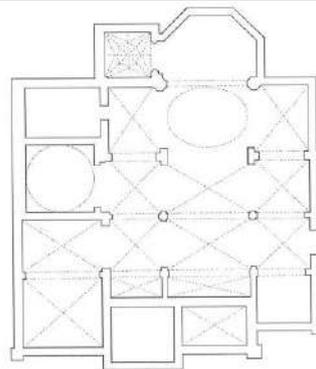


IMÁGENES HISTÓRICAS

PLANTA



Vista de la iglesia desde la ladera del castillo. Imagen anterior a los años 40.
Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)". Ayuntamiento de Saldaña, 2007.



Planta de la iglesia de San Pedro, siglos XVI-XVII. Actual museo de La Omeña. J.J. Martín González: Inventario artístico de Palencia - Pág. 172.

FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PI-02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Iglesia de San Miguel**

Calle o Plaza: Plaza de España, 7

Núcleo: Saldaña

Manzana

75947

Parcela:

01 y 02

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Iglesia construida entre finales del siglo XV y el siglo XIX, aunque se tiene constancia de la existencia de esta parroquia extramuros desde el siglo XIV (1362). La iglesia es el resultado de un dilatado proceso de construcción histórica, en el que se introducen y modifican elementos. Así, sobre la estructura original del XV se yergue una cubrición del XVII o una portada de acceso del XIX. A lo largo de los siglos XV a XVIII a la construcción original, que incluiría la cabecera y las capillas funerarias, se incorporará un coro, la torre,... o construcciones auxiliares como la casa rectoral.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Iglesia de tres naves, construida en ladrillo y mampostería. El espacio interior se caracteriza por la presencia de pilares cilíndricos, separadores de las naves, sobre los que descansan arquerías y la estructura de una cubrición en la que destacan las bóvedas de crucería estrellada con elementos decorativos del S. XVII del acceso. El resto de las naves se cubre con bóvedas de crucería con yeserías planas

La iglesia cuenta con interesantes capillas laterales, algunas transformadas como la capilla de los Calderón-Santander-Eraso (usada como sacristía), quizá una de las más antiguas del templo y que sirve de referencia para datar su construcción. Junto a ella es posible identificar la Capilla funeraria de los Santander –Osorio (hoy de los Marqueses de la Valdivia)

ELEMENTOS SINGULARES

Capilla funeraria de los Santander-Osorio

Capilla funeraria de los Santander-Calderón-Eraso

Retablo mayor

Cristo del Amparo.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Iglesia parroquial

PROPIEDAD: Iglesia católica (Diócesis de Palencia)

CONDICIONES URBANAS

Ubicando en el centro del núcleo urbano de Saldaña, separando las Plazas del Lino y del Trigo. Es la principal de las iglesias extramuros que tienen origen en la villa medieval de Saldaña

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional –Equipamiento religioso

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación básica

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PI-02

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN

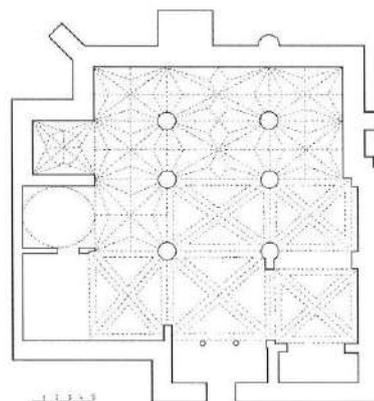


IMÁGENES HISTÓRICAS

PLANTA



Mediados del s. XX. Vistas desde la plaza y desde la calle conocida como Subida a Relea. Fuente: "Saldana. Una mirada al pasado (I)". Ayuntamiento de Saldana, 2007.



Planta de la iglesia de San Miguel sin el antiguo caso rectoral y el alero. Siglos XVI-XVII. J.J. Martín González: Inventario Artístico de Palencia ... Pág. 170.

FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PI-03

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Santuario-Ermita Virgen del Valle**

Calle o Plaza: Carretera La ermita

Núcleo: Saldaña

Polígono: 004

Parcela: 09000

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Santuario, muy vinculado a la tradición de Saldaña, de origen incierto sobre el que existen varias leyendas populares. La principal de ellas apunta al asentamiento, en el año 754, del Alfonso I en el lugar que hoy ocupa el Santuario, y la construcción del mismo en reconocimiento a la ayuda de la Virgen en su victoria contra los musulmanes. Dependió del Monasterio de Sahagún desde 1148, pasando en 1172 a manos del Convento de las Dueñas.

La actual ermita data del siglo XVI, aunque la construcción propiamente dicha debe datarse en el SXVII (1627), dependiendo sucesivamente de la iglesia de Santa María de Valfrío y de la parroquia de San Miguel. Ya en el siglo XVII pertenecerá a la Casa del Infantado (denominándose Casa de Santa María del Valle). El conjunto arquitectónico ha sido profundamente transformado a lo largo de la historia.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

La iglesia actual es un conjunto de planta cuadrada y tres naves, separadas por pilares cruciformes, construida en ladrillo, sillería y mampostería. Las partes de ladrillo y mampostería se acaban con un revoco, manteniendo la sillería vista en elementos singulares como las portadas o la capilla de la cabecera de la iglesia (capilla mayor o camarín de la virgen). La cubrición del conjunto se realiza mediante bóvedas de arista, con una cúpula sobre pechinas en el crucero, todas ellas decoradas con yeserías y medallones.

La iglesia tiene varios añadidos, como la sacristía, la casa del ermitaño, o el atrio construido en el siglo XVIII

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Religioso

PROPIEDAD: Propiedad pública

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional – Equipamiento religioso

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación básica

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

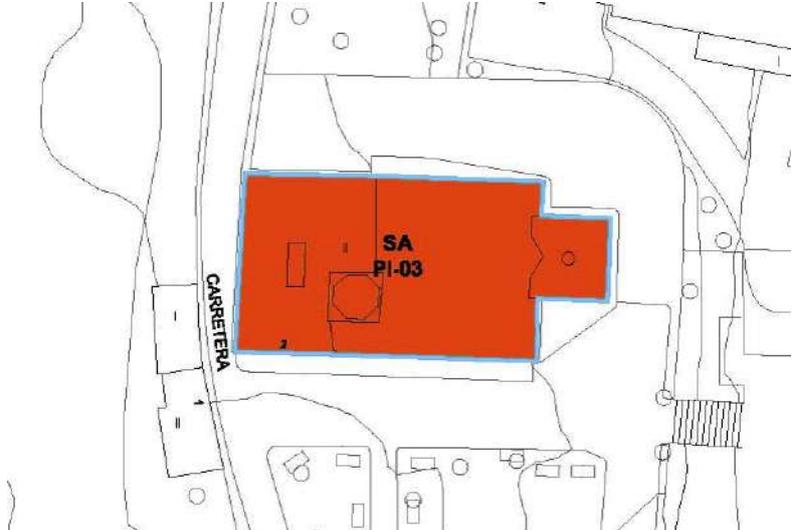
Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PI-03

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN

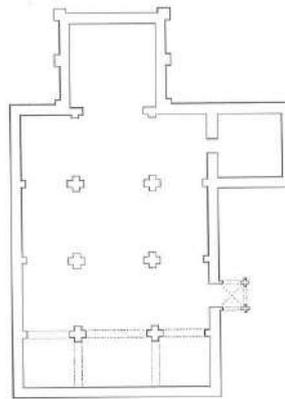


IMÁGENES HISTÓRICAS



Imagen anterior al año 1954, puesto que aún conserva la torre primitiva.
Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)". Ayuntamiento de Saldaña, 2007.

PLANTA



Planta de la ermita del valle, sin el pórtico y la obra rectoral. J.J. Martín González:
Inventario etnológico de Palencia y ... pág. 174.

FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PI-04

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Casa solariega del Marqués de Valdavia/Casa de los Santander-Osorio**

Calle o Plaza: Plaza Marques de Valdavia nº 7

Núcleo: Saldaña

Manzana: 75961

Parcela: 07

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Casa solariega, originaria del siglo XV aunque profundamente modificada, que constituye uno de los elementos más singulares de la arquitectura civil del conjunto urbano. La casa actual es el resultado de la unión de dos casas independientes. La configuración actual de la edificación quedaría definida en el siglo XVIII, con el incremento del volumen hasta las tres plantas del edificio principal y la introducción de los principales elementos ornamentales (algunos de ellos recuperados del desaparecido Monasterio de la Santa Cruz de Ribas de Campos), como la portada.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Se trata de una construcción de planta cuadrada, mayoritariamente de ladrillo, con elementos singulares de sillería, de tres alturas en el edificio principal (resultado de la ampliación del S. XVIII) y dos plantas en la edificación adosada. La fachada se abre a la plaza del mismo nombre, a la que presenta una gran portada de sillería caliza blanca, con elementos heráldicos ejecutada en el S. XVIII en la unión de las dos edificaciones originales.

En la fachada destaca también la irregular disposición de los huecos, muestra de las múltiples transformaciones del conjunto, y la presencia de un hueco abalconado con decoración plateresca. Estas transformaciones también se evidencian en la existencia de una segunda puerta a la edificación, rematada en arco de medio punto y blasonada, que probablemente perteneciese a una de las dos viviendas originales

La casa cuenta con varios elementos heráldicos, protegidos de acuerdo a la legislación vigente en materia de patrimonio cultural con la categoría de BIC:

- Escudo de armas de los Marqueses de la Valdavia
- 2 Blasones de la portada secundaria

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Propiedad privada (Marqués de la Valdavia)

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación básica

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Los elementos blasonados tienen condición de Bien de Interés Cultural, al encontrarse sujetos al Decreto 571/1963 de 14 de Marzo sobre protección de los escudos, emblemas piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico. Por tanto, estarán sujetos al régimen de protección específico establecido para este tipo de elementos.

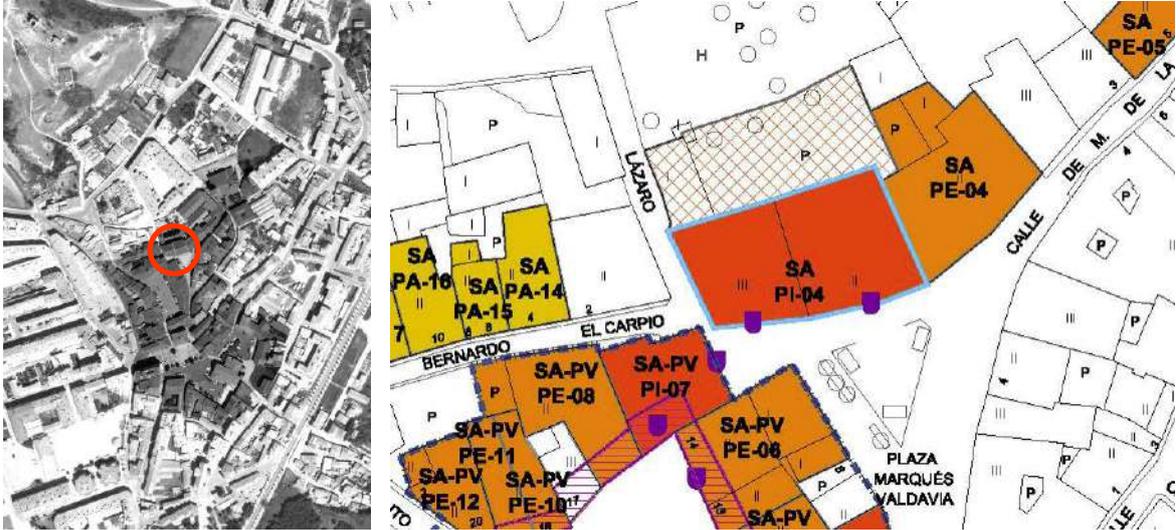
Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PI-04

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



IMÁGENES HISTÓRICAS



Imagen de los años veinte del s. XX.
Aún estaba el suelo empedrado y el mirador del inmueble. Fuente:
NAVARRO, R. "Catálogo monumental de la provincia de Palencia.
Partidos de Cervera del Río Pisuerga y Saldaña", 1939.



1962, vista desde los soportales de la vivienda del nº 15 de la Plaza Vieja.
Fuente: Tarjeta postal editada por Alarde.

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PI-04

FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PI-05

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Arco exento perteneciente al Hospital de la Misericordia**

Calle o Plaza: Calle de Castilla y León – Riberas del Carrión

Núcleo: Saldaña

Polígono:

Parcela:

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Arco de sillería exento, con vestigios de un blasón en su clave, perteneciente al antiguo Hospital de la Misericordia, fundado en el SXVI, ubicado cerca de la Iglesia de San Pedro. Dejó de tener uso en los años 40 del pasado siglo, siendo enajenado y demolido, conservándose únicamente algunos restos (cimentaciones, fragmentos de muros,...). El arco pertenece a la entrada principal del hospital, habiendo sido recuperado y reconstruido en un espacio público en las proximidades del río Carrión

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO:

PROPIEDAD: Propiedad pública

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO:

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Los elementos blasonados tienen condición de Bien de Interés Cultural, al encontrarse sujetos al Decreto 571/1963 de 14 de Marzo sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico. Por tanto, estará sujeto al régimen de protección específico establecido para este tipo de elementos.

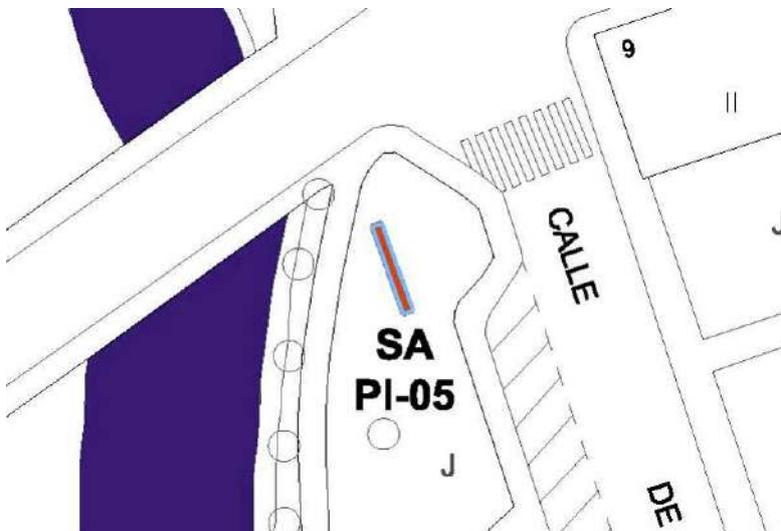
Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PI-05

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



IMÁGENES HISTÓRICAS

FOTOGRAFÍAS



Imagen del Hospital de la Misericordia, hoy desaparecido, y que estaba ubicado en la calle del mismo nombre. Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)". Ayuntamiento de Saldaña, 2007.



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PI-06

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Puente Viejo**

Calle o Plaza: Carretera CL-615

Núcleo: Saldaña

Polígono:

Parcela:

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Puente de piedra, construido principalmente a lo largo del siglo XVII en sustitución del puente de madera que, durante la Edad Media, servía para atravesar el río Carrión. La sustitución de este puente originario por el actual se iniciaría a finales del siglo XVI, momento en el que los ciudadanos de Saldaña declaran ante el Consejo Real *"que por pobreza de la dicha villa hasta ahora no se ha podido hazer de otra manera. Es pasaje continuo que deciede de las montañas del reyno de León, Asturias de Oviedo y Santillana y de los trajinemos que llevan o traen mercadurias de pan, vino, yerro y percado y otras cosas de traginería han de pasar por la dicha puente y rio para venir a Valladolid, Billada, medina de Rioseco, Villalón, Sahún, Mansilla y toda la tierra de Campos"*

El puente, a lo largo de la historia, ha sido objeto de múltiples intervenciones, reconstrucciones y transformaciones, debido en gran medida a su deterioro como resultado de las riadas que han azotado la localidad, como se constata a partir de las referencias documentales existentes, pero también a su adecuación como paso de tráfico rodado.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

El puente actual está construido combinando la sillería y la mampostería forrada en piedra, ligada mediante mortero de cal y canto rodado, con 22 arcos, rebajados en los extremos y elevados los centrales. Existe constancia de que esta configuración ha sido modificada desde su construcción en el siglo XVII (A finales del siglo XVIII se documenta la existencia de 25 arcos).

Su destino al tráfico rodado, ligado a la Carretera CL-615 ha alterado su funcionalidad e imagen, por un lado debido a las necesidades de adecuación de firme y secciones al tráfico rodado, como la pavimentación del puente histórico o la creación de una pasarela paralela a la que se deriva el tráfico peatonal.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Viario público

PROPIEDAD: Propiedad pública

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Viario público

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

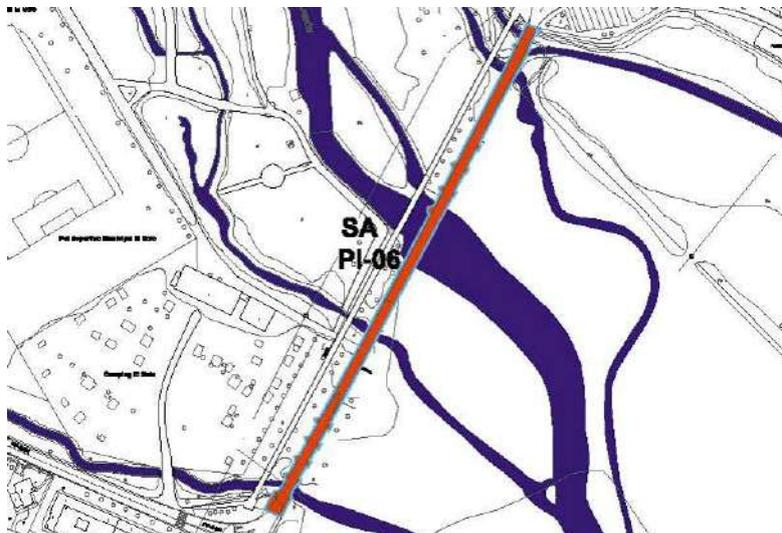
Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

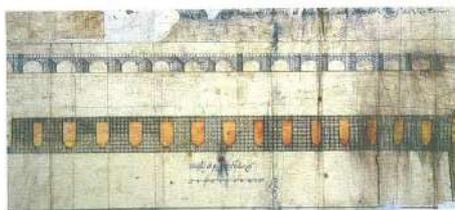
ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PI-06

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



IMÁGENES HISTÓRICAS



Proyecto de una importante reconstrucción del puente de Saldaña, anónimo del s. XVIII. "Domenico Scarlatti en España", pág.278



Reparación del puente en 1893, en la que se utilizaron piedras del castillo. Fuente: CABALLERO, CORTES, LEÓN y LOZANO. "Saldaña y su tierra. Narraciones y Testimonios Históricos".



Años 40 del s. XX.
Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)". Ayuntamiento de Saldaña, 2007.



Estado del puente tras el desbordamiento del río Carrión, 1952. Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)". Ayuntamiento de Saldaña, 2007.



15 de octubre de 1956, procesión de la Virgen.
Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)". Ayuntamiento de Saldaña, 2007.

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PI-06

FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PC-PV

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Plaza Vieja**

Calle o Plaza: Plaza Vieja

Núcleo:

Polígono:

Parcela:

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Principal conjunto urbano de la localidad de Saldaña y centro tradicional de la actividad social, económica y administrativa de la ciudad a lo largo de su historia. Este espacio acogió el antiguo Ayuntamiento de Saldaña y la sede de la Comunidad de Villa y Tierra, así como los antiguos mercados medievales que, posteriormente, se extenderían a las actuales plazas del Lino y del Trigo, extramuros de la primitiva ciudad amurallada.

La plaza tiene su origen en el siglo XII, manteniendo hasta nuestros días su configuración espacial. El conjunto edificado que la define, sin embargo, fue objeto de múltiples transformaciones hasta que en el siglo XVII adquiere la actual imagen. Una muestra de ello es la desaparición de la antigua iglesia de San Esteban, sustituida por el edificio de Plaza Vieja nº 15. Varios de los edificios actuales son originarios de los siglos XVII y XVIII, si bien se han producido algunas sustituciones puntuales hasta la década de los 90.

A lo largo de la historia la Plaza ha recibido varias denominaciones además de la de Plaza Vieja, tales como Plaza del Mercado, Plaza Calvo Sotelo, Plaza España o Plaza Real.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Plaza de planta cuadrada, delimitada por un conjunto edificado tradicional con soportales, vinculados al uso comercial histórico de este espacio. El actual cuadro edificado tiene su origen en el siglo XVII, con sustituciones puntuales hasta el pasado siglo. El tipo característico es el de una edificación de dos alturas, la primera dedicada a usos residenciales y la baja a usos terciarios que, históricamente, estaban vinculados al propietario de la vivienda.

Las plantas bajas presentan estructura de piedra, revocada o encalada, que se abre a un soportal sustentado por un conjunto heterogéneo de postes de madera entre los que se intercalan basas y capiteles de piedra, recuperados en su mayoría de antiguas edificaciones. La estructura de la edificación es de madera, con muros entramados en el exterior e interior. Al exterior los entrepaños se rellenan con ladrillo, mampostería de canto rodado o tapial, que luego sería protegido mediante enfoscados que, actualmente, han sido retirados de la mayoría de las edificaciones. En esta segunda planta se sitúan los principales huecos de la edificación, en disposición irregular y en número reducido, siendo habitual, no obstante, la presencia de balcones con rejería. La edificación se remata con una cubierta con estructura de madera y cubrición de teja cerámica curva, con poca pendiente y aleros prominentes de madera con motivos ornamentales.

Varias de las edificaciones del conjunto cuentan con motivos heráldicos, debiendo destacarse los nueve blasones situados en el pasaje de la edificación sita en Plaza Vieja nº 15, o el extraordinario conjunto heráldico de la edificación que ocupa los números 3 a 7.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Restaurada íntegramente en los años 80

USO: Predominantemente residencial. Las plantas bajas de la edificación han sido destinadas a usos terciarios, aprovechando el espacio de soportal.

PROPIEDAD: Propiedad Público/Privada

CONDICIONES URBANAS

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PC-PV

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Según condiciones de ordenanza de aplicación a cada una de las parcelas, primando el mantenimiento del uso residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Las intervenciones en la Plaza Vieja y su entorno deberán someterse a una evaluación de su impacto sobre el paisaje urbano histórico, que analice específicamente las posibles alteraciones sobre la imagen de este espacio.

De manera excepcional, se habilita la modificación de la estructura parcelaria actual, exclusivamente con el objeto de recuperar la división del suelo histórica coherente con la edificación existente. En las fichas particulares de cada inmueble de la plaza se indicará expresamente la posibilidad de este tipo de actuaciones.

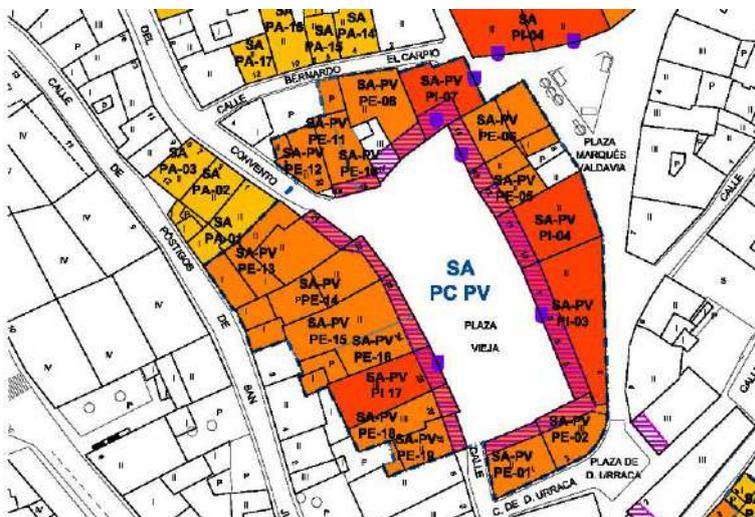
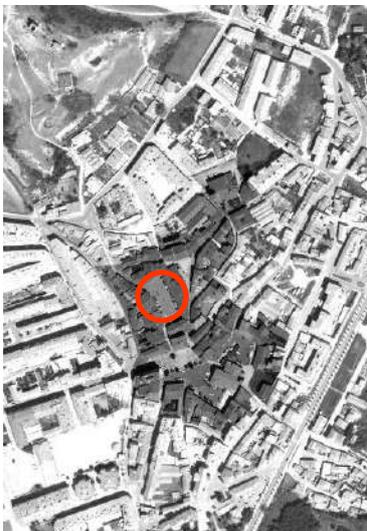
Grado de protección propuesto:

CONJUNTO

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PC-PV

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



IMÁGENES HISTÓRICAS



Rincón de la Plaza Vieja. En su última vivienda estuvo situada la sede del Ayuntamiento.
Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)". Ayuntamiento de Saldaña, 2007.



1952, vista de la Plaza Vieja.
Fuente: Tarjeta postal editada por Alarde.



Años 70 del s. XX.
Fuente: <http://www.vegavaldavia.com/>



Vista de la Plaza Vieja efectuada antes de su última restauración.
Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)". Ayuntamiento de Saldaña, 2007.

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PC-PV

FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza Vieja nº 1**

Calle o Plaza: Plaza Vieja nº 1

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74956

Parcela: 13

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial de dos plantas con soportales, con fachada prácticamente simétrica de ladrillo visto, articulada mediante tres ejes verticales en los que se sitúan huecos abalconados con rejería metálica, el central volado sobre el espacio público. La planta baja, también en ladrillo, presenta un zócalo de aplacado de piedra.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Recientemente se han acometido obras de reforma interior

USO: Residencial

PROPIEDAD: Propiedad privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

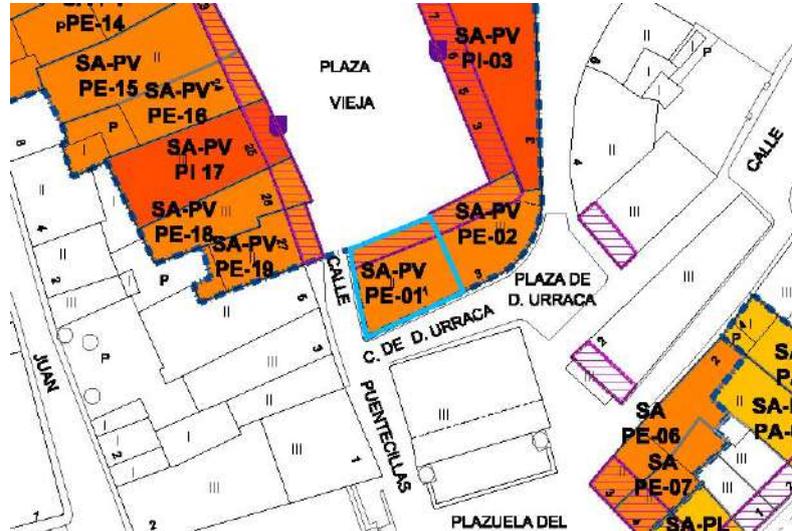
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza Vieja nº 2**

Calle o Plaza: Plaza Vieja nº 2

Núcleo:

Saldaña

Polígono: 74956

Parcela:

11 y 12

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Conjunto de dos edificaciones residenciales, de tres plantas de altura, compartiendo cubierta, con fachadas exteriores de entramado de madera con entrepaños de ladrillo de tejar. Ha sido objeto de rehabilitación, manteniendo la composición original de huecos, irregular, y retirando el enfoscado que protegía la fachada.

En la planta primera cuenta con huecos abalconados con rejería volada, con balcón corrido en el caso de los correspondientes a la parcela nº 11. La composición de huecos de esta sección de la edificación es regular, con dos ejes de composición vertical, situándose sobre los balcones de planta baja dos ventanas de proporción vertical, enmarcadas por el entramado de madera.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Rehabilitado

USO: Residencial

PROPIEDAD: Propiedad privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

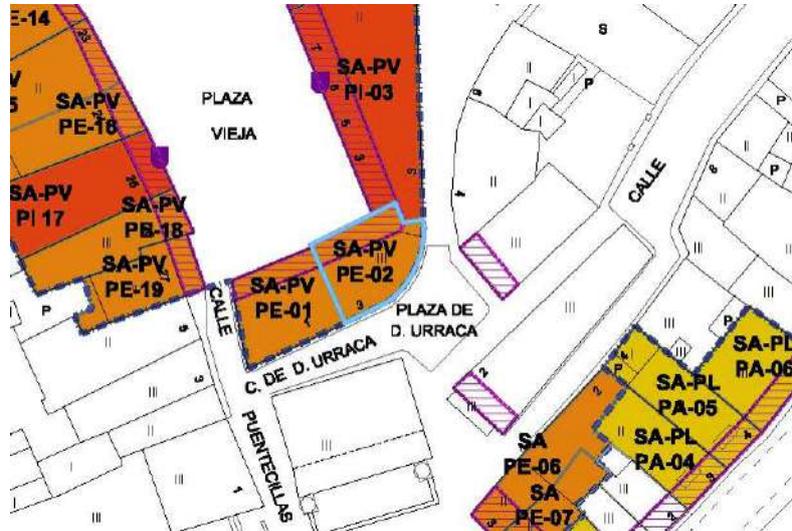
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE02

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PI03

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Casa blasonada en Plaza Vieja nº 3 a 7**

Calle o Plaza: Plaza Vieja nº 3, 4, 5, 6, 7

Núcleo: Saldaña

Manzana: 74956

Parcela:

07,08,09,10 N° de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Conjunto edificado, actualmente formado por cuatro viviendas que originalmente constituían una única edificación de gran presencia en la Plaza Vieja, y que es ejemplo de la arquitectura tradicional de la zona. Presenta dos alturas, con soportales de madera en planta baja, y construcción de muro entramado con rellenos de ladrillo en la planta alta. La cubrición es de teja cerámica, con un alero de gran vuelo

La planta superior tiene uso residencial, ocupándose las plantas bajas con algunos locales comerciales. Estas plantas bajas se encuentran muy alteradas respecto a su configuración original debido a la fragmentación de la propiedad, abriéndose nuevo huecos y cegándose la antigua puerta principal, situada a la altura del blasón de la familia Santander que preside la primera planta.

La planta superior mantiene la configuración original de los huecos, irregulares, alternando pequeñas ventanas con balcones con rejería volada, dispuestos en los entrepaños del entramado de madera. Esta planta primera estuvo, hasta la restauración de la Plaza Vieja, parcialmente revocada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Conjunto rehabilitado

USO: Residencial, con bajos comerciales

PROPIEDAD: Propiedad privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Será admisible, de manera excepcional la agregación del conjunto de parcelas sobre las que se ubica el inmueble, exclusivamente con el objeto de recuperar la estructura parcelaria primigenia.

La planta baja de la edificación podrá ser modificada con el objeto de recuperar la disposición original de huecos y la antigua entrada a la propiedad.

El elemento blasonado tiene condición de Bien de Interés Cultural, al encontrarse sujeto al Decreto 571/1963 de 14 de Marzo sobre protección de los escudos, emblemas piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico. Por tanto, estará sujeto al régimen de protección específico establecido para este tipo de elementos.

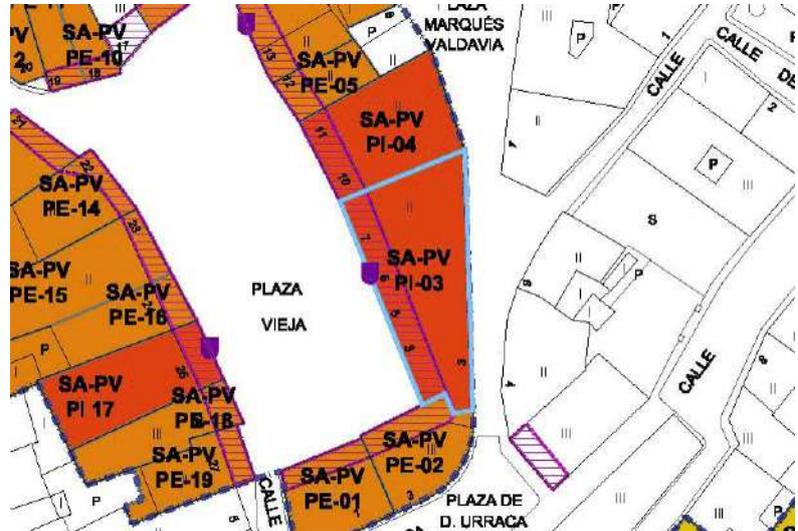
Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PI03

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PI04

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Casa en Plaza Vieja nº 10 y 11**

Calle o Plaza: Plaza Vieja nº 10 y 11

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74956

Parcela:

05 y 06

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación con dos viviendas, con dos plantas de altura y disposición de fachada simétrica. Cuenta con soportales en planta baja, sobre pies derechos de madera con basas y capiteles de piedra. Actualmente la se encuentra segregada en dos parcelas, correspondientes a cada una de las viviendas señaladas.

La planta superior mantiene una imagen homogénea, con dos balcones volados en su centro y dos huecos de ventana, uno a cada lado de la fachada. Esta fachada está construida mediante muros entramados, con relleno de ladrillo de tejar, estando protegida por un gran alero con dos niveles superpuestos de canchillos. La planta baja no mantiene esta uniformidad del tratamiento, encontrándose alterada en la disposición de sus huecos.

La edificación, en su parte trasera con fachada a la Plaza del Marqués de la Valdavia, es conocida como "La casa torcida". Su deformación, consecuencia del peso del muro superior, han hecho de ella uno de los elementos más reconocibles del municipio, albergando actualmente un establecimiento hostelero.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Rehabilitado

USO: Residencial y terciario

PROPIEDAD: Propiedad privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Será admisible, de manera excepcional la agregación del conjunto de parcelas sobre las que se ubica el inmueble, exclusivamente con el objeto de recuperar la estructura parcelaria primigenia.

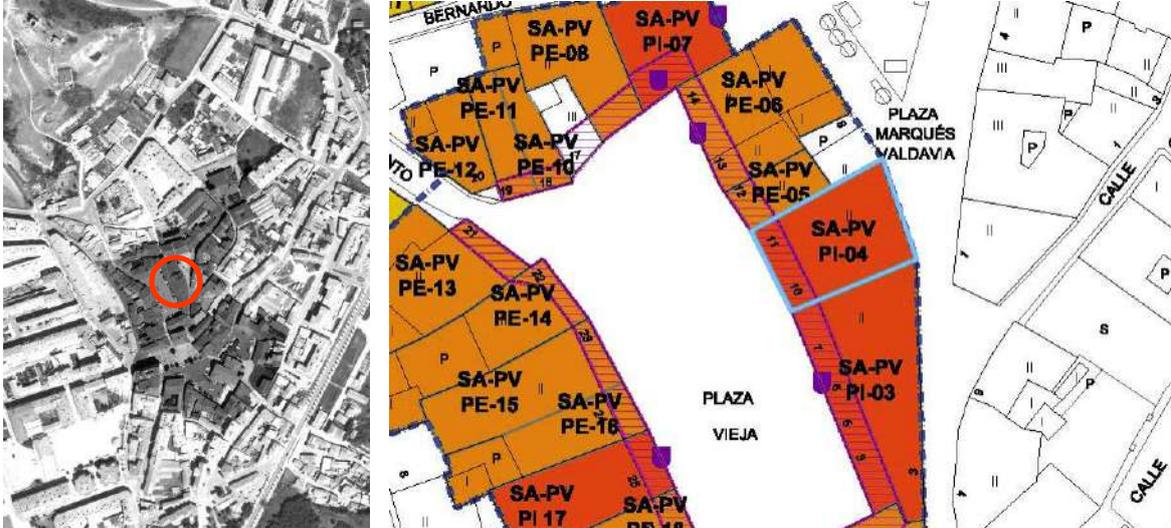
Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PI04

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



IMÁGENES HISTÓRICAS



Imagen de 1978.
Fuente: Tarjeta postal de Ediciones Sicilia.

FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE05

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Casa en Plaza Vieja nº 12**

Calle o Plaza: Plaza Vieja nº 12

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74956

Parcela: 23

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial, en dos alturas, construida íntegramente en ladrillo con estructura horizontal y cubierta de madera. Presenta una composición de huecos simétrica en ambas plantas, con tres ejes de composición verticales, siendo ocupado el central por la puerta de acceso a la edificación y por un balcón volado en planta primera. En la planta baja se dispone un soportal, sustentado mediante cuatro pies derechos de madera que arrancan en basas de piedra

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Propiedad privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

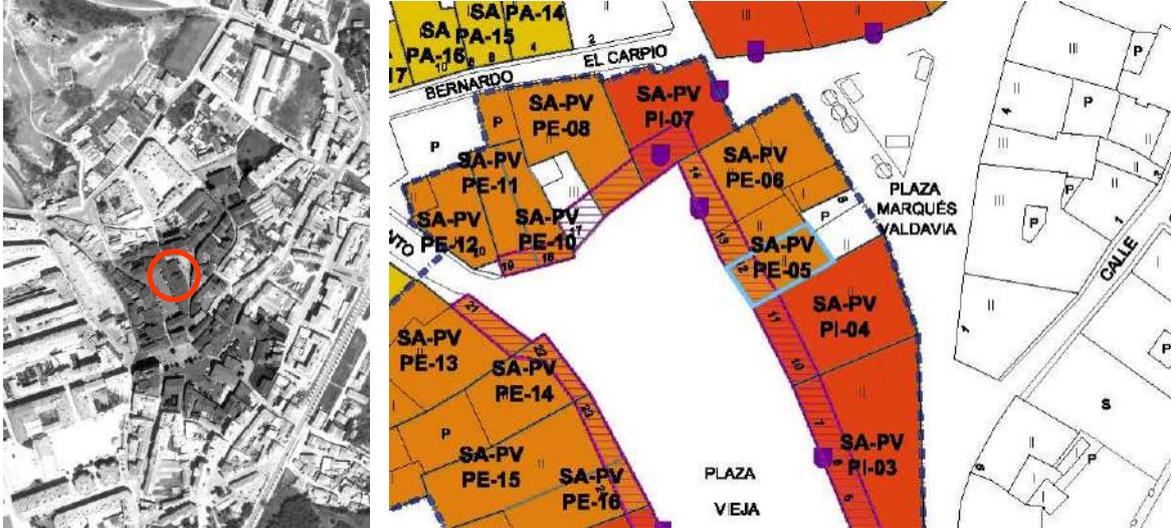
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE05

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE06

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Casa blasonada en Plaza Vieja nº 13 y 14**

Calle o Plaza: Plaza Vieja nº 13 y 14

Núcleo:

Saldaña

Polígono: 74956

Parcela:

02 y 03

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Conjunto de dos viviendas, formando una única edificación unificada por la cubierta y la estructura del soportal. Actualmente se encuentra dividido en dos propiedades, cuya separación se evidencia en fachada mediante la aparición de un pie derecho de madera embutido en el muro de ladrillo.

El soportal de planta baja, con estructura horizontal de madera, se sustenta en una serie de pies derechos, también de madera, sobre basas de piedra, intercalándose entre los mismos una columna de piedra en cuyo tambor es posible identificar el escudo de armas de las familias Mendoza (o de la Vega) y la familia Lamadrid

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial. Terciario hostelero en planta baja

PROPIEDAD: Propiedad privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Toda intervención deberá considerar el conjunto como una unidad, adoptando soluciones unitarias para ambas parcelas. De manera excepcional será admisible la agregación parcelaria de ambas unidades a fin de integrar la edificación con el régimen de propiedad del suelo.

El elemento blasonado tiene condición de Bien de Interés Cultural, al encontrarse sujeto al Decreto 571/1963 de 14 de Marzo sobre protección de los escudos, emblemas piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico. Por tanto, estará sujeto al régimen de protección específico establecido para este tipo de elementos.

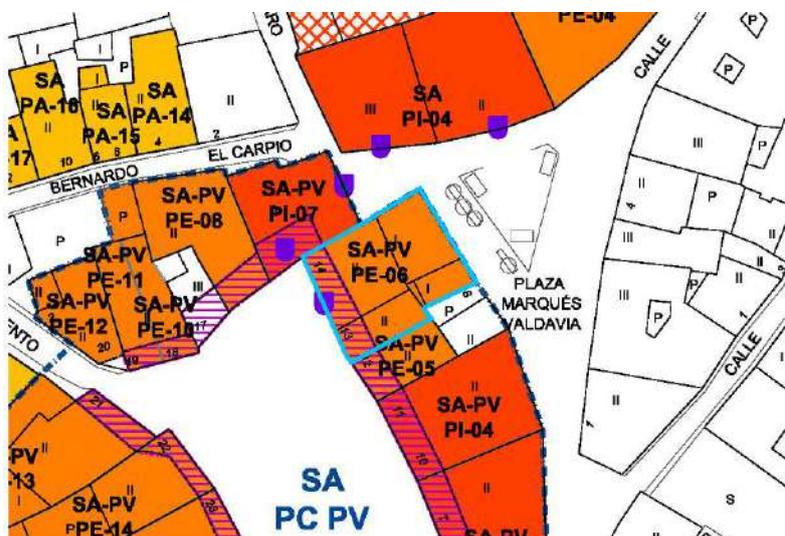
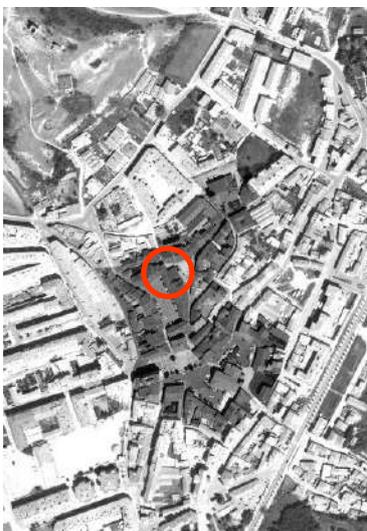
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE06

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PI07

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Casa blasonada en Plaza Vieja nº 15**

Calle o Plaza: Plaza Vieja nº 15

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74956

Parcela: 19

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación situada en la esquina norte de la Plaza Vieja que conecta, a través del soportal-pasaje, con la Plaza del Marques de Valdivia. Este edificio fue en el pasado la sede del ayuntamiento de Saldaña y de la Comunidad de Villa y Tierra. El edificio cuenta con dos plantas, con fachadas de ladrillo de tejar, en las que se abren huecos abalconados con rejería volada. En el conjunto destaca la cubierta y, en particular, su alero de canchillos de madera de gran vuelo.

En planta baja de la edificación se sitúa el pasaje que comunica la Plaza Vieja con la Plaza de los Marqueses de la Valdivia, sustentado mediante columnas de piedra, algunas de las cuales pertenecientes a la desaparecida Iglesia de San Esteban que se localizaría en su entorno. En estas columnas se sitúan nueve blasones, pertenecientes a las familias de los Mendoza (duques del Infantado, señores de la Villa) y de la Vega.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Rehabilitado

USO: Residencial

PROPIEDAD: Propiedad privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Los elementos blasonados tienen condición de Bien de Interés Cultural, al encontrarse sujetos al Decreto 571/1963 de 14 de Marzo sobre protección de los escudos, emblemas piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico. Por tanto, estarán sujetos al régimen de protección específico establecido para este tipo de elementos.

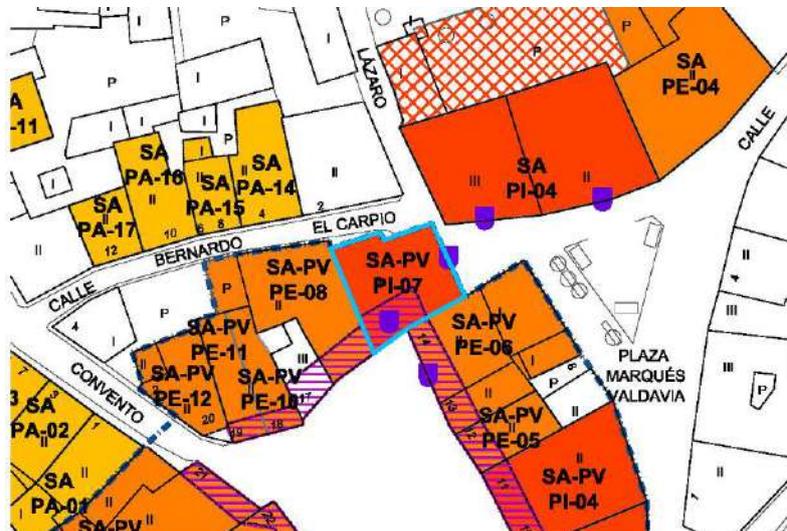
Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PI07

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE08

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza Vieja nº 16**

Calle o Plaza: Plaza Vieja nº 16

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74956

Parcela: 18

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación de uso residencial, construida en la primera mitad del siglo XX, con dos alturas más altillo, rehabilitada íntegramente en los años 80. Su construcción se realiza íntegramente en ladrillo visto, con una composición de fachada simétrica en la que destacan los dos balcones enmarcados con molduras de yesería ornamentales. En la planta baja se reproduce el soportal característico de la Plaza Vieja, en este caso sobre columnas de piedra.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Rehabilitado

USO: Residencial

PROPIEDAD: Propiedad privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

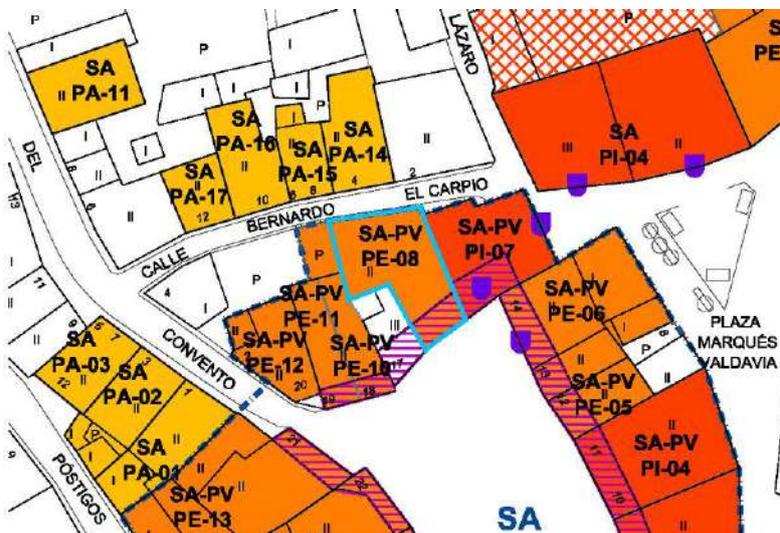
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE08

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-SP09

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza Vieja nº 17**

Calle o Plaza: Plaza Vieja nº 17

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74956

Parcela: 17

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial multifamiliar, construida en la segunda mitad del siglo XX, reemplazando una antigua construcción tradicional (que permaneció al menos hasta la década de los 70) análoga a las que aún se mantienen en los números 18 y 19 de la Plaza Vieja. La edificación, construida en ladrillo visto, presenta tres alturas, con fachada de composición simétrica. En la planta primera los huecos son abalconados, con rejería volada, entre los cuales se ubica un elemento heráldico (no sujeto a protección).

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Edificación de nueva construcción, sin valor histórico

USO: Residencial

PROPIEDAD: Propiedad privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Sin protección

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Edificación no sujeta a protección particularizada. Las condiciones de intervención se ajustarán a la normativa general de las NUM, así como a las disposiciones generales establecidas para el ámbito del Conjunto Histórico y Plaza Vieja (Protección de Conjunto)

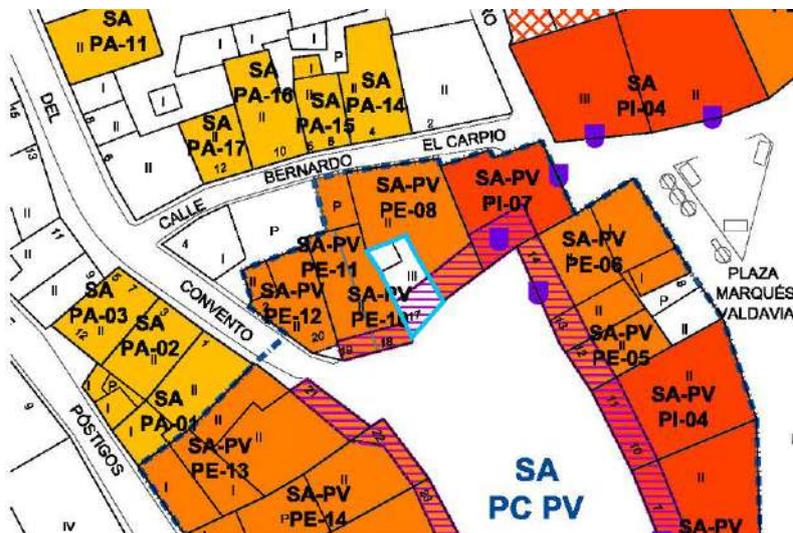
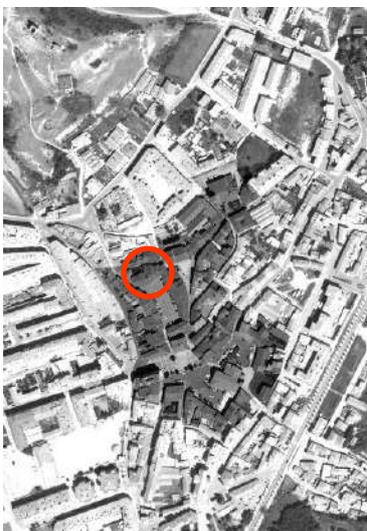
Grado de protección propuesto:

SIN PROTECCIÓN

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-SP09

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE10

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza Vieja nº 18**

Calle o Plaza: Plaza Vieja nº 18

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74956

Parcela: 20

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación de uso residencial, con dos alturas y soportal en la planta baja, recientemente rehabilitada de manera integrada junto con la edificación en Plaza Vieja nº 19. Se trata de un edificio con muros de ladrillo y estructura horizontal de madera, abriéndose en la planta primera un único hueco abalconado, con rejería volada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN Bueno:

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Rehabilitado

USO: Residencial

PROPIEDAD: Propiedad privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

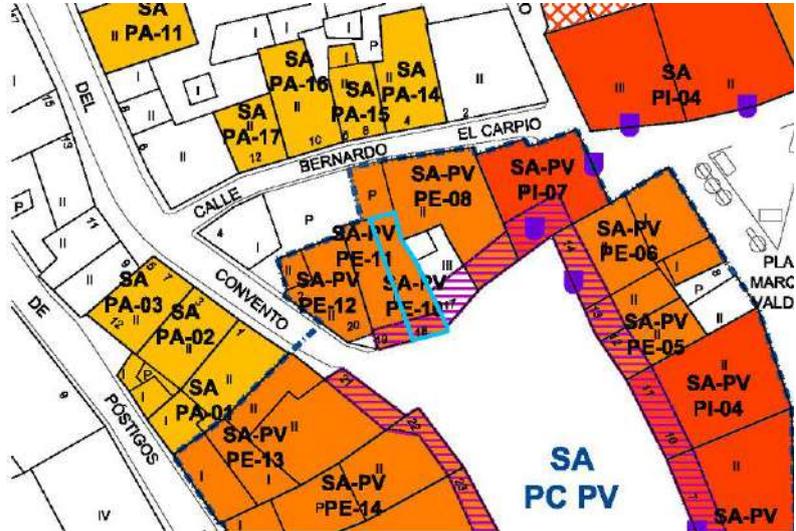
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE10

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE11

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza Vieja nº 19**

Calle o Plaza: Plaza Vieja nº 19

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74956

Parcela: 21

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación de uso residencial, con dos alturas y soportal en la planta baja, recientemente rehabilitada de manera integrada junto con la edificación en Plaza Vieja nº 18. Se trata de un edificio con muros de ladrillo y estructura horizontal de madera, abriéndose en la planta primera un único hueco abalconado, con rejería volada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Rehabilitado

USO: Residencial

PROPIEDAD: Propiedad privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

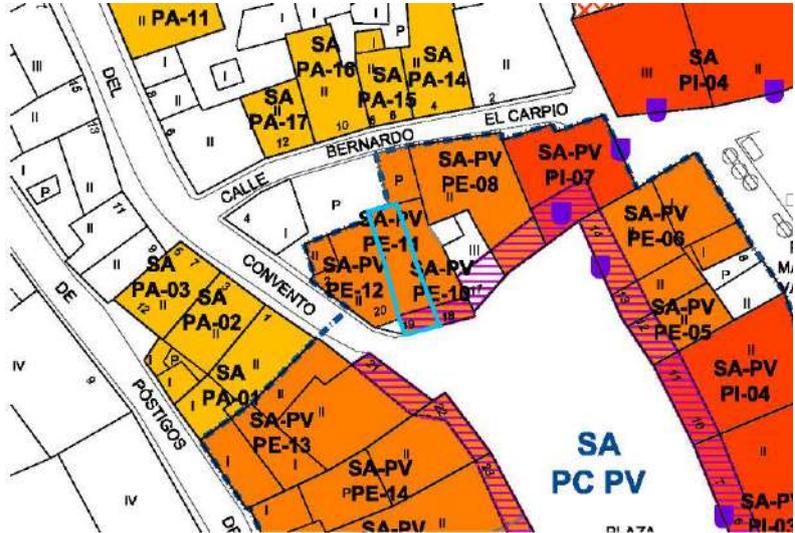
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE11

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE12

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza Vieja nº 20 y Calle del Convento nº 2**

Calle o Plaza: Plaza Vieja nº 20 y Calle del Convento nº 2 Núcleo: Saldaña
Polígono: 74956 Parcela: 14 y 22 N° de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial en la esquina de la Plaza Vieja con la Calle del Convento, parcialmente reconstruida en su frente a la Calle del Convento. Presenta dos alturas con altillo a la Plaza Vieja, con fachada entramada con rellenos de ladrillo con aparejo en espiga, en la que se abre dos huecos en planta baja y un balcón en planta primera. En el frente a la Calle Convento, el altillo se convierte en una tercera planta habitable.

Se trata de la única edificación de la Plaza Vieja que no cuenta con soportales.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Propiedad privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

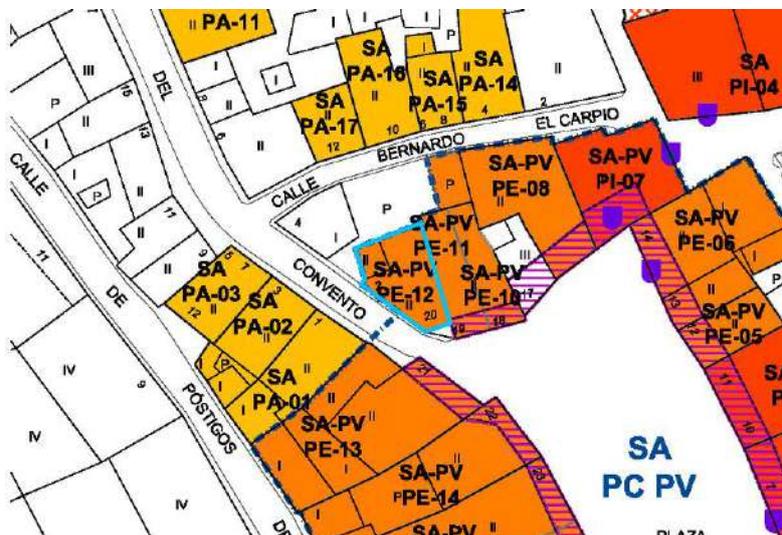
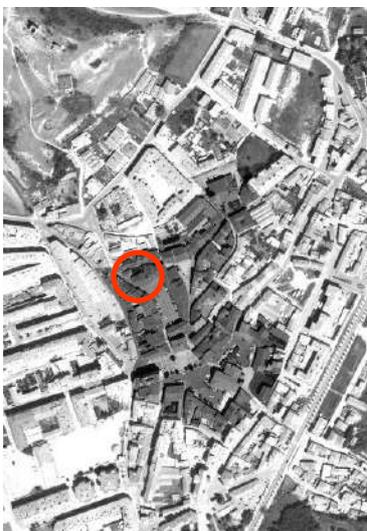
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE12

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE13

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza Vieja nº 21**

Calle o Plaza: Plaza Vieja nº 21

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74958

Parcela: 18

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial de dos alturas, proyectada según el modelo tradicional de la Plaza Vieja. Cuenta con soportales en planta baja sobre columnas de piedra y fachada de ladrillo de tejar visto, con disposición de huecos regular, definiendo tres ejes de composición vertical en cada uno de los cuales se sitúa un balcón con rejería volada. La cubrición es de teja cerámica con un pequeño alero de ladrillo. En la cubierta se abren dos pequeños lucernarios.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Propiedad privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

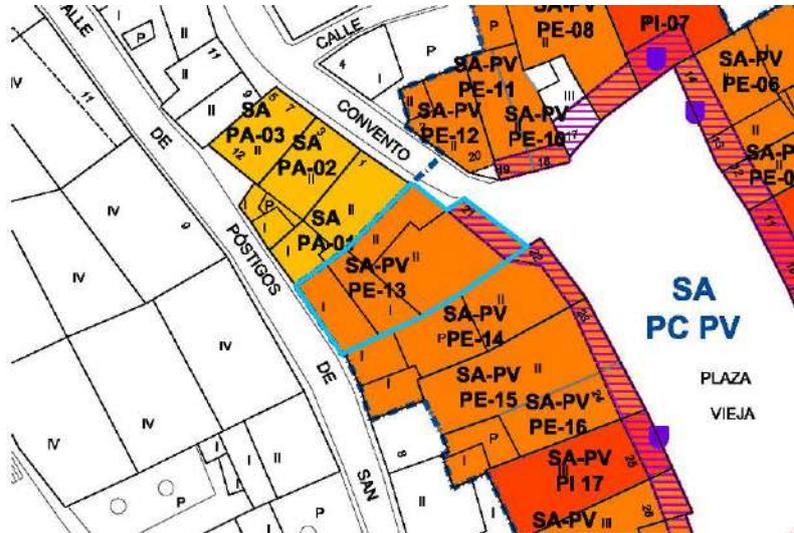
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE13

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE14

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza Vieja nº 22**

Calle o Plaza: Plaza Vieja nº 22

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74958

Parcela: 19

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial de dos plantas más altillo, separados por una línea de imposta, con fachada enfoscada de composición simétrica. En la planta primera se abren tres balcones, el central con rejería volada, enmarcados con molduras. La planta baja cuenta con un soportal, sustentado mediante pies derechos de madera. La edificación se remata con una cubierta de madera con un pronunciado alero de canecillos de madera.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Propiedad privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

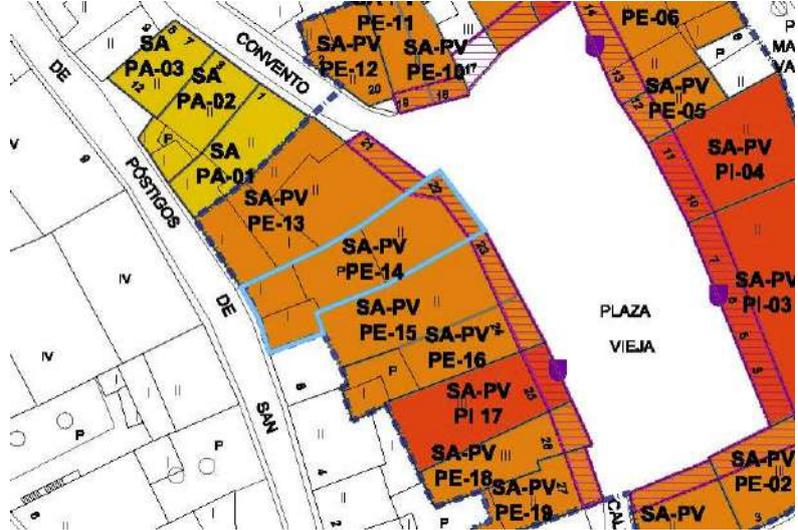
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE14

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE15

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza Vieja nº 23**

Calle o Plaza: Plaza Vieja nº 23

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74958

Parcela: 20

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial tradicional de dos plantas con soportal, construida en ladrillo visto con elementos ornamentales en su remate. La composición de fachada es regular, con tres huecos abalconados con rejería volada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Propiedad privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

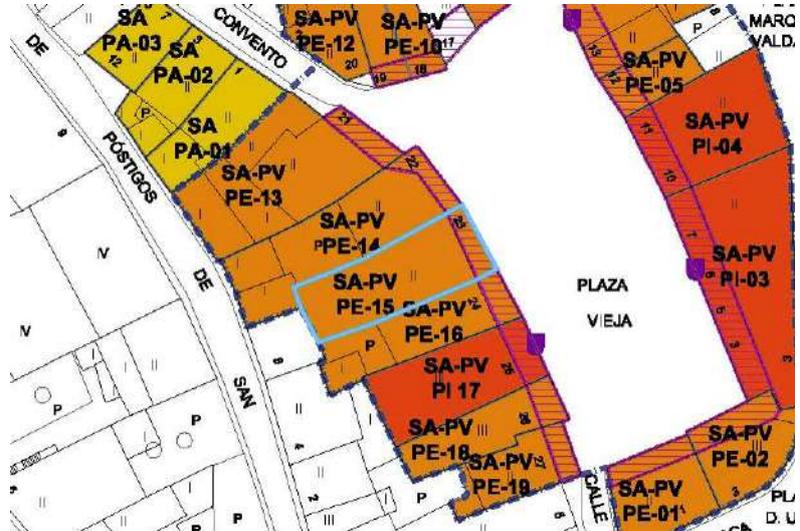
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE15

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE16

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza Vieja nº 24**

Calle o Plaza: Plaza Vieja nº 24

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74958

Parcela: 21

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial tradicional de dos alturas, con soportales en planta baja y construcción mediante muros entramados de madera con relleno de ladrillo de tejar. Presenta una fachada simétrica, con dos huecos abalconados con rejería volada, enmarcados por los elementos de madera del entramado. En planta baja se forma un soportal, con estructura vertical y horizontal de madera. La fachada de esta planta baja, cuya disposición de huecos ha sido alterada respecto a la composición original, se encuentra actualmente aplacada mediante losetas de piedra

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Propiedad privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

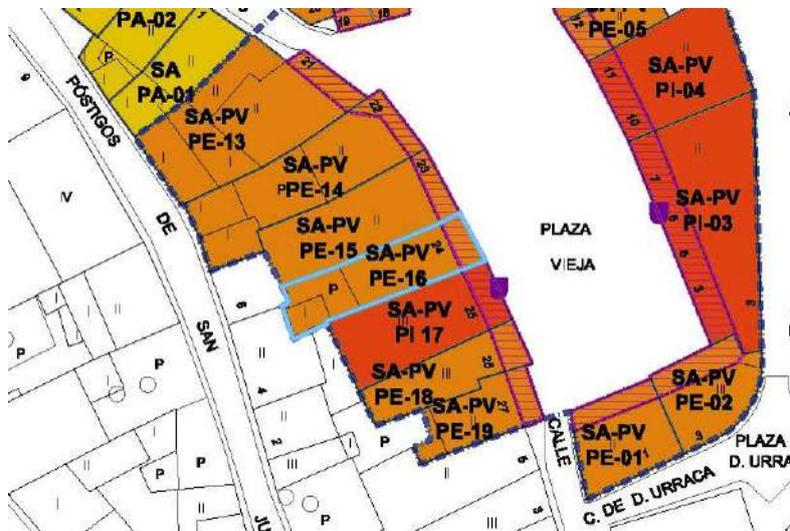
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE16

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PI17

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Casa blasonada en Plaza Vieja nº 25**

Calle o Plaza: Plaza Vieja nº 25

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75958

Parcela: 22

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación de tres plantas, con elemento blasonado perteneciente a la familia Calderón. Presenta una fachada compuesta a partir de tres ejes verticales, cuya simetría se desequilibra con la introducción del elemento blasonado y de un balcón corrido que vincula dos de los tres huecos de la planta primera.

Los materiales y decoración de su fachada, en la que destaca además de la presencia del blasón, el aparejo fingido, roto por una línea de imposta a la altura de la primera planta, o la singular formación de su alero de madera, singularizan la edificación dentro del conjunto de la Plaza Vieja.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, Rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

El elemento blasonado tiene condición de Bien de Interés Cultural, al encontrarse sujeto al Decreto 571/1963 de 14 de Marzo sobre protección de los escudos, emblemas piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico. Por tanto, estará sujeto al régimen de protección específico establecido para este tipo de elementos.

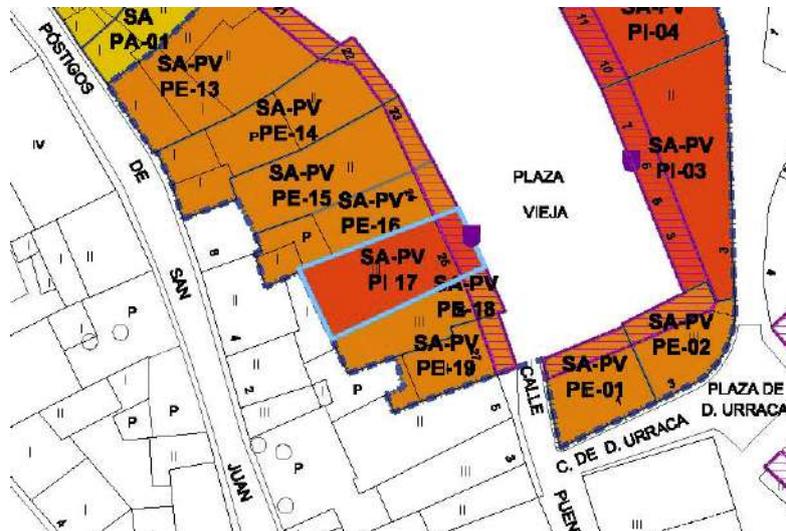
Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PI17

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE18

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza Vieja nº 26**

Calle o Plaza: Plaza Vieja nº 26

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74958

Parcela: 23

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial, de tres alturas, con soportales en planta baja destinada a usos comerciales (actualmente sin uso). La construcción se realiza mediante muros entramados, siguiendo el modelo mayoritario de las edificaciones de la Plaza Vieja, con entrepaños de ladrillo. En planta primera se localizan dos huecos abalconados, enlazados mediante un balcón corrido de rejería, volado sobre el espacio de la plaza. En la planta segunda se abre un único hueco de menores dimensiones y proporción vertical.

En la planta baja se sitúa un soportal, sustentado por pies derechos de madera sobre basa de piedra, resolviéndose el apoyo de la fachada mediante zapatas de madera. La edificación se remata mediante una cubierta de teja cerámica, de poca pendiente, que vuela mediante un pronunciado alero.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: La edificación ha sido objeto de actuaciones de rehabilitación.

USO: Residencial

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación básica

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

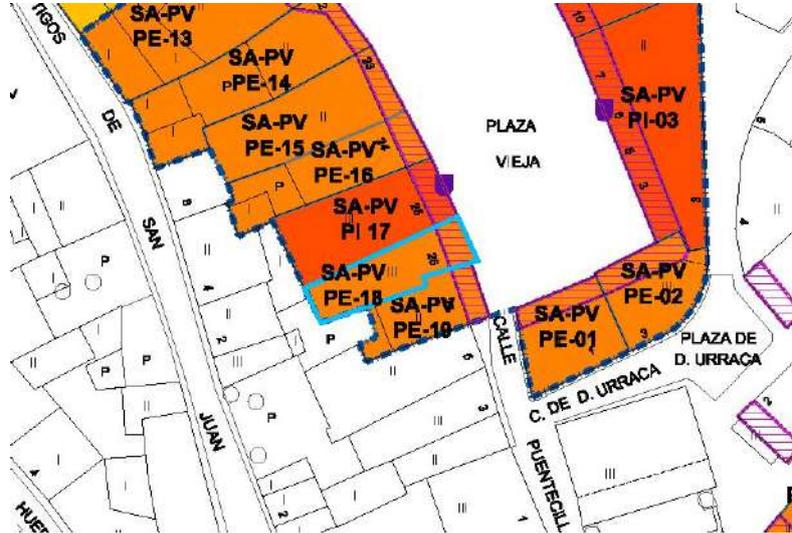
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE18

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE19

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza Vieja nº 27**

Calle o Plaza: Plaza Vieja nº 27

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74958

Parcela: 24

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial soportada, de dos plantas de altura, con estructura de madera y muros entramados que se muestran en fachada con grandes paños de ladrillo. La composición de fachada es simétrica, con dos grandes huecos abalconados, con rejería tradicional volada. La planta baja, destinada a usos comerciales (actualmente si uso) ha sido alterada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Aceptable

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Propiedad privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

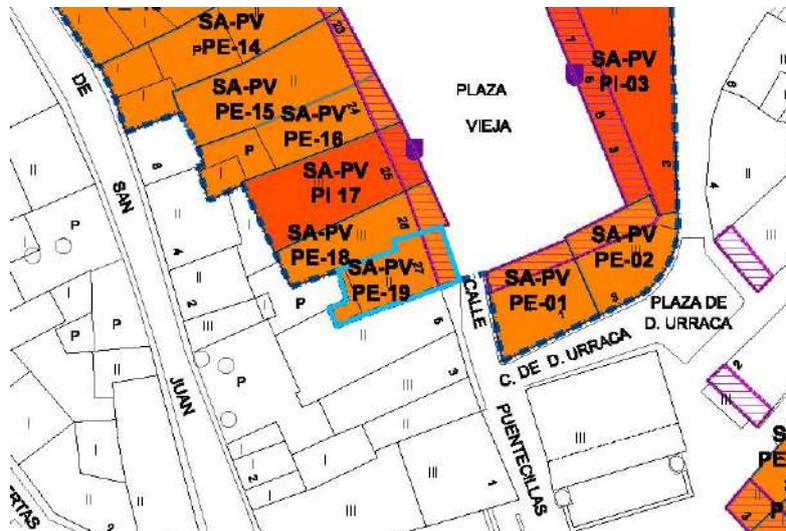
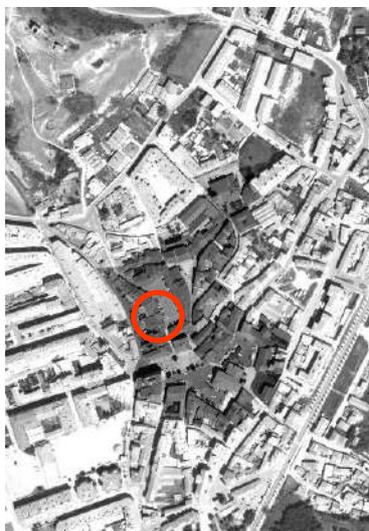
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-PE19

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PC-PT

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Plaza del Trigo**

Calle o Plaza: Plaza del Trigo

Núcleo: Saldaña

Polígono:

Parcela:

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Junto con la Plaza Vieja, centro neurálgico de la localidad, se configuraron una serie de plazas secundarias, que han asumido históricamente funciones de tipo comercial. En el espacio extramuros y articuladas por la Iglesia de San Miguel, se sitúan las Plazas del Trigo y del Lino, cuyo nombre rememora la función de las mismas ligada al comercio de productos agrícolas.

Estos espacios, que en sus orígenes compartirían muchos de los rasgos característicos que aún pueden apreciarse en la Plaza Vieja (edificaciones de estructura entramada, presencia de soportales, función estancial del espacio público,...) han sido profundamente transformados por la sustitución de muchas de las edificaciones recayentes al espacio público, que han incrementado significativamente su altura, y sus cambios funcionales. No obstante aún conservan algunos interesantes ejemplos de arquitectura tradicional, que se alternan con otras edificaciones de construcción reciente con diferentes grados de integración en el conjunto.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

La Plaza del Trigo ha sido intensamente transformada, tanto en lo referente a su configuración arquitectónica como a la funcionalidad del espacio libre. De la Plaza histórica se mantiene únicamente, además de la delimitación espacial, la arquitectura tradicional de uno de sus frentes, correspondiente a los números 2 a 6 de la Plaza del Trigo (fachada suroeste). La fachada sureste, sin embargo, ha sido intervenida en su integridad a través de reestructuraciones y sustituciones de la edificación histórica que han incrementado significativamente la volumetría construida e introducido tipologías no tradicionales, agresivas en algunos casos con la imagen histórica de este espacio..

Cabe señalar que la Plaza del Trigo es, actualmente, un espacio desconfigurado, que ha perdido su papel central en la organización urbana, asumido por la Plaza de España, en la que se ubican las principales actividades urbanas y que acoge asimismo el mercado local tradicional. Frente a ello, la Plaza del Trigo se ha convertido en un espacio periférico, destinado fundamentalmente al estacionamiento de vehículos, y con un reducido papel en la vida urbana.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deficiente

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial, comercial, viario

PROPIEDAD: Público-privado

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO:

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

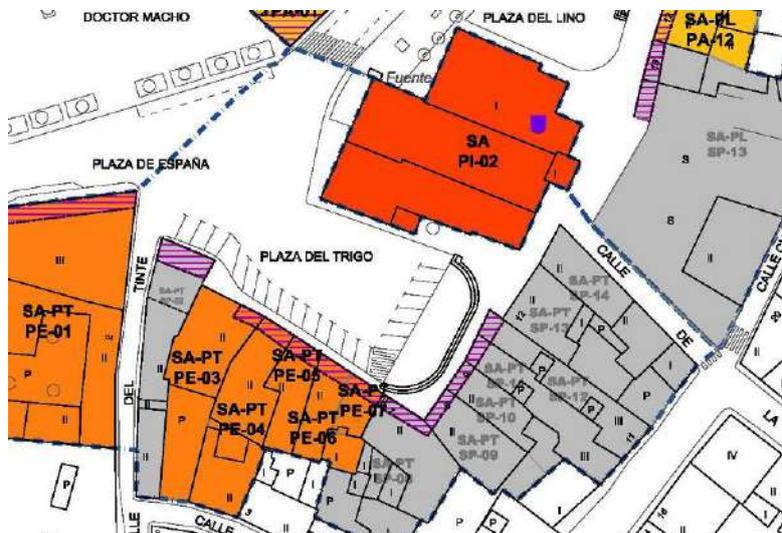
Grado de protección propuesto:

CONJUNTO

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PC-PT

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



IMÁGENES HISTÓRICAS



1920. Se distingue la iglesia de San Miguel y al fondo la Plaza del Trigo. Fuente: <http://www.verfotografias.com/>



1939, vista parcial de la Plaza del Trigo.
Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)". Ayuntamiento de Saldaña, 2007.



Plaza del General Franco, ahora llamada plaza del Trigo. En la imagen aparece el Corazón de Jesús que, años después, fue trasladado al Barrio de Triana, donde continúa actualmente. Los bancos y la farola también recuerdan cómo era esta plaza hace algunas décadas. Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)". Ayuntamiento de Saldaña, 2007.

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PC-PT

FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-PE01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza de España nº 6**

Calle o Plaza: Plaza de España nº 6

Núcleo:

Saldaña

Polígono: 75949

Parcela:

09

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Conjunto edificado con fachadas a la Plaza de Trigo, Plaza de España, y calles del Tinte y Conde de Garay. La edificación principal, construida en ladrillo, cuenta con tres alturas, si bien a la Plaza de España, a la que ofrece su fachada principal soportalada, únicamente se muestran dos. Esta fachada se compone de manera regular, alternando los paños macizos con la apertura de huecos con balcones de rejería tradicional. En la planta baja el ritmo de la fachada se altera tanto por la disposición de los pilares que sustentan el soportal como por las aperturas de huecos. En esta planta baja se ubican asimismo algunos elementos de sillería, que definen la solución de esquina y la apertura del hueco de acceso principal a la edificación. Los paños laterales presentan una disposición de huecos más irregular, en la que se alternan los balcones con las aperturas de carácter funcional.

Junto a la edificación principal, en la parte trasera de la parcela se sitúan un conjunto de edificaciones secundarias de dos alturas y una única crujía, construidas, al igual que la edificación tradicional, en ladrillo tradicional de tejar. Estas edificaciones secundarias se organizan en torno a un patio en el que se conservan algunos elementos vegetales de interés.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO:

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

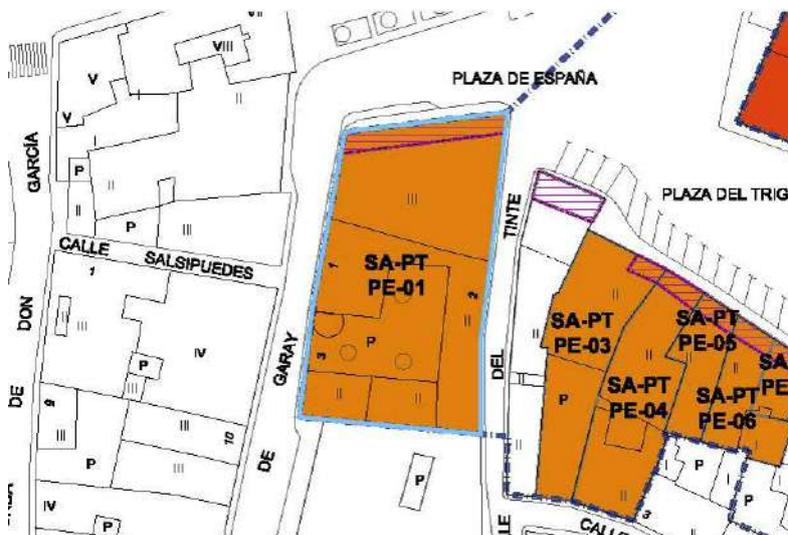
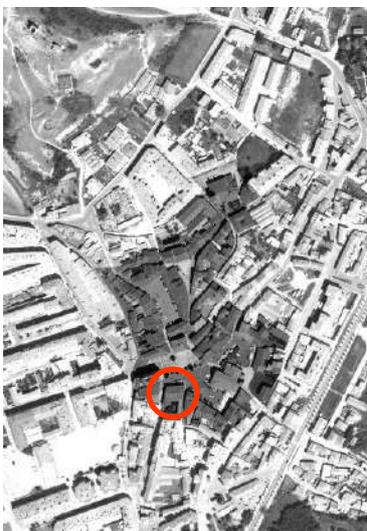
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-PE01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



IMÁGENES HISTÓRICAS



En esta fotografía correspondiente al traslado de los restos de Ricardo Cortés Villasana podemos observar el estado de la vivienda en el año 1939.
Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)". Ayuntamiento de Saldaña, 2007.



1967. Fotograma de la película "Aventura en el Palacio Viejo" de Manuel Torres (1967)
Fuente: <http://www.verfotografias.com/>

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-PE01

FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-SP02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 1**

Calle o Plaza: Plaza del Trigo nº 1

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75939

Parcela: 13

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación de ladrillo, resultado de la reestructuración y reconstrucción de una vivienda del siglo XIX, similar a las que aún se conservan en la Plaza del Trigo. La edificación mantiene el volumen de la edificación originaria y la presencia del soportal, aunque alterando la imagen externa por la presencia de materiales no tradicionales.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial (terciario en planta baja)

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO:

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Sin protección

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Edificación no sujeta a protección particularizada. Las condiciones de intervención se ajustarán a la normativa general de las NUM, así como a las disposiciones generales establecidas para el ámbito del Conjunto Histórico y Plaza Vieja (Protección de Conjunto)

Cualquier intervención sobre el elemento deberá garantizar la preservación tipológica del soportal.

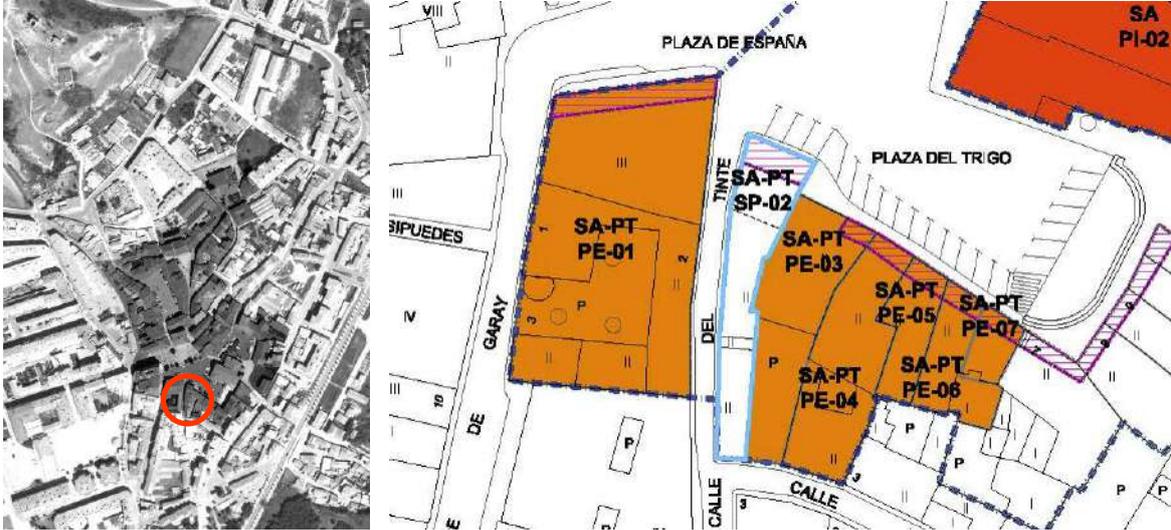
Grado de protección propuesto:

SIN PROTECCIÓN

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-SP02

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-PE03

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 2**

Calle o Plaza: Plaza del Trigo nº 2

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75939

Parcela: 12

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial de dos alturas, construida en ladrillo con cubierta cerámica. La planta baja se encuentra ocupada por bajos comerciales, disponiendo de soportal únicamente en la mitad de su frente de fachada. El frente actual cuenta, en su planta superior, con dos huecos de gran dimensión con balcones de rejería volados.

La imagen actual de la edificación puede ser el resultado de múltiples intervenciones que han alterado la composición de la fachada original. La presencia del soportal únicamente en una parte de la edificación y las características de sus elementos de soporte pueden ser un indicador de una modificación tipológica. Asimismo, la presencia en fachada de arcos de descarga de ladrillo apuntan a alteraciones en la disposición de los huecos, anteriores en todo caso a 1950.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial. Terciario en planta baja

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-PE03

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-PE04

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 3**

Calle o Plaza: Plaza del Trigo nº 3

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75939

Parcela: 11

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial tradicional, en dos alturas con fachada de ladrillo y soportal sustentado mediante columnas de piedra que permite resguardar los usos comerciales de planta baja. La composición de fachada es simétrica, con dos grandes huecos abalconados, unidos mediante un balcón de rejería volada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial. Terciario en planta baja

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

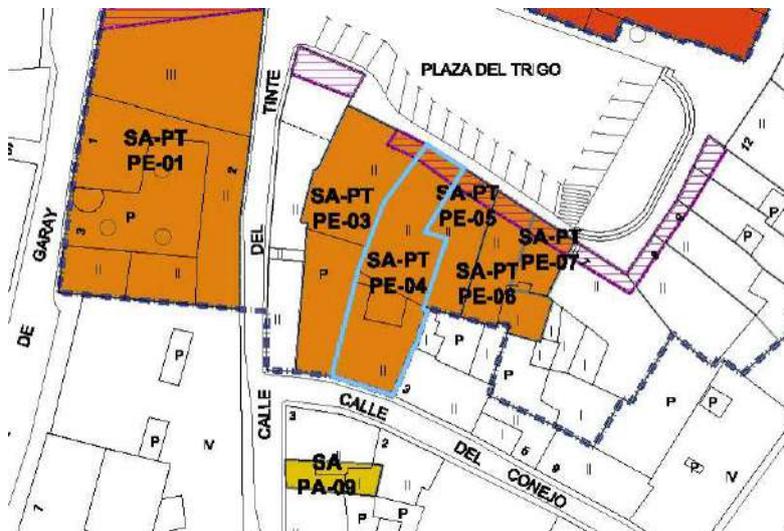
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-PE04

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-PE05

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 4**

Calle o Plaza: Plaza del Trigo nº 4

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75939

Parcela: 14

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial con dos alturas y altillo que abre huecos a fachada. La fachada, de ladrillo, se compone mediante dos ejes verticales, de disposición no simétrica, en cada uno de los cuales se abre un hueco abalconado en planta baja, sin petos ni cuerpos volados, y una pequeña ventana que ilumina los espacios bajo cubierta. En planta baja cuenta con soportal, sustentado mediante dos columnas de piedra de sección cuadrada. La edificación ha sido, posiblemente, intervenida, modificándose la composición de la planta primera.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

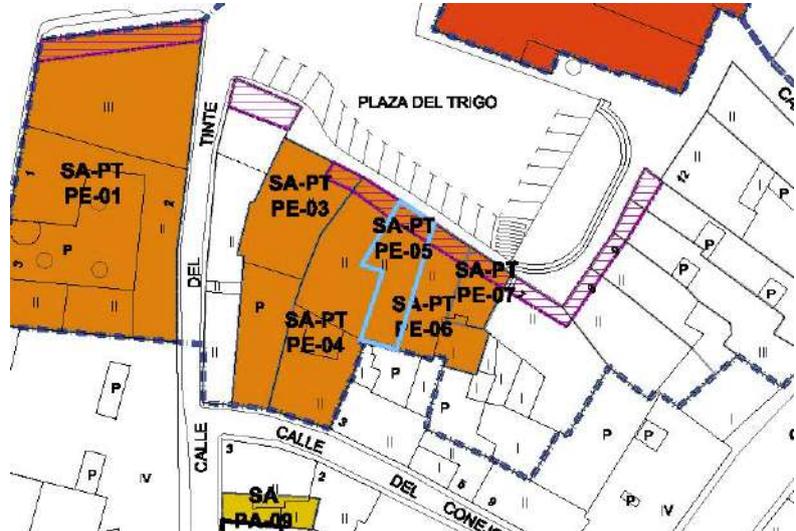
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-PE05

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-PE06

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 5**

Calle o Plaza: Plaza del Trigo nº 5

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75939

Parcela: 15

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial tradicional, de dos alturas con soportal en planta baja ligada a usos comerciales. Está construida mediante muros entramados de madera con rellenos de ladrillo de tejar, entre los que se abre, en planta primera, un único hueco abalconado con rejería volada en posición central.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial. Terciario en planta baja

PROPIEDAD:

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

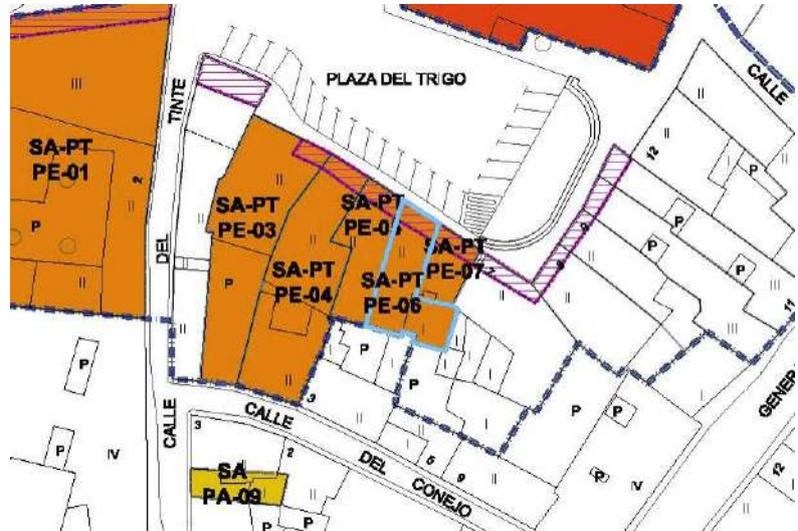
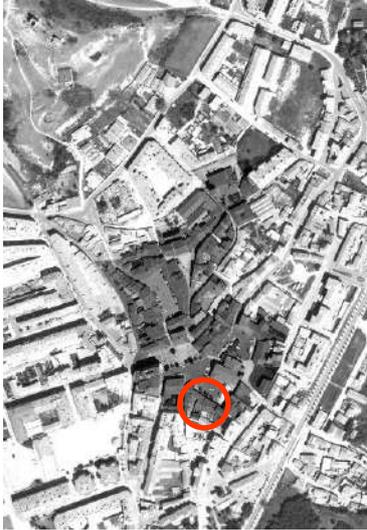
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-PE06

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-PE07

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 6**

Calle o Plaza: Plaza del Trigo nº 6

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75939

Parcela: 16

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial tradicional, de dos alturas con soportal en planta baja. Construida mediante muros entramados de madera con rellenos de ladrillo de tejar, en planta primera se abren dos huecos abalconados con rejería volada, de disposición simétrica y resultado de una intervención reciente en la edificación, que difieren en disposición y tipología de los de la construcción original (probablemente de tamaño más reducido, encuadrados por la estructura del entramado que la actual disposición de fachada rompe)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

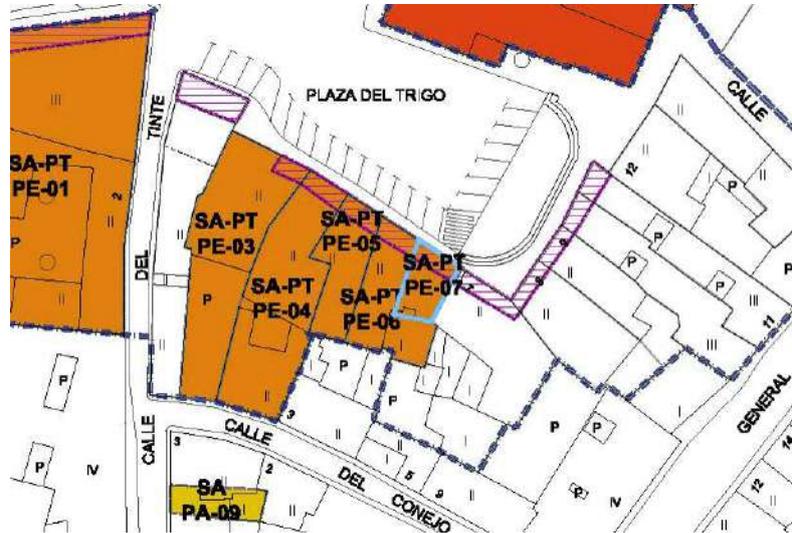
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-PE07

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-SP08

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 7**

Calle o Plaza: Plaza del Trigo, n 7º

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75939

Parcela: 17

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial de tres alturas con soportal en planta baja. Es, junto con la edificación en Plaza del Trigo 8, una de las primeras edificaciones que eleva su altura en la plaza, y comienza a modificar la imagen histórica de este espacio. En este caso particular, la introducción del ladrillo visto o del soportal sustentado mediante pilares metálicos son algunas muestras de la deficiente integración en el tejido histórico de muchas de las actuaciones llevadas a cabo desde la década de 1940.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Sin protección

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Edificación no sujeta a protección particularizada. Las condiciones de intervención se ajustarán a la normativa general de las NUM, así como a las disposiciones generales establecidas para el ámbito del Conjunto Histórico y Plaza Vieja (Protección de Conjunto)

Cualquier intervención sobre el elemento deberá garantizar la preservación tipológica del soportal.

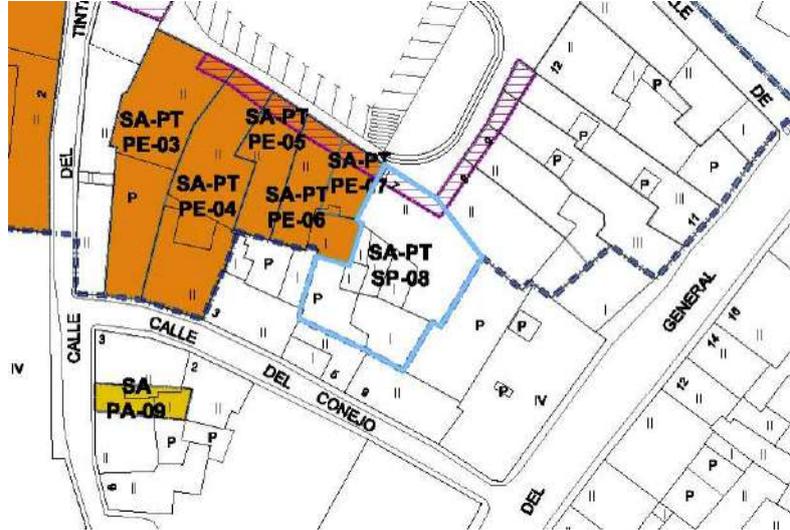
Grado de protección propuesto:

SIN PROTECCIÓN

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-SP08

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-SP09

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 8**

Calle o Plaza: Plaza del Trigo nº 8

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75939

Parcela: 18

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial de tres alturas, con soportal en planta baja. El inmueble actual se construyó en los años 40, elevando la altura respecto a la de la vivienda tradicional preexistente. Recientemente ha sido objeto de una intervención de reestructuración interior.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Intervenida en los años 2010 y 2011

USO: Residencial

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Sin protección

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Edificación no sujeta a protección particularizada. Las condiciones de intervención se ajustarán a la normativa general de las NUM, así como a las disposiciones generales establecidas para el ámbito del Conjunto Histórico y Plaza Vieja (Protección de Conjunto)

Cualquier intervención sobre el elemento deberá garantizar la preservación tipológica del soportal.

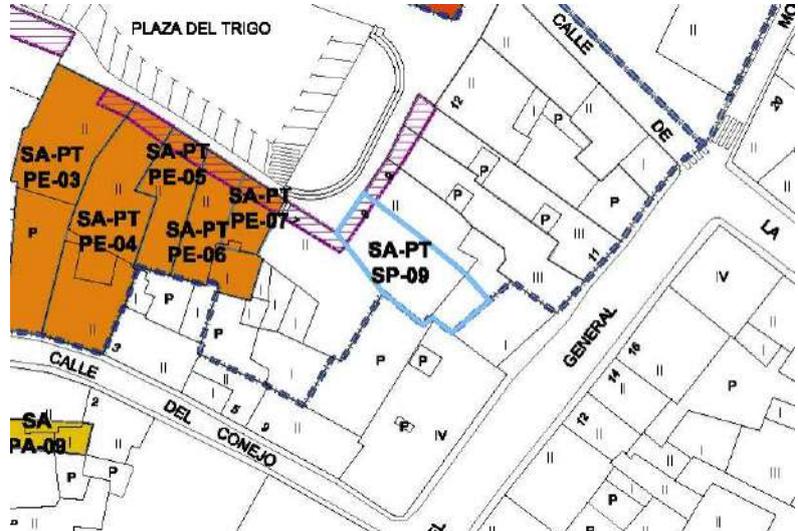
Grado de protección propuesto:

SIN PROTECCIÓN

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-SP09

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-SP10

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 9**

Calle o Plaza: Plaza del Trigo nº 9

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75939

Parcela: 19

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial moderna, construida en sustitución de una vivienda tradicional, elevando su altura hasta las tres plantas (la original contaba con dos más altillo) e igualando la altura de cornisa a la de la edificación en Plaza del Trigo 8. La solución adoptada mantiene el soportal y la composición original de huecos, alterando la materialidad e incrementando significativamente la volumetría edificada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial. Terciario en planta baja

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Sin protección

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Edificación no sujeta a protección particularizada. Las condiciones de intervención se ajustarán a la normativa general de las NUM, así como a las disposiciones generales establecidas para el ámbito del Conjunto Histórico y Plaza Vieja (Protección de Conjunto)

Cualquier intervención sobre el elemento deberá garantizar la preservación tipológica del soportal.

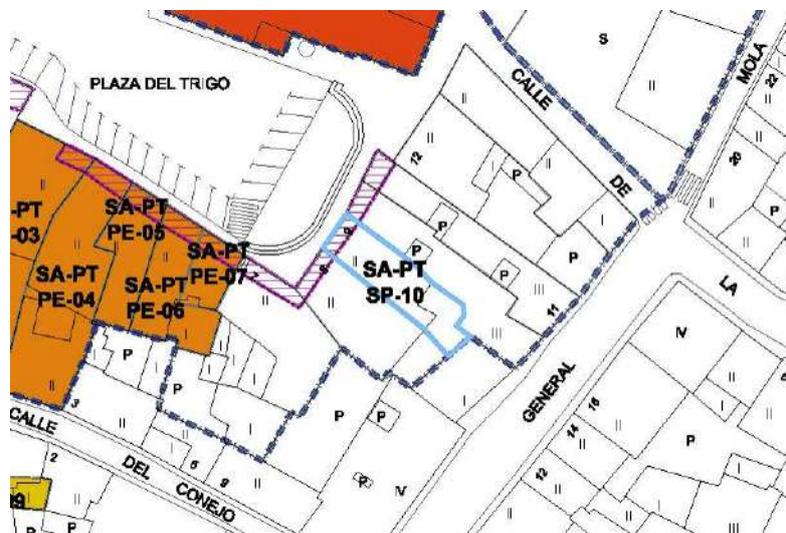
Grado de protección propuesto:

SIN PROTECCIÓN

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-SP10

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-SP11

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 10**

Calle o Plaza: Plaza del Trigo nº 10

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75939

Parcela: 20

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial moderna, construida en sustitución de la edificación tradicional preexistente, elevando la altura de la misma una planta hasta llegar a las tres alturas actuales. La nueva construcción mantiene únicamente el espacio del soportal, destinado a usos comerciales, habiéndose alterado el resto de elementos de la construcción (tipología, materiales, volumetría,...)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial. Terciario en planta baja

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Sin protección

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Edificación no sujeta a protección particularizada. Las condiciones de intervención se ajustarán a la normativa general de las NUM, así como a las disposiciones generales establecidas para el ámbito del Conjunto Histórico y Plaza Vieja (Protección de Conjunto)

Cualquier intervención sobre el elemento deberá garantizar la preservación tipológica del soportal.

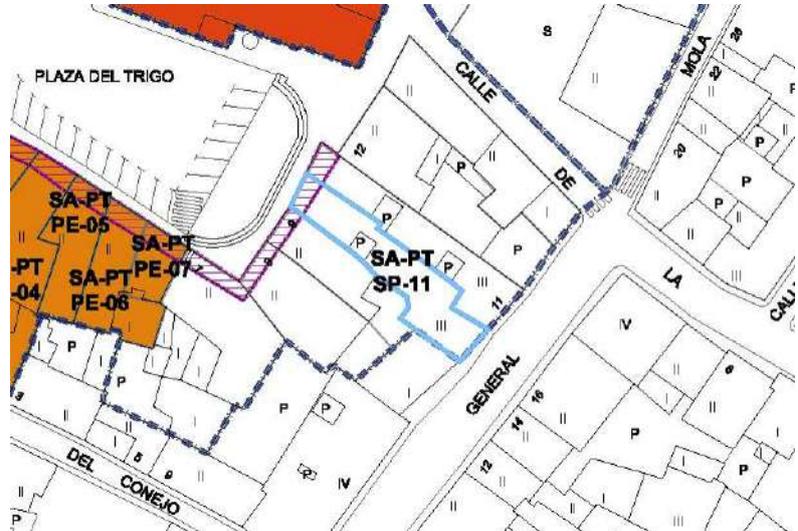
Grado de protección propuesto:

SIN PROTECCIÓN

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-SP11

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-SP12

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 11**

Calle o Plaza: Plaza del Trigo nº 11

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75939

Parcela: 21

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial moderna, construida en sustitución de la edificación tradicional preexistente, elevando la altura de la misma una planta hasta llegar a las tres alturas actuales. La nueva construcción mantiene únicamente el espacio del soportal, destinado a usos comerciales, habiéndose alterado el resto de elementos de la construcción (tipología, materiales, volumetría,...)

Entre las alteraciones tipológicas de la construcción respecto a la edificación tradicional destacan, además del significativo incremento de su altura, la composición de huecos así como la formación de un alero recreado de importante presencia.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial. Terciario en planta baja

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Sin protección

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Edificación no sujeta a protección particularizada. Las condiciones de intervención se ajustarán a la normativa general de las NUM, así como a las disposiciones generales establecidas para el ámbito del Conjunto Histórico y Plaza Vieja (Protección de Conjunto)

Cualquier intervención sobre el elemento deberá garantizar la preservación tipológica del soportal.

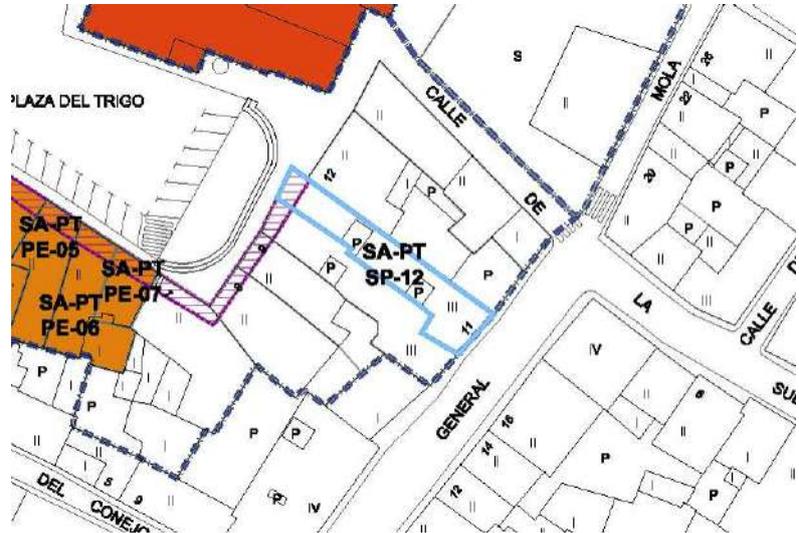
Grado de protección propuesto:

SIN PROTECCIÓN

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-SP12

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-SP13

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 12**

Calle o Plaza: Plaza del Trigo nº 12

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75939

Parcela: 22

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial moderna de dos alturas, con fachada de ladrillo visto y bajo comercial con fachada aplacada en piedra. En la planta primera se abren dos huecos abalconados simétricos, con balaustradas de fábrica, decoradas y pintadas en color blanco.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial. Terciario en planta baja

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Sin protección

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Edificación no sujeta a protección particularizada. Las condiciones de intervención se ajustarán a la normativa general de las NUM, así como a las disposiciones generales establecidas para el ámbito del Conjunto Histórico y Plaza Vieja (Protección de Conjunto)

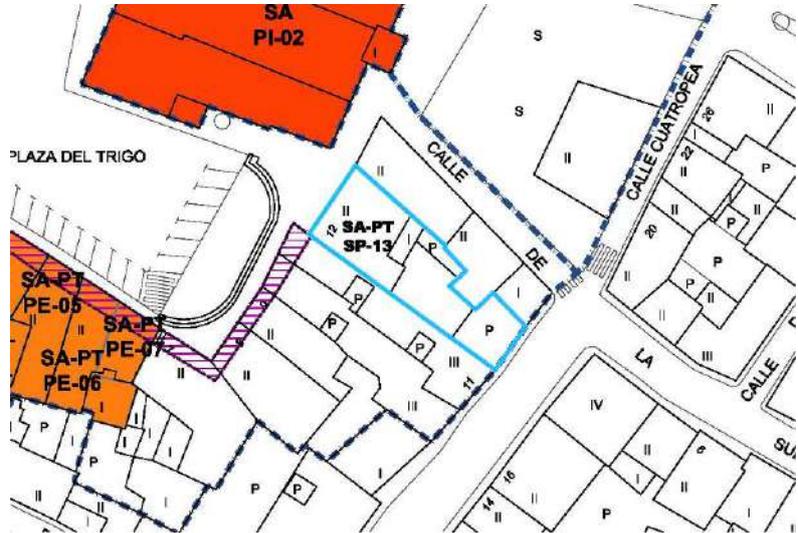
Grado de protección propuesto:

SIN PROTECCIÓN

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-SP13

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-SP14

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **-Edificación residencial en Plaza del Trigo nº 13**

Calle o Plaza: Plaza del Trigo nº 13

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75939

Parcela: 23

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial moderna, con tres alturas y fachadas de ladrillo apoyadas en zócalo de aplacado pétreo. Los huecos, de tipo abalconado en la planta primera, con rejería volada, se encuentran enmarcados con molduras decorativas. En la composición de la fachada principal se singulariza el hueco de acceso, rasgado hasta la altura de forjado de primera planta.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial.

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Sin protección

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Edificación no sujeta a protección particularizada. Las condiciones de intervención se ajustarán a la normativa general de las NUM, así como a las disposiciones generales establecidas para el ámbito del Conjunto Histórico y Plaza Vieja (Protección de Conjunto)

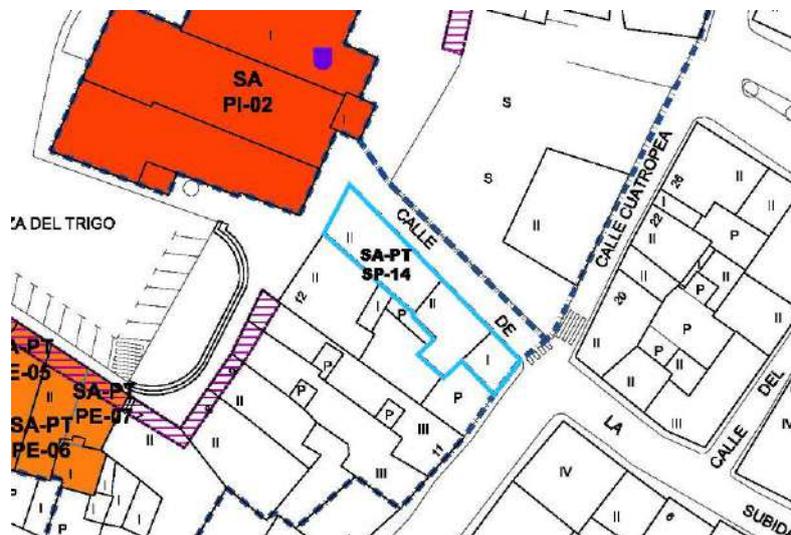
Grado de protección propuesto:

SIN PROTECCIÓN

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PT-SP14

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PC-PL

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Plaza del Lino**

Calle o Plaza: Plaza del Lino

Núcleo:

Polígono:

Parcela:

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

La Plaza del Lino, junto a la del Trigo, ha sido tradicionalmente uno de los principales espacios públicos extramuros de Saldaña. Articulados mediante la Iglesia de San Miguel, estas plazas albergaron hasta hace tan solo unas décadas las actividades comerciales más importantes de la localidad, y en particular las ligadas a las producciones agrícolas. En este sentido, la Plaza ha recibido también el nombre de Plaza de la Cebada. La Plaza del Lino ocupa una posición más excéntrica, sin una relación tan directa con la Plaza Vieja como la Plaza del Trigo, pero que albergaría (y sigue haciéndolo en nuestros días, actividades comerciales ligadas a los soportales que rodean este espacio.

La plaza actual se encuentra profundamente transformada, tanto en lo referente a una arquitectura que ha sido en su mayor parte sustituida, en algunos casos por nuevas edificaciones poco adaptadas a las características del entorno, como por la ordenación del viario y espacios libre.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

La Plaza del Lino ha sido profundamente transformada a lo largo del último siglo. Si bien aún se mantienen algunos elementos de arquitectura tradicional, con varios niveles de transformación, la plaza ha perdido su imagen tradicional, siendo especialmente significativa la aparición de edificaciones residenciales multifamiliares, que comienzan a transformar el tejido en los años 30 y que será especialmente significativa en la década de los 60. La presencia de un gran solar tras la Iglesia de San Miguel, que debería actuar de cierre del espacio público, afecta también a su comprensión y percepción actual.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Buena. Intensamente transformado.

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial, terciario, viario

PROPIEDAD: Público-privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO:

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

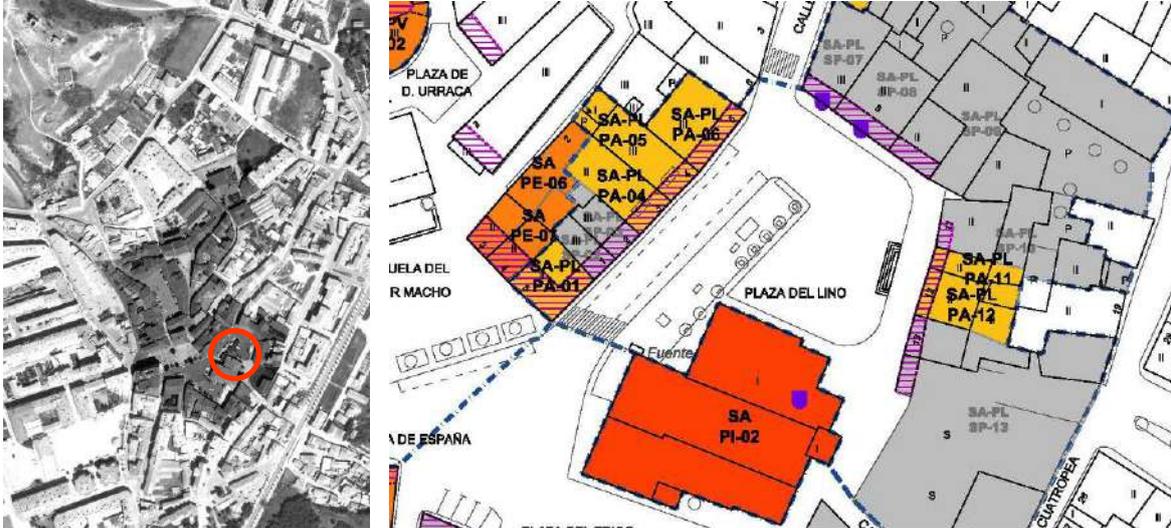
Grado de protección propuesto:

CONJUNTO

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PC-PL

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



IMÁGENES HISTÓRICAS



Principios del s. XX. Al lado derecho de la foto se encuentra la iglesia de San Miguel y, al fondo, la Plaza del Lino. Fuente: <http://www.verfotografias.com/>



Vista de la Plaza del Lino y, al fondo, la Plaza de España con la iglesia de San Miguel. Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)". Ayuntamiento de Saldaña, 2007.

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PC-PL

FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-PA01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plazuela Doctor Macho nº 5**

Calle o Plaza: Plazuela Doctor Macho nº 5

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75961

Parcela: 10

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial multifamiliar de tres alturas, con soportales en planta baja que mantiene su estructura histórica de madera, tanto a la Plaza de España como a la Plaza del Lino, conservándose asimismo actividades comerciales tanto ligadas a la edificación como pertenecientes al mercado semanal tradicional. La edificación mantiene la tipología y composición de fachadas tradicional, con huecos abalconados a Plaza de España, organizados de manera regular en las fachadas de ladrillo visto.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial. Terciario en planta baja

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración interior, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Se conservarán los elementos estructurales originales del soportal.

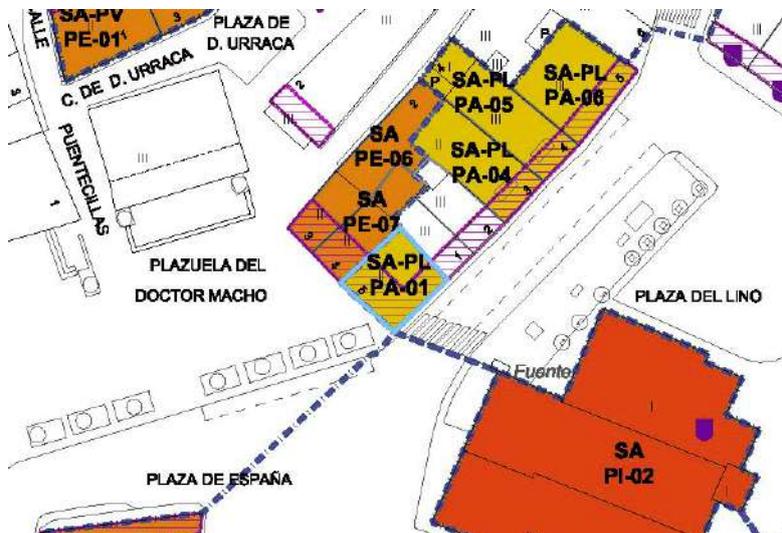
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-PA01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



IMÁGENES HISTÓRICAS



Detalle de una fotografía de principios del s. XX
Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)".
Ayuntamiento de Saldaña, 2007.

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-PA01

FOTOGRAFÍAS



Fachada a Pza Doctor Macho



Vista de la Fachada lateral
desde la Pza del Lino



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-SP02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Lino nº 1**

Calle o Plaza: Plaza del Lino nº 1

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75923

Parcela: 01

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial, de tres plantas de altura y soportal en planta baja, con fachada de composición simétrica en la que se abren tres huecos abalconados, una en planta primera y dos en la segunda, todos ellos con rejería volada, ocupando el de planta primera todo el frente de fachada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Sin protección

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Edificación no sujeta a protección particularizada. Las condiciones de intervención se ajustarán a la normativa general de las NUM, así como a las disposiciones generales establecidas para el ámbito del Conjunto Histórico y Plaza Vieja (Protección de Conjunto)

Cualquier intervención sobre el elemento deberá garantizar la preservación tipológica del soportal.

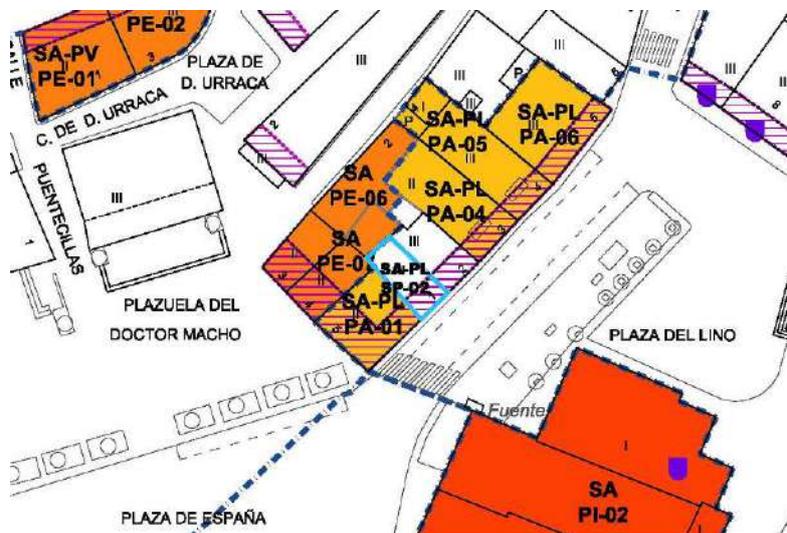
Grado de protección propuesto:

SIN PROTECCIÓN

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-SP02

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-SP03

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Lino nº 2**

Calle o Plaza: Plaza del Lino nº 2

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75949

Parcela: 08

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial multifamiliar, construida en torno a 1940 en ladrillo visto, con tres alturas más altillo. La fachada tiene una composición simétrica, organizada a través de dos ejes verticales en los que se sitúan los huecos, abalconados en las plantas primera y segunda. Todos ellos cuentan con elementos de rejería volada, disponiéndose en el caso de la planta primera un balcón corrido que ocupa íntegramente el frente de la edificación. En la planta baja, que alberga usos comerciales, se sitúa un soportal

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial. Terciario en planta baja

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Sin protección

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Edificación no sujeta a protección particularizada. Las condiciones de intervención se ajustarán a la normativa general de las NUM, así como a las disposiciones generales establecidas para el ámbito del Conjunto Histórico y Plaza Vieja (Protección de Conjunto)

Cualquier intervención sobre el elemento deberá garantizar la preservación tipológica del soportal.

Grado de protección propuesto:

SIN PROTECCIÓN

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-SP03

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-PA04

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Lino nº 3**

Calle o Plaza: Plaza del Lino nº 3

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75949

Parcela: 07

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial tradicional de dos plantas de altura, con soportal en planta baja y aprovechamiento del espacio bajocubierta, para cuya iluminación se abre una pequeña buhardilla. En la planta baja de gran altura, se sitúa una entreplanta de uso residencial. La fachada principal, en su planta primera, cuenta con dos balcones de rejería desiguales en lo referente a su dimensión y colocación. La fachada del espacio soportalado es irregular, con dos grandes accesos sobre los que se sitúan, en el frente correspondiente a la entreplanta, huecos de ventana de diferentes proporciones.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración interior, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-PA04

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-PA05

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Lino nº 4**

Calle o Plaza: Plaza del Lino nº 4

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75949

Parcela: 06

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial multifamiliar, de tres alturas y soportal sustentado por columnas de piedra en planta baja, que se singulariza por la presencia de una gran galería acristalada que compone el conjunto de la fachada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración interior, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

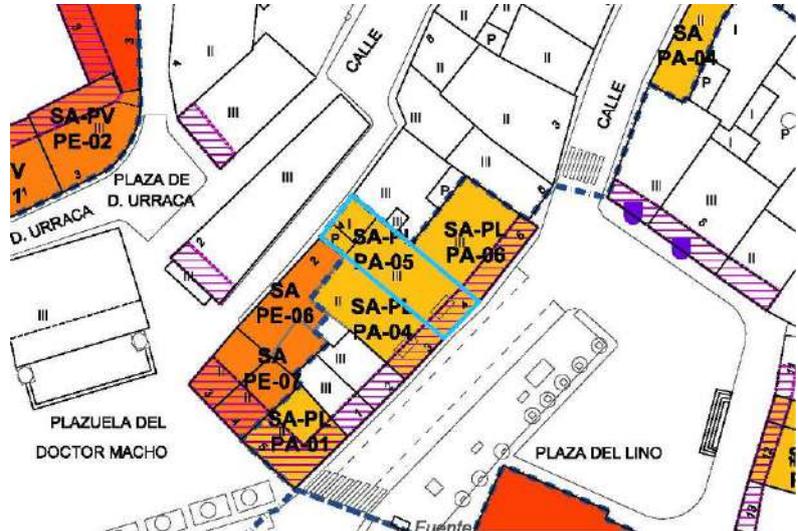
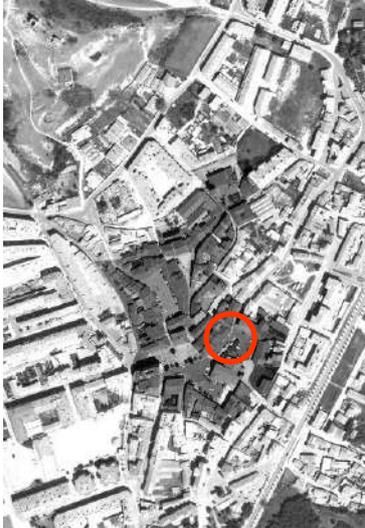
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-PA05

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-PA06

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Lino nº 5**

Calle o Plaza: Plaza del Lino nº 5

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75949

Parcela: 05

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial de tres alturas, con soportal en planta baja y fachada de composición regular en la que se abren tres huecos abalconados por planta, con rejería volada. La fachada cuenta con líneas de imposta y los recercados en los huecos de carácter ornamental. En la cubierta, de teja cerámica y con un alero de reducido vuelo, se abre una pequeña buhardilla.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial. Comercial en planta baja

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración interior, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-PA06

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-SP07

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Lino nº 7**

Calle o Plaza: Plaza del Lino nº 7

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75943

Parcela: 17

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial multifamiliar, construida en 1928, con tres alturas y soportal en la planta baja, en la que se localizan usos comerciales. La composición de fachada es regular, con dos balcones por planta, los inferiores con rejería volada y los superiores con rejería enrasada. En el centro de la fachada se sitúa un blasón (sin la antigüedad requerida para su consideración como Bien de Interés Cultural)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial. Comercial en planta baja

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO:

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Sin protección

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Edificación no sujeta a protección particularizada. Las condiciones de intervención se ajustarán a la normativa general de las NUM, así como a las disposiciones generales establecidas para el ámbito del Conjunto Histórico y Plaza Vieja (Protección de Conjunto)

Cualquier intervención sobre el elemento deberá garantizar la preservación tipológica del soportal.

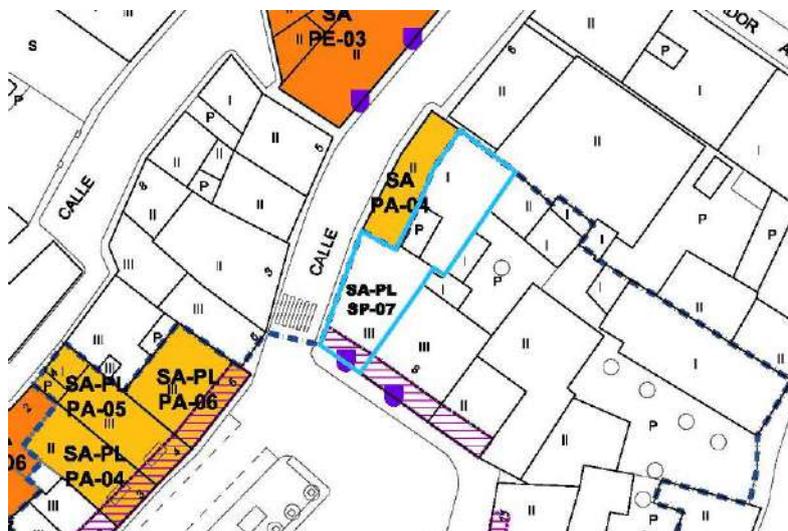
Grado de protección propuesto:

SIN PROTECCIÓN

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-SP07

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-SP08

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Lino nº 8**

Calle o Plaza: Plaza del Lino nº 8

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75943

Parcela: 16

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial multifamiliar, de tres alturas, construida en ladrillo. En la fachada, de composición simétrica, se sitúan seis huecos abalconados (tres por planta), que en la planta primera se agrupan mediante un balcón corrido de fábrica. En las plantas superiores, cada hueco cuenta con su balcón volado, siendo el central de fábrica y los laterales de rejería. En la fachada se localiza un blasón (sin la antigüedad requerida para su consideración como Bien de Interés Cultural)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial. Terciario en planta baja

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Sin protección

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Edificación no sujeta a protección particularizada. Las condiciones de intervención se ajustarán a la normativa general de las NUM, así como a las disposiciones generales establecidas para el ámbito del Conjunto Histórico y Plaza Vieja (Protección de Conjunto)

Cualquier intervención sobre el elemento deberá garantizar la preservación tipológica del soportal.

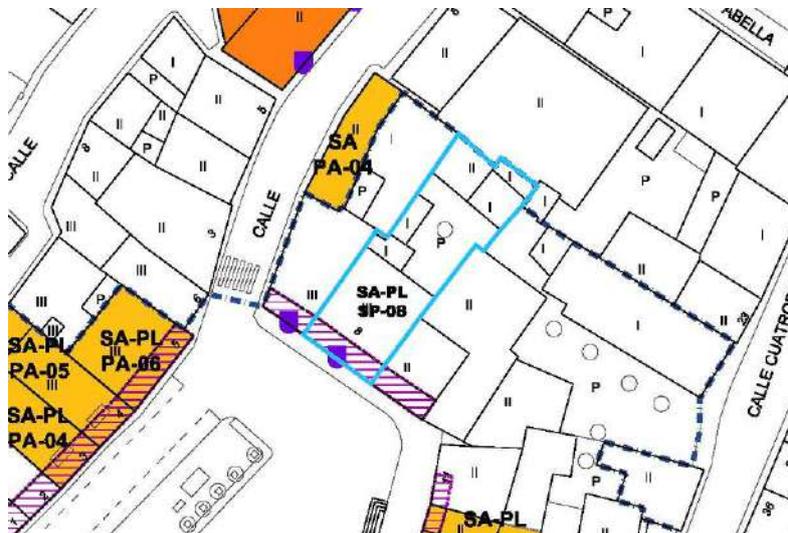
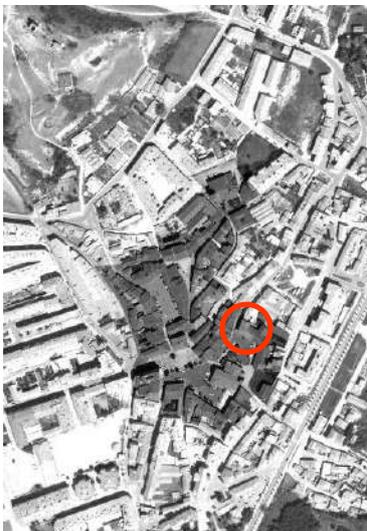
Grado de protección propuesto:

SIN PROTECCIÓN

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-SP08

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-SP09

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Lino nº 9**

Calle o Plaza: Plaza del Lino nº 9

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75943

Parcela: 05

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial de dos alturas, construida en ladrillo aproximadamente en la década de 1960. En su planta baja se sitúa un soportal en el que se localizan usos comerciales. Se trata de una parcela de gran superficie, que cuenta, además de con el cuerpo edificado con fachada a la Plaza del Lino, con otras edificaciones de similares características vinculadas a la calle del General Mola. En particular cabe destacar la singularidad de la formación de la esquina de la plaza, que permite prolongar la edificación principal mediante la creación de un pequeño callejón, al que también mira la medianera de la edificación en Plaza del Lino 10

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial. Terciario en planta baja

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Sin protección

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Edificación no sujeta a protección particularizada. Las condiciones de intervención se ajustarán a la normativa general de las NUM, así como a las disposiciones generales establecidas para el ámbito del Conjunto Histórico y Plaza Vieja (Protección de Conjunto)

Cualquier intervención sobre el elemento deberá garantizar la preservación tipológica del soportal.

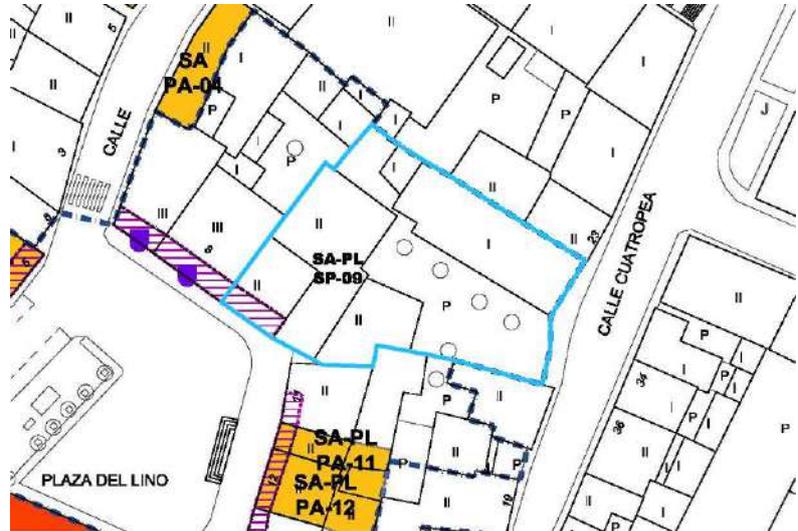
Grado de protección propuesto:

SIN PROTECCIÓN

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-SP09

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-SP10

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Lino nº 11**

Calle o Plaza: Plaza del Lino nº 11

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75943

Parcela: 07

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial tradicional, de dos alturas, con usos comerciales en planta baja (ocupando, probablemente, el espacio de un antiguo soportal cerrado). La fachada es de ladrillo visto, revocada en la planta baja en la que se abren dos grandes ventanales. La composición de la misma es simétrica, con tres huecos por planta, el central abalconado con una rejería volada de gran desarrollo en fachada. La percepción de la proporción de los huecos aparece distorsionada tanto por la presencia de grandes recercados en las jambas, como por la instalación de cajas de persiana al exterior.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial. Terciario en planta baja

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Sin protección

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Edificación no sujeta a protección particularizada. Las condiciones de intervención se ajustarán a la normativa general de las NUM, así como a las disposiciones generales establecidas para el ámbito del Conjunto Histórico y Plaza Vieja (Protección de Conjunto)

Grado de protección propuesto:

SIN PROTECCIÓN

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-SP10

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-PA11

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Lino nº 11b**

Calle o Plaza: Plaza del Lino nº 11b

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75943

Parcela: 15

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial de dos alturas, con soportal en planta baja. En fachada cuenta con un único hueco abalconado con una rejería volada de gran desarrollo horizontal. Actualmente se encuentra en un deficiente estado de conservación, con numerosos apuntalamientos de su estructura.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Malo

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración interior, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

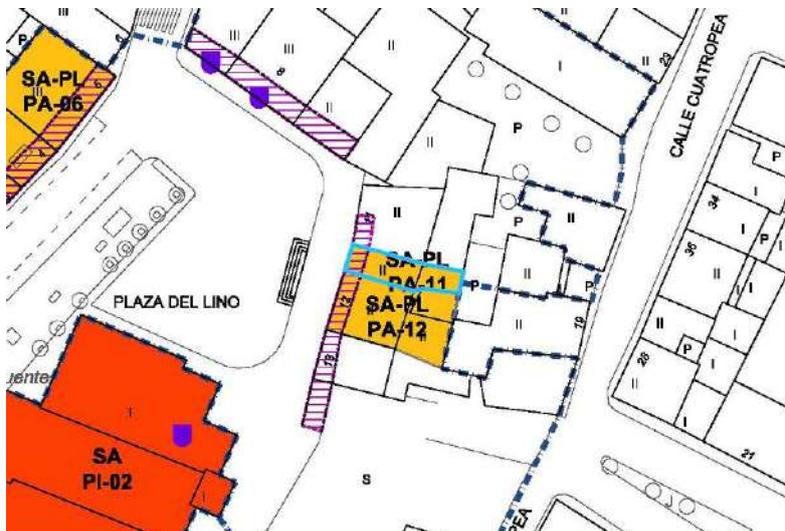
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

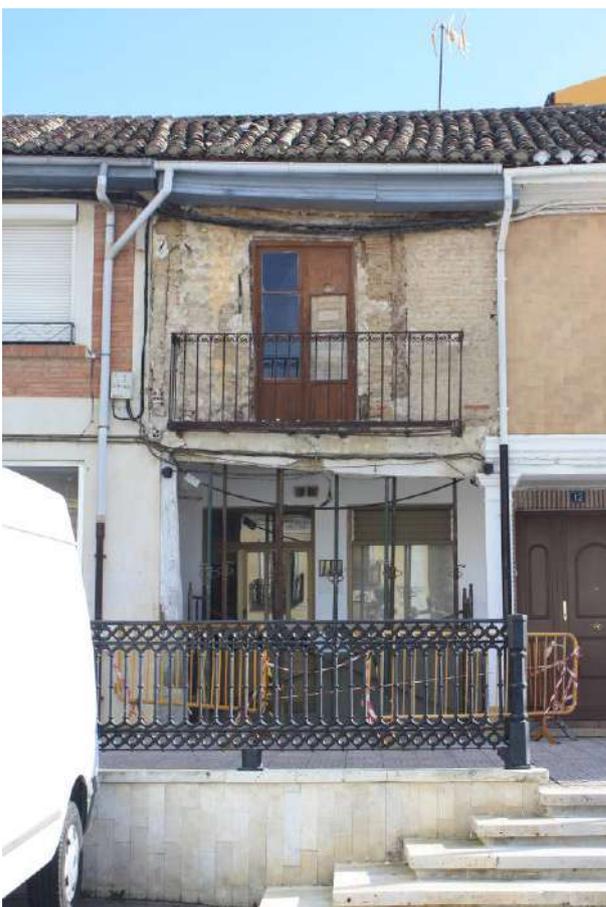
ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-PA11

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-PA12

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plaza del Lino nº 12**

Calle o Plaza: Plaza del Lino nº 12

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75943

Parcela: 14

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial tradicional, de dos alturas, con soportal en la planta baja, muy alterada por la implantación de usos comerciales. En la planta superior existe un claro predominio del muro frente al vano, abriéndose únicamente y de manera simétrica dos huecos abalconados, con rejería tradicional volada. La edificación ha sido objeto de actuaciones recientes de rehabilitación.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial. Terciario en planta baja

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración interior, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

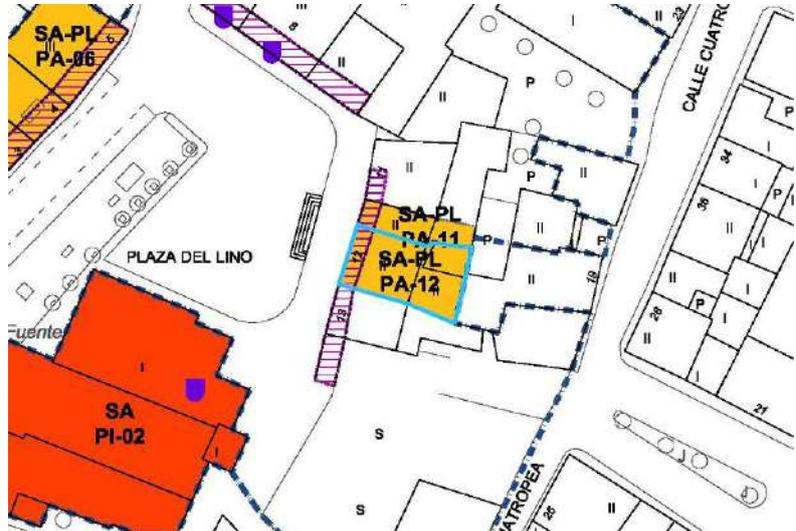
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-PA12

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-SP13

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Solar en Plaza del Lino**

Calle o Plaza: Plaza del Lino

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75943

Parcela: 09,10,11,12 y 13

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Solares en Plaza del Lino, tras la cabecera de la Iglesia de San Miguel., en el que se mantienen algunas edificaciones en estado de ruina.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Solar

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial. Terciario en planta baja

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Los solares deberán ser edificados atendiendo a las condiciones de ordenación establecidas en los planos de ordenación de las NUM, completando la trama urbana existente. En el caso de que así esté indicado, se deberá respetar los soportales, dando continuidad a los aún existentes en el lindero al norte. En el diseño de las edificaciones se atenderá a las condiciones específicas para el ámbito de la Plaza del Lino, integrándose con el conjunto edificado existente.

El proyecto deberá resolver adecuadamente la diferencia de cota entre la Plaza del Lino y la Calle Cuatropea

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

No sujeta a protección particularizada. Las condiciones de intervención se ajustarán a la normativa general de las NUM, así como a las disposiciones generales establecidas para el ámbito del Conjunto Histórico y Plaza Vieja (Protección de Conjunto)

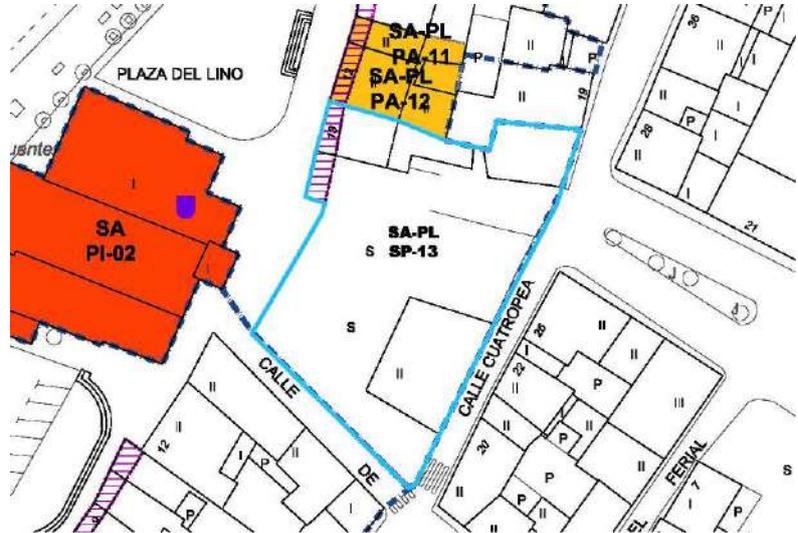
Grado de protección propuesto:

SIN PROTECCIÓN

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PL-SP13

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-CS

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Conjuntos soportados**

Calle o Plaza:

Núcleo:

Polígono:

Parcela:

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Conjuntos de edificaciones con soportales, asociados a algunos de los espacios públicos relevantes de la localidad, vinculados a usos comerciales tradicionales.

Plaza Vieja - Plaza del Mercado

Plaza España

Plaza del Lino

Plaza del Trigo

Calle Marqués de Valdivia

Calle Ricardo Cortés.

Plaza D^a Urraca.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Variable

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Vías Públicas. Acceso a usos comerciales.

PROPIEDAD: Público-Privado

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO:

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elementos incluidos en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre los mismos deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Se protege la formación del soportal en lo referente a ubicación y dimensiones. Asimismo se deberá preservar, siempre que sea viable, la condición material de estos espacios, y en particular las estructuras históricas conservadas.

Se mantendrá la condición pública del espacio soportado, que permita el libre acceso a los establecimientos privados ubicados en las plantas bajas.

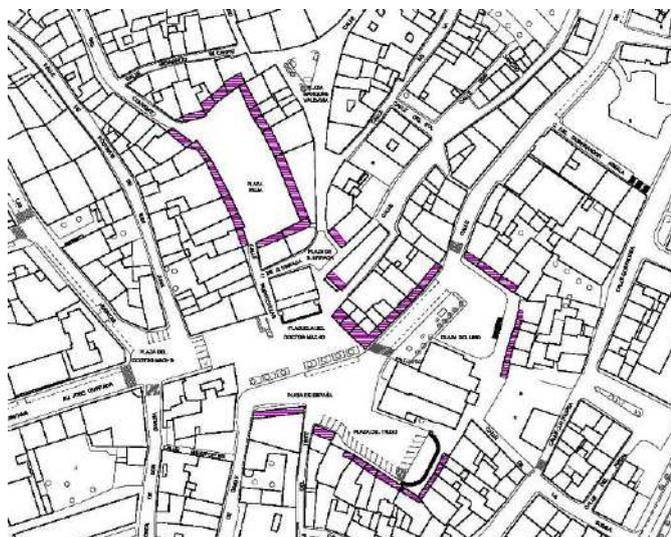
Grado de protección propuesto:

CONJUNTO

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PV-CS

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN

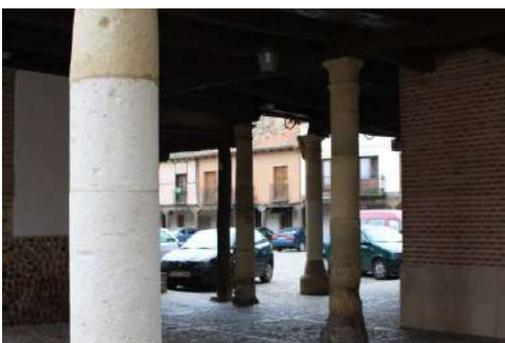


IMÁGENES HISTÓRICAS



Fotografías del pasado siglo que muestran la actividad comercial desarrollada bajo los soportales. Fuente: <http://www.vegavaldavia.com/> (Ángel Miguel Gutiérrez)

FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PE-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **La Casona**

Calle o Plaza: Plaza de San Pedro

Núcleo: Saldaña

Manzana: 76953

Parcela: 18 y 19 N° de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Gran edificación de planta cuadrada y dos alturas, construida en ladrillo y tapial sobre zócalo de mampostería que ocupa toda la planta baja, de estilo renacentista, con pequeño patio interior porticado y jardín posterior. En esquinas y elementos singulares se emplea la sillería. Cuenta con una fachada principal simétrica, con portada enmarcada en dintel de sillería y gran presencia del macizo sobre el hueco, limitado a pequeños vanos bajo dinteles de madera. Sobre la portada se abre un hueco abalconado con rejería. Uno de sus elementos más destacados en la cornisa, ejecutada mediante vuelos de hiladas de ladrillo y molduras de teja, sobre la que se asienta una cubierta a cuatro aguas

Su espacio interior está muy transformado, y dividido en dos propiedades, manteniéndose el uso dotacional en el frente a la Plaza de San Pedro. La parte trasera de la edificación ha sido convertida en vivienda privada y establecimiento hostelero.

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Oficina municipal de turismo y vivienda particular (establecimiento hostelero)

PROPIEDAD: Público (Ayuntamiento de Saldaña) y privado (Vivienda-hostelería)

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO:

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Las intervenciones en la edificación deberán realizarse de manera coordinada para las dos propiedades.

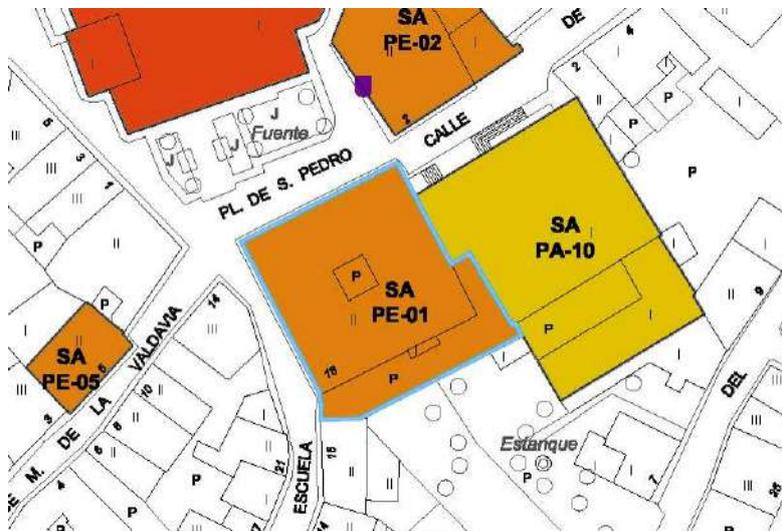
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PE-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PE-02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Casa de la Familia Lozano (Casa de los Vega)**

Calle o Plaza: Plaza de San Pedro nº 2 Núcleo: Saldaña
Manzana: 76963 Parcela: 03 Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación de viviendas, rehabilitada para su uso como casa rural, de planta rectangular y dos alturas, construida fundamentalmente en ladrillo (posiblemente a modo de forro de una estructura interna de muro entramado), con esquinas y recercados de huecos en sillería. En la fachada lateral, en su planta alta, se construye mediante muros entramados, visibles desde el espacio público. El conjunto tiene una cubrición a cuatro aguas, con pronunciados aleros de madera. Originalmente contaría asimismo con un corral trasero, hoy desaparecido.

La fachada principal, orientada hacia la plaza, es simétrica, con una portada centrada, con dintel dovelado, sobre la que se sitúa un blasón, flanqueada por dos grandes huecos abalconados, con rejerías de forja. El elemento heráldico pertenece a la familia de la Vega, antiguos propietarios del inmueble.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Terciario – Hotelero (Casa rural)

PROPIEDAD: Propiedad privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO:

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

El elemento blasonado tiene condición de Bien de Interés Cultural, al encontrarse sujetos al Decreto 571/1963 de 14 de Marzo sobre protección de los escudos, emblemas piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico. Por tanto, estará sujeto al régimen de protección específico establecido para este tipo de elementos.

Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PE-02

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



Fuente: <http://www.rincondesanpedro.es/>

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PE-03

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Calle de Ricardo Cortés nº 7**

Calle o Plaza: Calle de Ricardo Cortés nº 7

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75957

Parcela: 06

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial, de carácter noble, de dos alturas, construida en ladrillo y sillarejo, con portada de sillería y dos blasones en la fachada principal, pertenecientes a las familias de los Cartagena de la Vega y Quijano de la Puente.

La edificación tiene planta pentagonal, frentes a las calles de Ricardo Cortés, Sol y Don Sancho, presenta un patio central. La fachada principal, en la que se localizan los accesos y los elementos blasonados, se orienta a la Calle Ricardo Cortes. La composición de fachada no es simétrica, aunque si mantiene una regularidad en la composición que, no obstante, se rompe por la aparición de elementos como un balcón volado en planta primera, o las aperturas de un bajo comercial y un acceso secundario a la edificación.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial. Comercial en planta baja

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento AC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Los elementos blasonados tienen condición de Bien de Interés Cultural, al encontrarse sujetos al Decreto 571/1963 de 14 de Marzo sobre protección de los escudos, emblemas piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico. Por tanto, estará sujeto al régimen de protección específico establecido para este tipo de elementos.

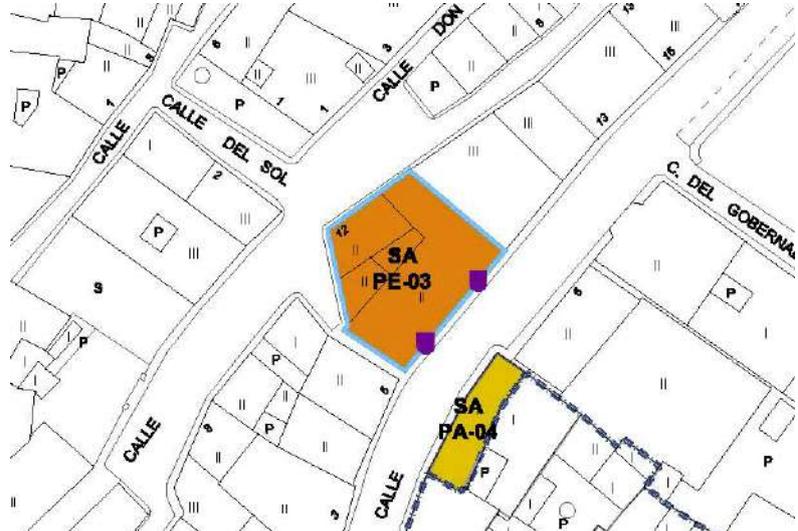
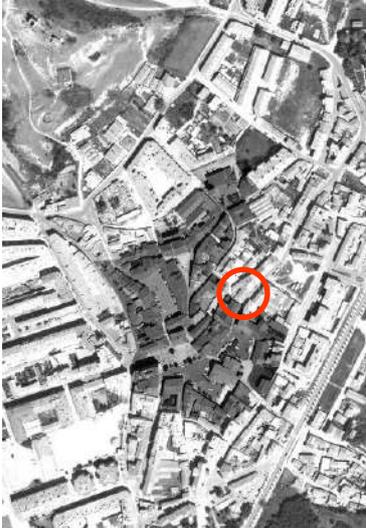
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PE-03

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



Escudo de los Cartagenas y de La Vega



Escudo de los Quijano y de la Puente

Fuente: PUERTAS, Fernando y NOZAL, Miguel. Saldaña. Villa de la Vega. Paisaje y Patrimonio, 2001.

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PE-04

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Calle del Marqués de la Valdivia nº 1**

Calle o Plaza: Calle del Marqués de la Valdivia nº 1 Núcleo: Saldaña
Polígono: 75961 Parcela: 06 N° de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial noble, colindante con la Casa del Marqués de Valdivia, construida con muros de ladrillo de tejar y estructura de madera. Presenta dos alturas y fachada de composición simétrica, en cuyo centro se abre un gran portalón de acceso, flanqueado por dos huecos de proporción cuadrada, todos ellos recercados con elementos de piedra. Manteniendo los ejes compositivos de la planta baja, en la superior se abren otros tres huecos de proporción cuadrada. La fachada se remata con un alero de canchillos de madera y una cubierta de escasa pendiente.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial. Hostelero en planta baja.

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, Rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

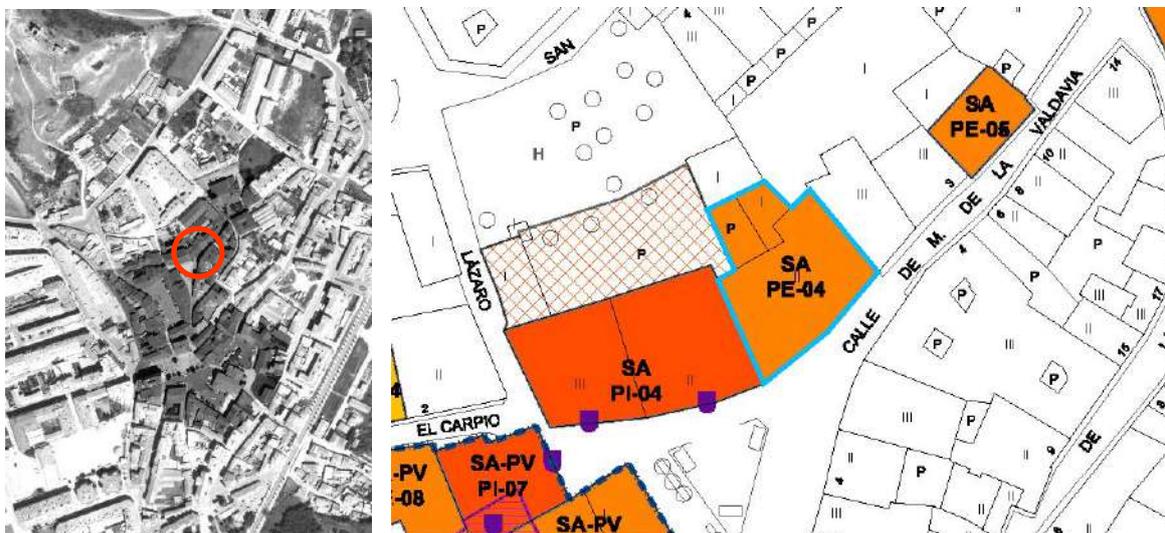
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PE-04

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PE-05

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Casa de los Lomas**

Calle o Plaza: Calle del Marqués de la Valdavia nº 5 Núcleo: Saldaña
Polígono: 75961 Parcela: 03 Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Edificación residencial del Siglo XVIII, conocida como Casa de los Lomas

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial construida en ladrillo con aparejo a tizón (revocado en la planta alta) y zócalo de mampostería de canto rodado, con acceso desde la Calle del Marqués de Valdivia a través de una amplia portada con arco de medio punto construida en sillería caliza. La edificación cuenta con dos plantas (Planta baja y altillo), la superior reservada históricamente para su uso como almacén, lo que se denota en su menor altura. La fachada se compone de manera simétrica, con huecos a ambos lados de la portada, de dimensiones reducidas en el caso de la planta alta. Un alero de madera de gran vuelo con canecillos remata la fachada

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Distribución interior modificada por diversas reformas.

USO: Residencial

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

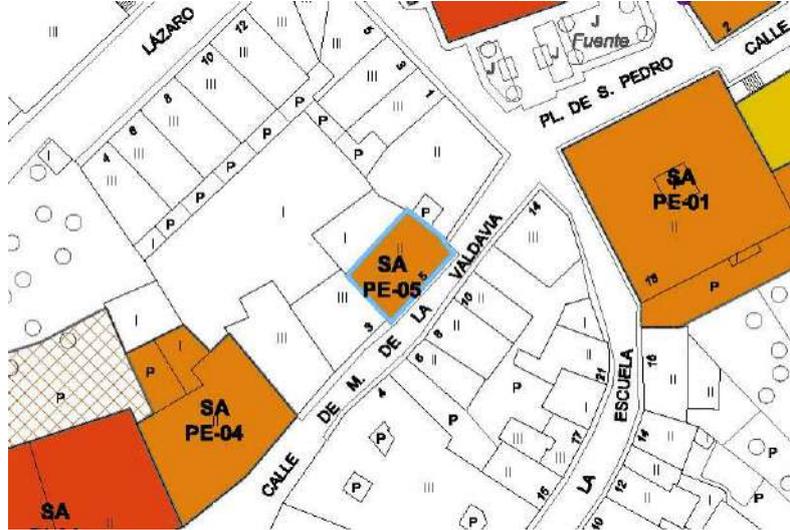
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PE-05

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PE-06

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plazuela Doctor Macho nº 3**

Calle o Plaza:	Plazuela Doctor Macho nº 3 y Calle del Arroyo Esgueva nº 2	Núcleo:	Saldaña		
Polígono:	75949	Parcela:	12	Nº de Plano:	

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial soportada, de dos alturas más altillo, con fachada principal a la Plazuela del Doctor Macho. A esta plaza la construcción ofrece un frente de reducida dimensión, en la que se abre un único hueco abalconado con rejería, y pequeñas aberturas para la ventilación del bajocubierta-altillo. Es este frente el que cuenta con soportal, sustentado mediante pies derechos de madera, vinculado a los usos comerciales. Por otro lado, la fachada secundaria a la Calle del Arroyo Esgueva es de gran sencillez, con un claro predominio del muro frente a unos vanos dispuestos de modo irregular. Los muros de fachada, construido en ladrillo, se encuentran revocados y pintados.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial. Comercial en planta baja

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

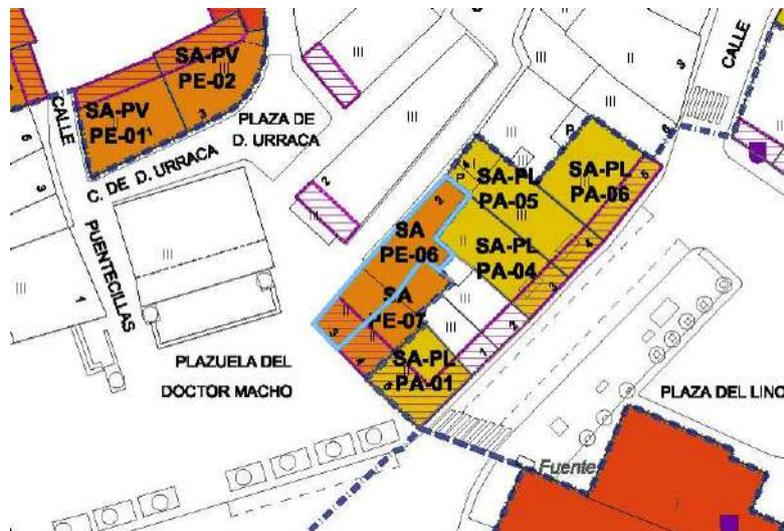
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PE-06

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



IMÁGENES HISTÓRICAS



Detalle de una fotografía de principios del s. XX
Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)".
Ayuntamiento de Saldaña, 2007.



Detalle de una fotografía de 1966.
Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)".
Ayuntamiento de Saldaña, 2007.

FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PE-07

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Plazuela Doctor Macho nº4**

Calle o Plaza: Plazuela Doctor Macho nº 4

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75949

Parcela: 11

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial de dos alturas, con fachada de ladrillo visto y estructura de madera, con soportal en planta baja, apoyado en pies derechos de madera (basas de piedra y zapatas de madera). En la fachada se abre un único hueco abalconado con rejería tradicional. En el conjunto destaca la volumetría de la cubierta, con un faldón continuo con la de la edificación colindante.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial. Comercial en planta baja

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

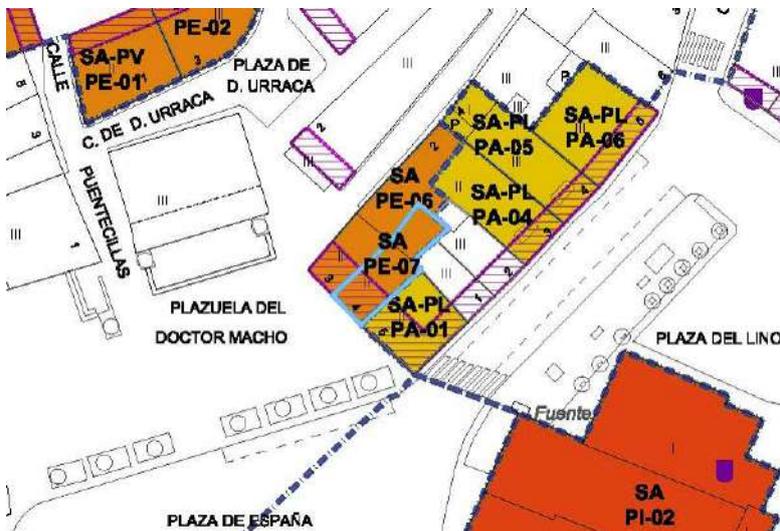
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PE-07

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



IMÁGENES HISTÓRICAS



Detalle de una fotografía de principios del s. XX
Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)".
Ayuntamiento de Saldaña, 2007.



Detalle de una fotografía de 1966.
Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)".
Ayuntamiento de Saldaña, 2007.

FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PE-08

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Antiguo Hospital de Doña Catalina Martín, también conocida como “La Fábrica”, o “Fábrica de los Cortes”**

Calle o Plaza: Calle Vista Alegre nº 15 Núcleo: Saldaña
Polígono: 75938 Parcela: 06 N° de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Edificio proyectado por el arquitecto Jerónimo Arroyo (1906), con el objeto de ubicar en el mismo un Hospital-Asilo para niños, financiado por D^a. Catalina Martín García, si bien finalmente no llegaría a implantarse este uso, ocupándose a partir de 1916 por una fábrica de harinas. Posteriormente acogerá usos de vivienda y almacén hasta su adquisición por el Ayuntamiento de Saldaña para su destino como equipamiento. A lo largo de su historia ha sufrido profundas modificaciones como resultado de sus cambios de uso, el adosamiento de nuevas edificaciones y las alteraciones del espacio interior.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación singular, con dos alturas de estilo neogótico, con inspiración modernista, ejecutada en ladrillo cara vista y piedra artificial, con interesante decoración en la que destacan los elementos florales. La cobertura se realiza mediante estructura de madera de gran pendiente y teja plana.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Equipamiento

PROPIEDAD: Propiedad municipal

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO:

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento AC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

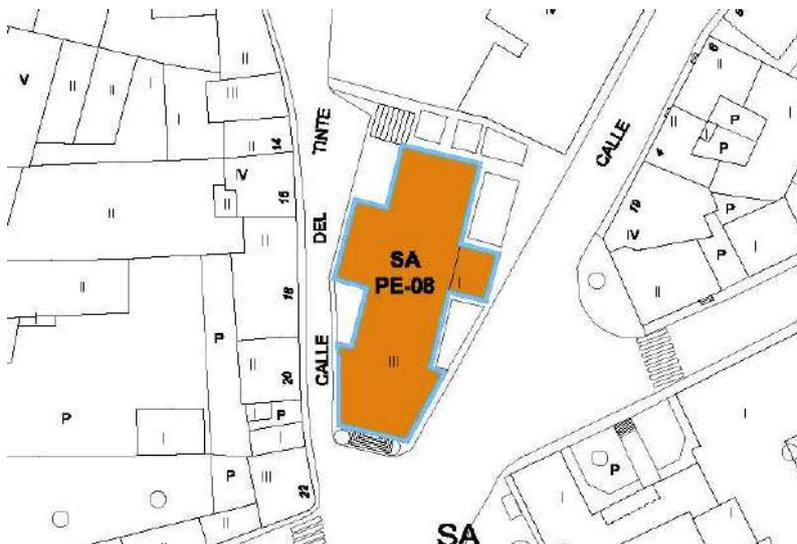
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PE-08

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



IMÁGENES HISTÓRICAS

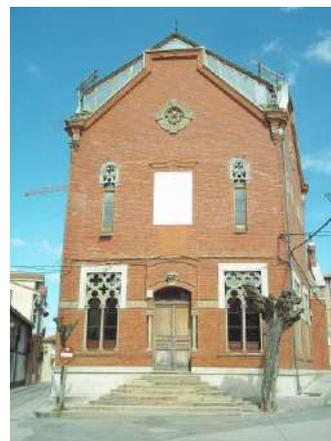


1919. Imagen de la construcción de la casa ubicada en el nº 8 de la actual plaza de España. Al fondo se distingue el edificio de La Fábrica. Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)". Ayuntamiento de Saldaña, 2007.



Imagen de los años 60 del s. XX que muestra parcialmente el edificio de La Fábrica. El crucero de la imagen fue desplazado a la calle del Espíritu Santo. Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)". Ayuntamiento de Saldaña, 2007.

FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PE-09

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Restos del Convento de Mínimos o de Nuestra Señora de la Victoria
(Actual cementerio)**

Calle o Plaza: Calle de San Juan

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74961

Parcela: 01

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Convento de Nuestra Señora de la Victoria, fundado en 1606. Tras la desamortización se convirtió en cementerio (aprovechando la presencia previa de enterramientos de los propios monjes), manteniendo este uso hasta 1999. Existe constancia documental de que el convento presentaba, ya a comienzos del siglo XIX, un estado ruinoso.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Prácticamente desaparecido el edificio original, aún se mantienen los restos de las antiguas tapias, la galería de uno de los laterales del claustro y una pequeña capilla. Todos los elementos conservados son de ladrillo, unido con argamasa de cal y arena, combinado con entrepaños de tapial y elementos puntales de sillería. La galería del claustro es el elemento que presenta un estado más deficiente, mientras que capilla y cerca exterior presentan un razonablemente adecuado estado de conservación.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deficiente/Ruina

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Cementerio (pendiente de desafección)

PROPIEDAD: Pública

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional (equipamiento, espacio libre)

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Conservación y consolidación. Rehabilitación para implantación de nuevos usos.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento AC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

En tanto no se produzca la desafección del cementerio y la inhumación de los restos, las únicas actuaciones posibles serán las encaminadas a la conservación y consolidación de lo existente. La desafección del cementerio permitirá, en un futuro, la intervención y adecuación a un nuevo uso, manteniendo los elementos constructivos pertenecientes al primitivo convento, recomendándose su integración en la futura dotación y a los espacios libres previstos.

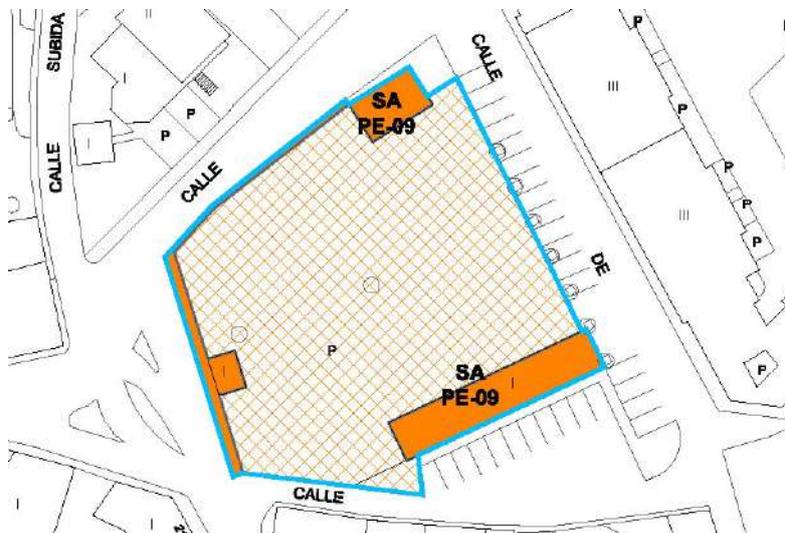
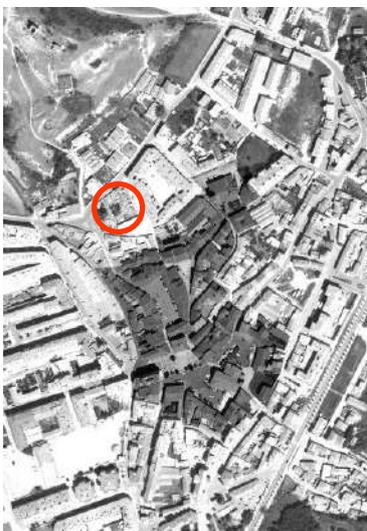
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PE 09

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PE-10

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Calle de Ricardo Cortés nº 18**

Calle o Plaza: Calle de Ricardo Cortés nº 18

Núcleo: Saldaña

Polígono: 76955

Parcela: 04

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Conjunto edificado formado por una edificación residencial y una capilla anexa (actualmente cumple funciones de acceso a las viviendas) ubicados en una parcela única. La edificación principal, con fachada de ladrillo y mampostería de canto rodado, cuenta con dos alturas más altillo, en la que se distribuyen las viviendas. La composición de fachada es regular, organizada mediante cuatro ejes verticales de composición en los que se sitúan los huecos, que en planta primera son abalconados con rejería volada tradicional y en el altillo son de reducidas dimensiones, con dintel formado por arcos de descarga de ladrillo.

La capilla, por su parte, está construida en ladrillo, con una gran portada en arco de medio punto en la planta baja y dos pequeños huecos, también rematados en arco, en la planta primera.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Aceptable

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento AC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

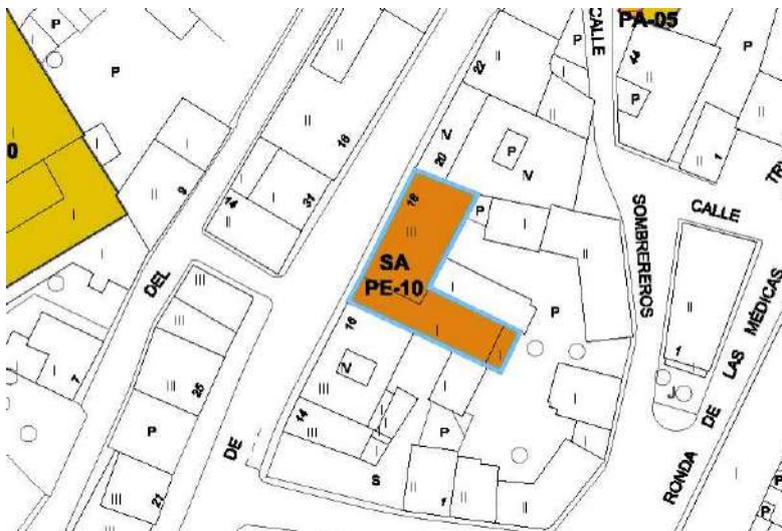
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PE-10

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PE-11

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Depósito en IES Condes de Saldaña**

Calle o Plaza: Avenida Alcalde Francisco Gómez

Núcleo: Saldaña

Polígono: 67898

Parcela: 01

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Antiguo depósito de agua, hoy en desuso, vinculado al Instituto de Enseñanza Secundaria Condes de Saldaña

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Dotacional

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación total o parcial

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

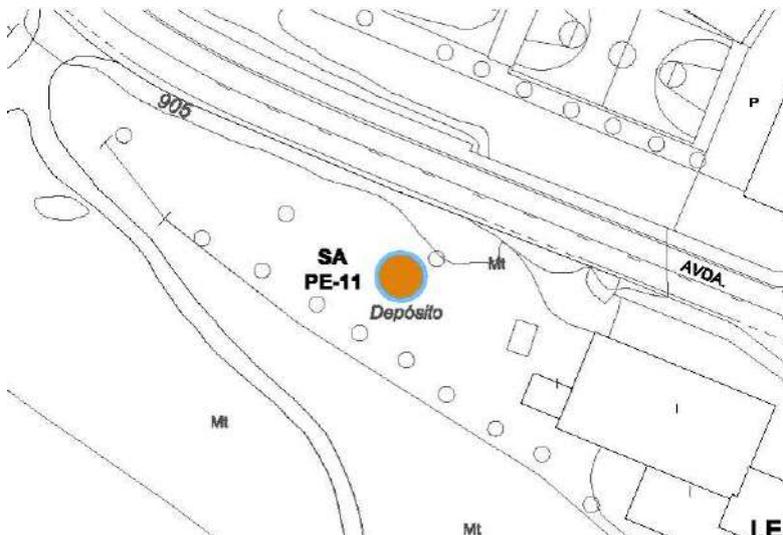
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PE-11

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Calle del Convento nº 1**

Calle o Plaza: Calle del Convento nº 1

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74958

Parcela: 17

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial tradicional de dos alturas, recientemente intervenida. Cuenta con una fachada de composición regular, con balcones en la planta alta, que se remata en una pequeña cornisa moldurada. La edificación responde al modelo de las construcciones tradicionales de su entorno, con una construcción en ladrillo y madera, protegida mediante revocos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Recientemente ha sido objeto de una intervención de limpieza y repintado de su fachada

USO: Residencial

PROPIEDAD:

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración interior, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

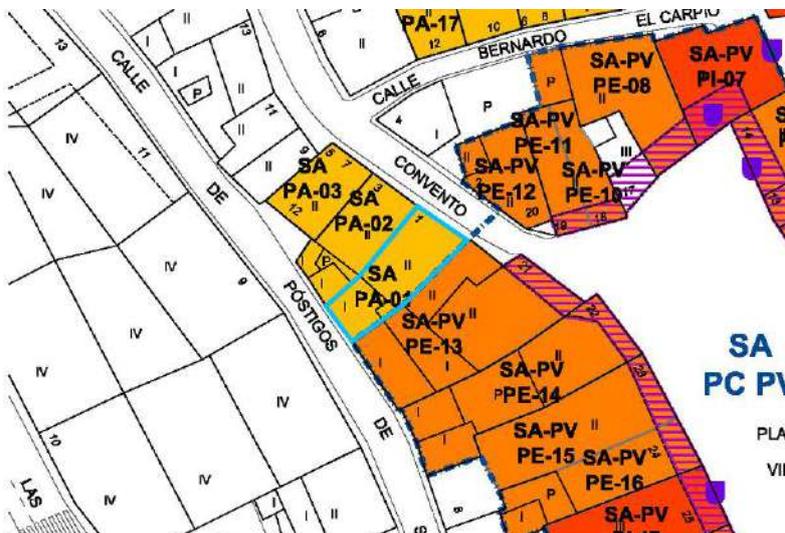
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Calle del Convento nº 3**

Calle o Plaza: Calle del Convento nº 3

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74958

Parcela: 16

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial tradicional de dos alturas, con fachada de ladrillo visto rematada por una cubierta de estructura de madera que sobresale de la línea de fachada mediante un alero con canecillos de madera. La planta superior cuenta con tres huecos dispuestos de manera simétrica, el central de tipo abalconado con rejería volada. En la planta baja se sitúa el acceso a la vivienda y un cuarto vano, ambos con recercados.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Malo. (cuenta con un expediente de derribo, con mantenimiento del cerramiento de fachada)

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración interior, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Dada las características de esta edificación, y teniendo en cuenta las diferencias de cota entre el interior, el acceso por calle Convento y el acceso por el patio, así como las condiciones de conservación general que requieren una intervención integral con demolición de forjados, se permite elevar la altura de la cornisa hasta igualarla con las edificaciones vecinas, también protegidas. También se permite igualar los zócalos.

Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-03

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Calle del Convento nº 5 y 7**

Calle o Plaza: Calle del Convento nº 5 y 7

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74958

Parcela: 15

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio de uso residencial, construido mediante muros entramados de madera con rellenos de ladrillo de tejar. Presenta dos alturas, más un pequeño altillo, probablemente resultado de intervenciones sobre el elemento que han incrementado la altura de la edificación a fin de permitir el uso del espacio bajocubierta.

Los huecos se disponen en fachada de manera irregular, aprovechando el entramado estructural, debiendo destacarse la presencia tanto del balcón de planta primera como del portón de acceso rematado en arco de medio punto.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración interior, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

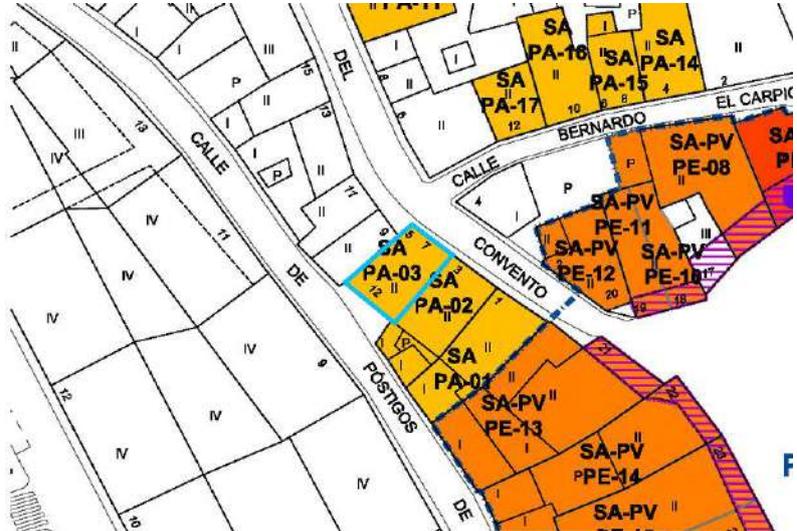
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-03

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-04

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Calle de Ricardo Cortés nº 4**

Calle o Plaza: Calle de Ricardo Cortés nº 4

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75943

Parcela: 18

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial tradicional de dos alturas más altillo, con fachada de mampostería revocada con recercados e impostas de ladrillo, rematándose con una cubierta de madera con alero de canecillos de madera. Ha sido objeto de intervenciones de rehabilitación, acondicionándose parcialmente su planta baja para usos comercial, manteniendo el uso residencial en las plantas superiores.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial. Comercial en planta baja

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración interior, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento AC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

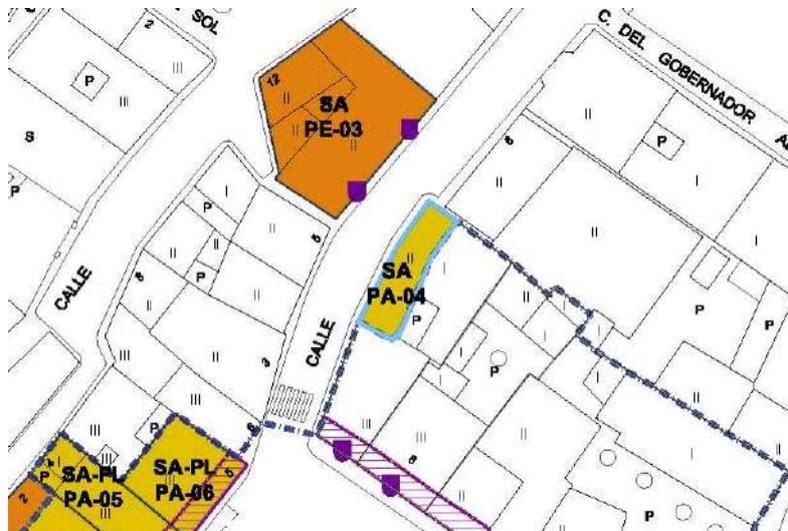
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-04

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-05

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Calle de Ricardo Cortés nº 20**

Calle o Plaza: Calle de Ricardo Cortés nº 20

Núcleo: Saldaña

Polígono: 77961

Parcela: 12

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial perteneciente a uno de los conjuntos porticados de la Calle Ricardo Cortes, actualmente en ruina, conservándose solo el espacio del soportal. Originalmente era una edificación tradicional de carácter modesto, de dos alturas, construida con muros de tapial, que se acaban mediante encalado en fachada, y elementos estructurales de madera.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Malo

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial (Actualmente sin uso)

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración interior, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Se deberán mantener tanto el espacio como los elementos estructurales del soportal.

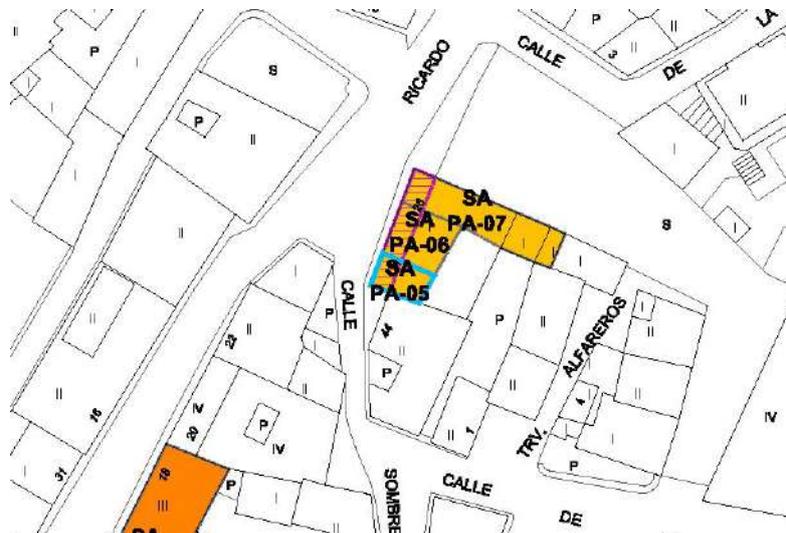
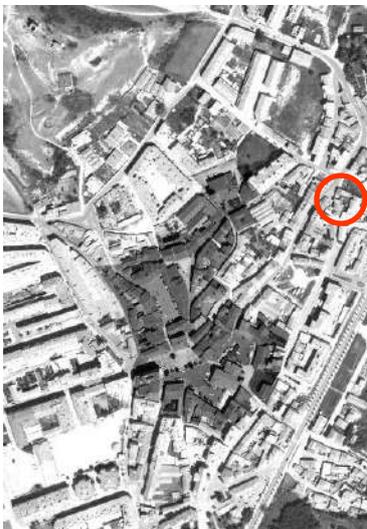
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-05

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



IMÁGENES HISTÓRICAS



Estado de los soportales del inmueble en los años 60 del s. XX.
Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)". Ayuntamiento de Saldaña, 2007.

FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-06

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Calle de Ricardo Cortés nº 22**

Calle o Plaza: Calle de Ricardo Cortés nº 22

Núcleo: Saldaña

Polígono: 77961

Parcela: 13

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Edificación, actualmente en ruina, integrante de un conjunto de construcciones de uso residencial en la Calle Ricardo Cortes. La edificación ha sido recientemente demolida, conservándose únicamente el soportal de madera en planta baja, que deberá ser integrado en la nueva edificación.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Ruina (demolido)

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO:

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Nueva construcción, integrando los elementos históricos conservados.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: La nueva construcción deberá mantener la volumetría de la original, integrándose en el conjunto soportalado. Se deberá asimismo conservar el espacio del soportal y los elementos estructurales existentes pertenecientes al mismo.

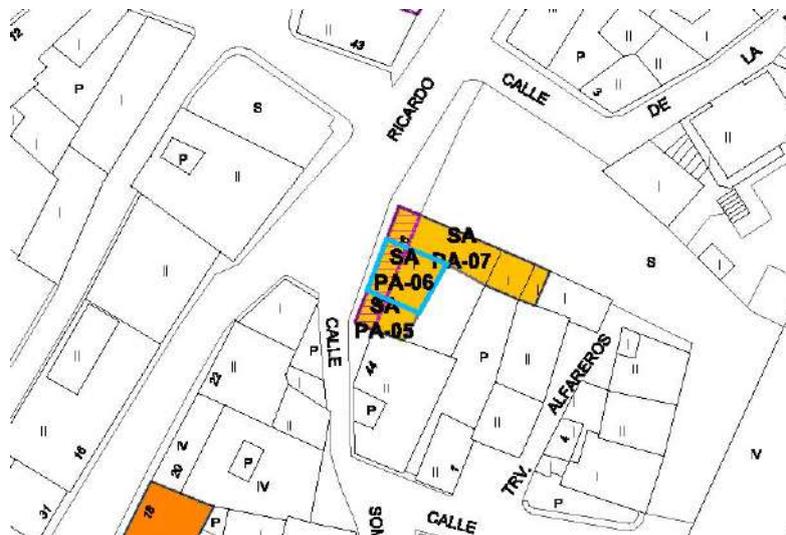
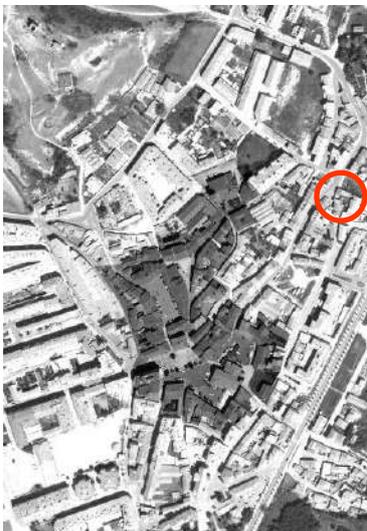
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-06

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



Marzo de 2011



Noviembre de 2011

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-07

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Calle de Ricardo Cortés nº 24**

Calle o Plaza: Calle de Ricardo Cortés nº 24

Núcleo: Saldaña

Polígono: 77961

Parcela: 14

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Construcción integrante de un conjunto residencial soportalado, actualmente en desuso y con un deficiente estado de conservación. La edificación es de carácter tradicional y factura sencilla, con estructura de madera y muros de tapial encalados. En planta baja se genera un soportal, sustentado mediante pies derechos de madera, que singularizan la edificación.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Malo

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración interior, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Se deberán mantener tanto el espacio como los elementos estructurales del soportal.

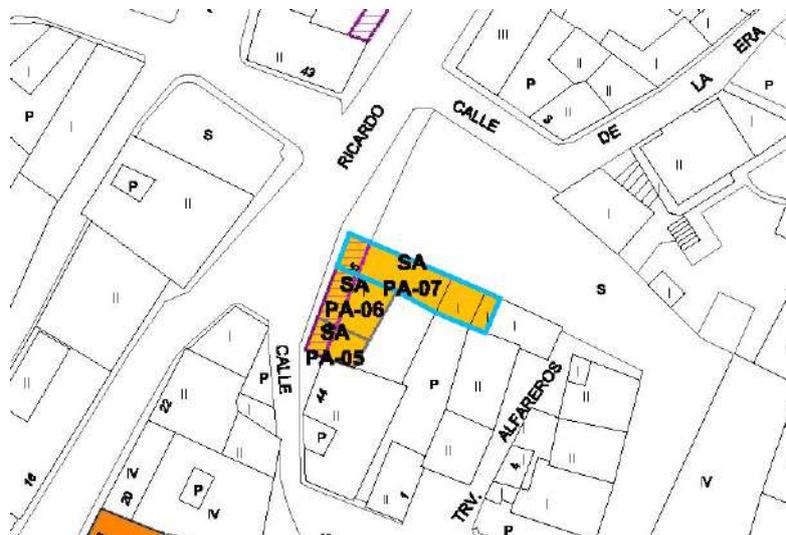
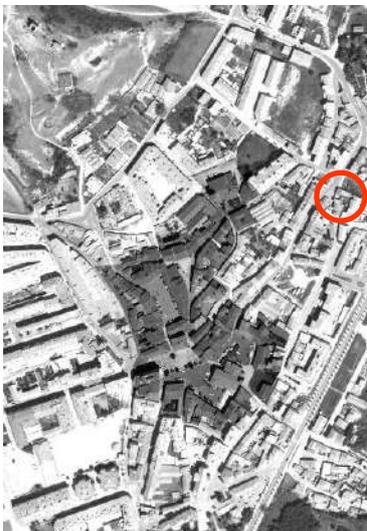
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-07

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-08

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Calle de Ricardo Cortés nº 47 y 49**

Calle o Plaza: Calle de Ricardo Cortés nº 47 y 49

Núcleo: Saldaña

Polígono: 77971

Parcela: 05 y 08

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial soportalada, construida mediante muros entramados de madera y rellenos de tapial, con dos alturas y bajocubierta. Se trata de la única edificación tradicional conservada de una manzana intensamente transformada y densificada, en la que se mantienen elementos singulares como el soportal de madera

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Aceptable

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración interior, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Se deberán mantener tanto el espacio como los elementos estructurales del soportal.

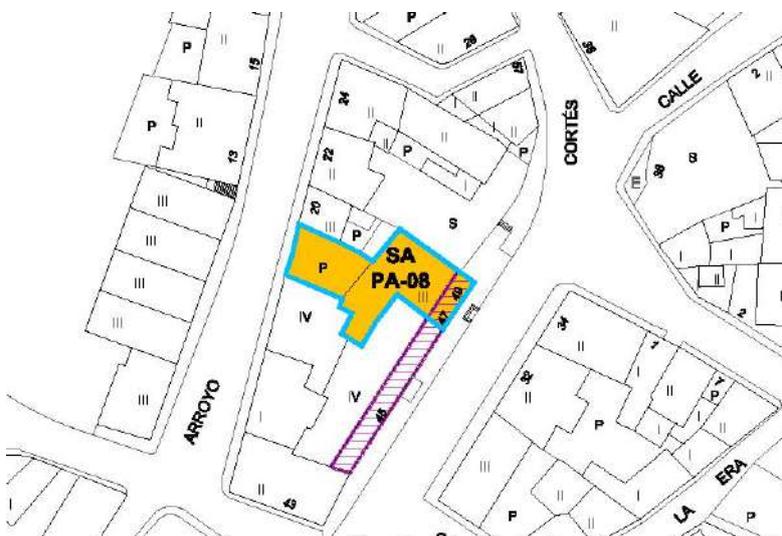
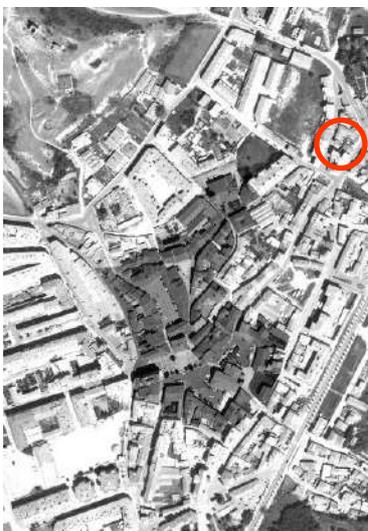
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-08

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-09

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en calle del Tinte nº 3**

Calle o Plaza: Calle del Tinte nº 3

Núcleo: Saldaña

Polígono: 75938

Parcela: 11

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

También conocida como Casa del Tinte por su uso primitivo, se trata de una edificación destinada a vivienda de dos alturas, con fachada de ladrillo de tejar a tizón en la que destaca una portada de sillería con arco de medio punto. En la fachada sobresale asimismo la presencia de una línea de imposta ornamental que separa las dos plantas de la edificación, así como el alero configurado mediante molduras de ladrillo y teja cerámica. El conjunto puede datarse en el siglo XVIII, como queda constatado en la inscripción ubicada sobre la portada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración interior, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento AC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

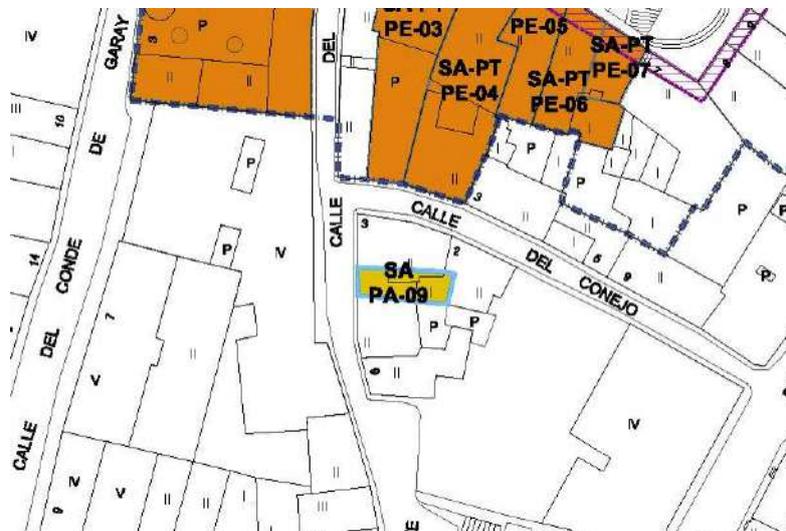
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-09

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-10

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Casa de cultura**

Calle o Plaza: Calle de la Cochera nº 2

Núcleo: Saldaña

Parcela: 76953

Parcela: 20

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Construcción dotacional, de titularidad municipal, destinada a Casa de la Cultura. Es un edificio de ladrillo visto, de una única planta, con distribución regular de los huecos en fachada, de proporción vertical, cuyos únicos elementos ornamentales se encuentran en sus dinteles.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Dotacional, Casa de Cultura

PROPIEDAD: Municipal

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional (Equipamiento)

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración interior, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento AC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

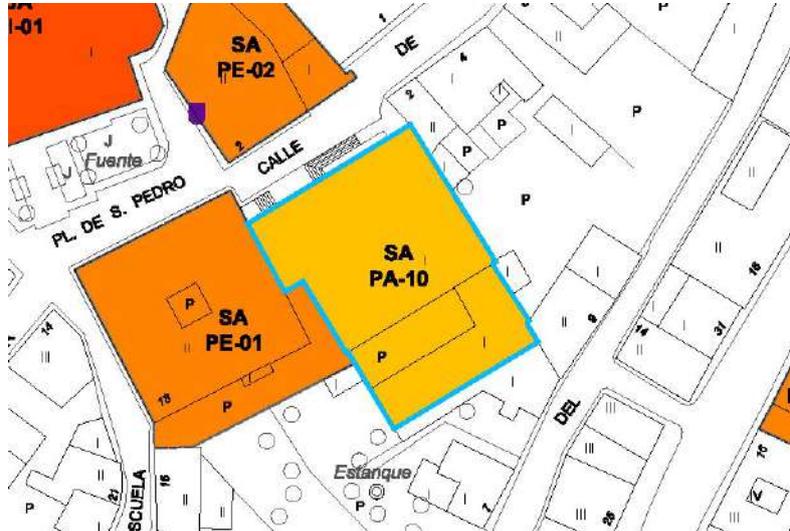
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-10

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-11

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Nave de tapial**

Calle o Plaza: Calle del Convento nº 10

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74959

Parcela: 10

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Nave, de uso agropecuario, ubicada en el centro urbano. Se trata de la única construcción de este tipo conservada en el centro de Saldaña, manteniendo un buen estado de conservación tanto de su cubierta como de sus muros de tapial, en los que apenas se abren dos pequeños huecos a la Calle del Convento.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Auxiliar (Almacén)

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO:

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración interior, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento AC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

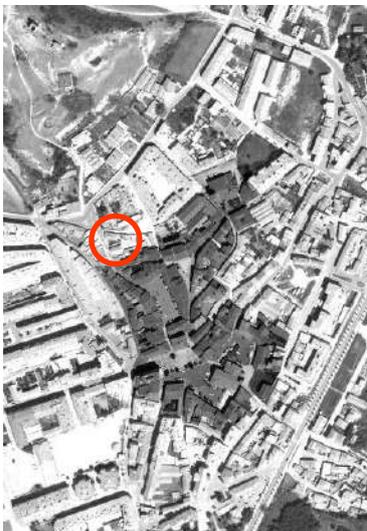
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-11

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-12

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Sede de la Confederación Hidrográfica del Duero (Antigua Casa Forestal)**

Calle o Plaza: Calle de Ricardo Cortés s/n

Núcleo: Saldaña

Polígono: 77986

Parcela: 15

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Conjunto de edificaciones, usados originariamente como Casa Forestal y actualmente reconvertida en sede de la Confederación Hidrográfica del Duero en el municipio de Saldaña. Cabe destacar en el conjunto además de los elementos arquitectónicos, la inserción en el entorno y el tratamiento de los jardines privados.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Dotacional

PROPIEDAD: Pública

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional (Equipamiento)

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración y rehabilitación de los elementos arquitectónicos protegidos. Mantenimiento de los elementos ajardinados.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-12

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



IMÁGENES HISTÓRICAS



El inmueble en 1927. Fuente: <http://www.vegavaldavia.com/> (Ángel Miguel Gutiérrez)

FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-13

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Silo**

Calle o Plaza: Calle del Silo

Polígono: 75905

Parcela: 02

Núcleo: Saldaña

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Antiguo silo del municipio de Saldaña, del que se conserva el espacio destinado al almacenamiento de grano y una nave auxiliar de una planta de altura. Actualmente ha perdido su uso. El entorno urbano del conjunto ha sido objeto de un Estudio de Detalle, recogiendo este elemento como una nueva dotación pública.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Almacenamiento agrícola

PROPIEDAD: Pública

CONDICIONES URBANAS

Sujeto a las condiciones de ordenación del Estudio de Detalle aprobado.

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional (Equipamiento)

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración interior, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

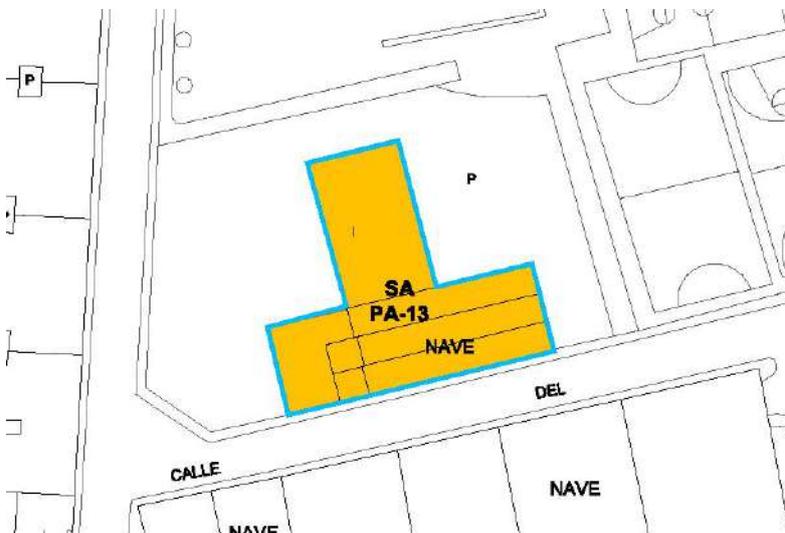
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-13

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-14

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Calle Bernardo Carpio nº 4**

Calle o Plaza: Calle Bernardo Carpio nº 4

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74958

Parcela: 3

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial tradicional de ladrillo, con fachada parcialmente revocada e íntegramente pintada de blanco. Forma parte de un conjunto singular de edificaciones situadas tras la Plaza Vieja, en la calle de Bernardo Carpio, caracterizadas por el encalado y pintado de sus fachadas y una composición de fachadas que contrastan con los tipos arquitectónicos habituales de la localidad.

En el conjunto, de dos alturas, cabe destacar la composición de la fachada alternando los paños de ladrillo visto pintado con paños encalados, así como la presencia de un friso de ladrillo, a modo de línea de imposta, a la altura del forjado de primera planta.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración interior, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

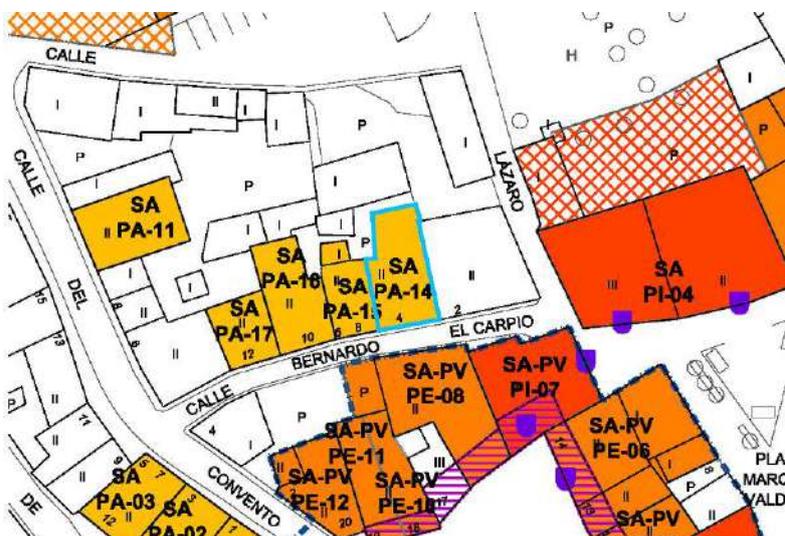
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-14

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-15

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Calle Bernardo Carpio nº 6 y 8**

Calle o Plaza: Calle Bernardo Carpio nº 6 y 8

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74958

Parcela: 4 y 5

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Dos viviendas, integrantes de un único edificio que forma parte del conjunto residencial singular ubicado tras la Plaza Vieja de Saldaña, caracterizado por la singular composición de fachadas mediante el uso de aparejos de ladrillo y paños encalados, todo ello acabado en color blanco.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración interior, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

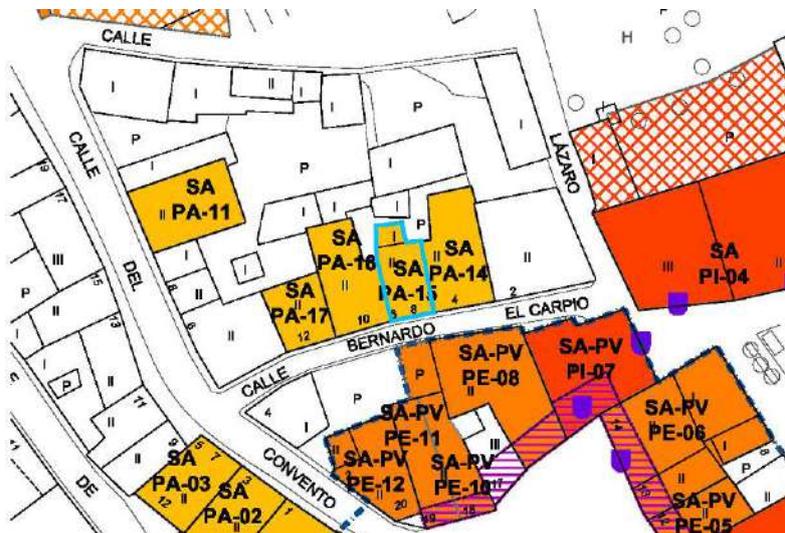
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-15

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-16

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Calle Bernardo Carpio nº 10 y 12**

Calle o Plaza: Calle Bernardo Carpio nº 10

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74958

Parcela: 6

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial de dos alturas, con fachada encalada y zócalo coloreado, destinada a albergar dos viviendas independientes. Forma parte del conjunto edificado singular de la calle Bernardo Carpio, singularizándose en este caso por la no presencia de elementos ornamentales de ladrillo, o la apertura de huecos abalconados en la planta primera.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración interior, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

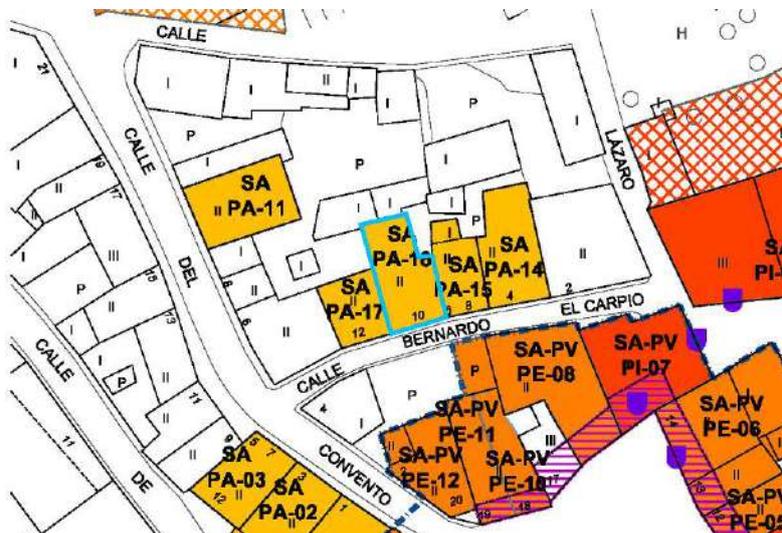
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-16

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-17

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial en Calle Bernardo Carpio nº 12**

Calle o Plaza: Calle Bernardo Carpio nº 12

Núcleo: Saldaña

Polígono: 74958

Parcela: 7

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificación residencial de dos alturas, con fachada encalada y zócalo coloreado, destinada a albergar dos viviendas independientes. Forma parte del conjunto edificado singular de la calle Bernardo Carpio, singularizándose en este caso por la no presencia de elementos ornamentales de ladrillo, o la apertura de huecos abalconados en la planta primera.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración interior, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Elemento incluido en un ámbito con protección arqueológica (Yacimiento BIC. 12 Casco Urbano). Las intervenciones sobre el mismo deberán acompañarse de las actuaciones arqueológicas prescritas en la correspondiente ficha del catálogo arqueológico.

Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-17

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-18

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Molino “El Sotillo”**

Calle o Plaza:

Polígono:

103

Parcela:

09000

Núcleo:

Saldaña

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Antiguo molino de “El Sotillo”, rehabilitado para su uso como casa rural. Se trata de una construcción de ladrillo visto y sillería, dividida en dos volúmenes de dos alturas –aunque uno de ellos de mayor altura–. En su interior se mantiene, rehabilitada, parte de la maquinaria.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Rehabilitado

USO: Hostelero

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Hostelero

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración interior, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

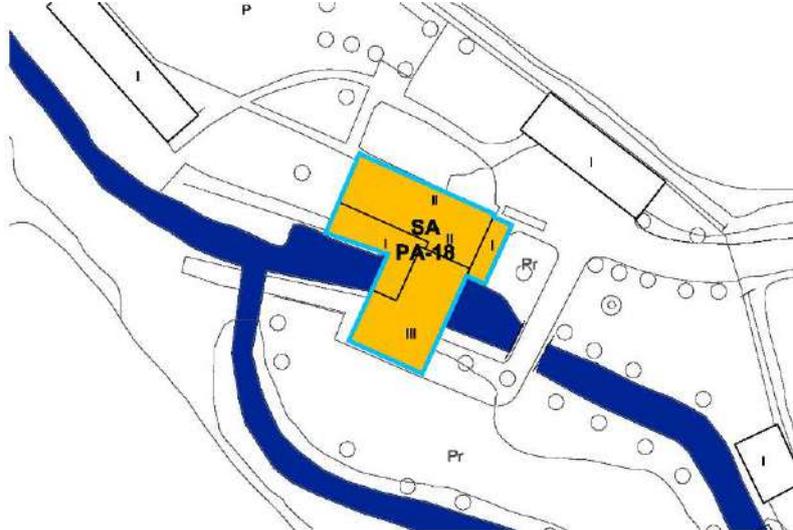
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-18

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-19

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Molino de la harinera**

Calle o Plaza: Calle del Silo

Núcleo: Saldaña

Polígono: 103

Parcela: 09000

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Antiguo molino, construido en ladrillo y tapial, actualmente en estado de ruina. En su interior se conserva parte de la maquinaria, en deficiente estado de conservación.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Ruina

INTERVENCIÓNES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Sin uso

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO:

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, reestructuración, adecuación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Se conservará la maquinaria existente.

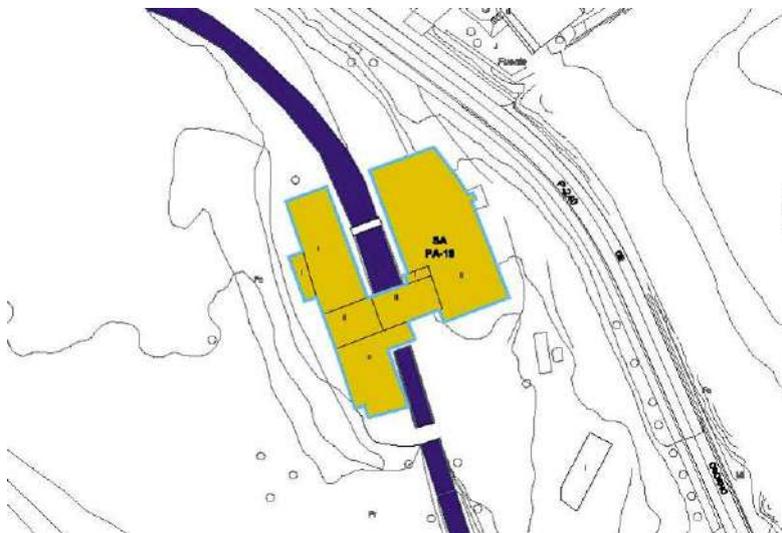
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SA-PA-19

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



2.2 Carbonera (CA)

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

CA-PI-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Iglesia de San Cristóbal**

Calle o Plaza: Calle de la Iglesia, nº 1

Núcleo: Carbonera

Polígono: 74727

Parcela: 01

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Ha sufrido numerosas reformas desde su origen, habiendo quedado con su configuración actual en la obra efectuada en 1748.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Obra de ladrillo, tapial y mampostería de cantos rodados, con espadaña a los pies y portada adintelada, precedida de pórtico, en el lado de la Epístola. Consta de una nave cubierta con cielo raso y cúpula rebajada en el Presbiterio decorada con pinturas del Rey David, Santa Ana, San José, Santa Teresa de Jesús, Santa Bárbara, San Pedro, Mater Purísima, San Joaquín, y sobre las pechinas, de San Jerónimo y otros Padres de la Iglesia.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Adecuado

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Iglesia Parroquial

PROPIEDAD: Propiedad Privada. Iglesia católica (Diócesis de Palencia)

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional – Equipamiento religioso

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

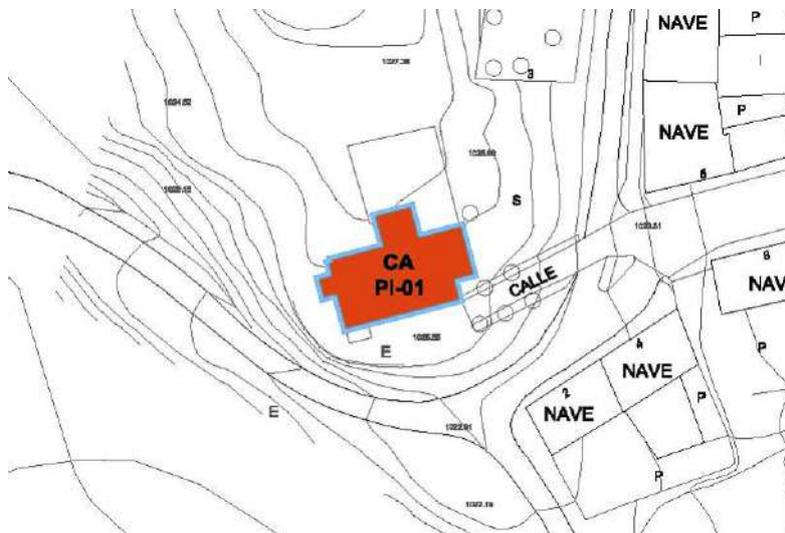
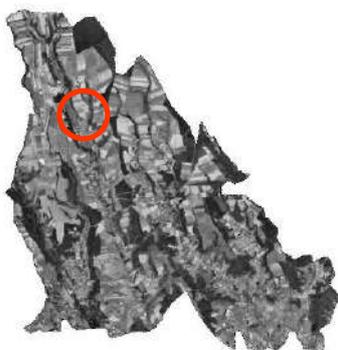
Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

CA-PI-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

CA-PE-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial**

Calle o Plaza: Calle de las Eras, nº 12

Núcleo: Carbonera

Polígono: 75738

Parcela: 02

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Edificio Residencial del siglo XVIII

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio destinado a vivienda, de planta baja y superior, construida en piedra y Ladrillo. Obra barroca muy reformada, sobre todo en la Planta Baja, teniendo ahora tapiado el hueco central de la puerta (se conserva el dintel de piedra como vestigio) y abiertos otros para puertas y ventanas que desfiguran la fachada. Como elementos singulares a conservar destacan el escudo de piedra en el centro de la planta superior, y la reja de forja de la ventana inferior derecha.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Adecuado

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Modificación de huecos originales en planta baja.

USO: Residencial

PROPIEDAD: Propiedad Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, Rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

El elemento blasonado tiene condición de Bien de Interés Cultural, al encontrarse sujeto al Decreto 571/1963 de 14 de Marzo sobre protección de los escudos, emblemas piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico. Por tanto, estará sujeto al régimen de protección específico establecido para este tipo de elementos.

La planta baja de la edificación podrá ser modificada con el objeto de recuperar la disposición original de huecos y la antigua entrada a la propiedad.

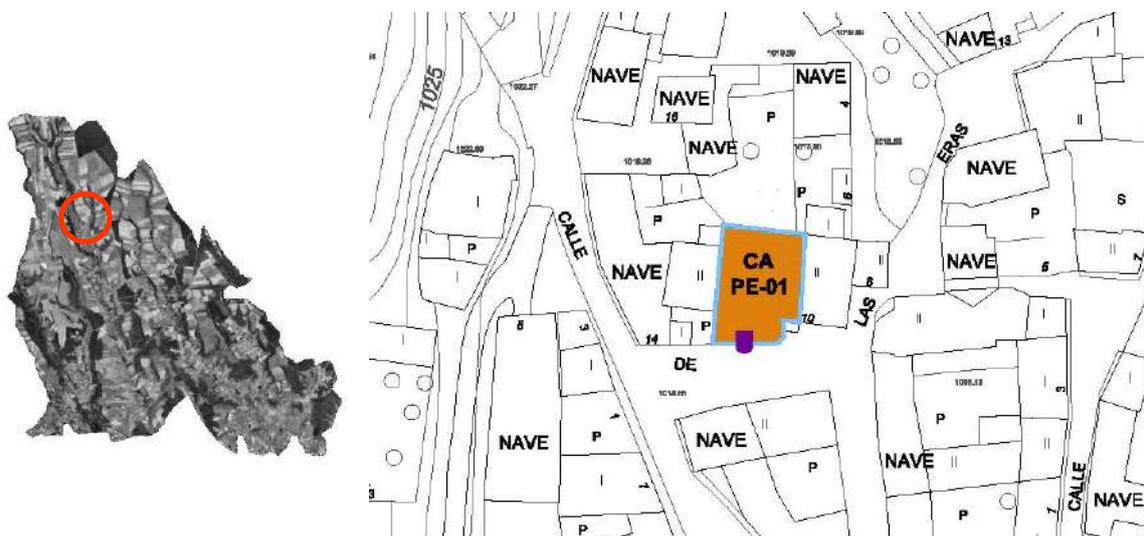
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

CA-PE-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

CA-PA-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Antiguas Escuelas**

Calle o Plaza: C/ La Iglesia, nº 22

Núcleo: Carbonera

Polígono: 76713

Parcela: 01

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Edificio con las mismas constantes tipológicas y constructivas a todos los núcleos rurales del entorno, originario de la 1ª mitad del siglo XX.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio de planta rectangular con eje principal Este-Oeste y huecos rectangulares con dinteles a sardinel al sur. Estructura de muros de carga perimetrales de ladrillo visto, combinado con entrepaños ciegos revocados. Porche de entrada al Sur-Este, remarcado por arco de medio punto. Aleros de ladrillo con escaso vuelo y cubierta a cuatro aguas de teja cerámica sobre estructura de madera.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Reforma de un hueco en fachada sur, con fábrica de ladrillo visto distinta a la original.

USO: Dotacional público

PROPIEDAD: Propiedad Pública

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional Público

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, adecuación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

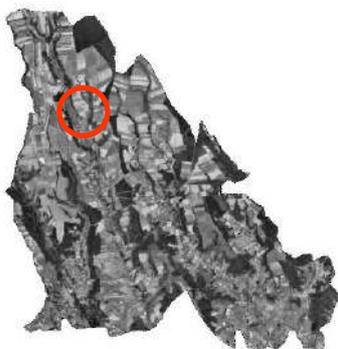
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

CA-PA-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



2.3 Membrillar (ME)

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

ME-PI-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Iglesia de la Asunción**

Calle o Plaza: Calle de la Iglesia, nº 2

Núcleo: Membrillar

Polígono: 11338

Parcela: 01

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Obra barroca del S. XVIII

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Obra de mampostería de cantos y ladrillo. Consta de una sola nave, con columnas adosadas y arcos de medio punto, dividida en tres tramos cubiertos con bóvedas de arista y cúpula en el presbiterio. Adosados a la nave, destacan la portada de acceso, en el lado de la epístola, precedida de pórtico y la esbelta torre a los pies, construida con ladrillo de tres cuerpos, que aún conserva los mechinales que sirvieron de apoyo al andamiaje durante su construcción.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Adecuado

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Iglesia parroquial

PROPIEDAD: Propiedad Privada. Iglesia católica (Diócesis de Palencia)

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional – Equipamiento religioso.

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, Rehabilitación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

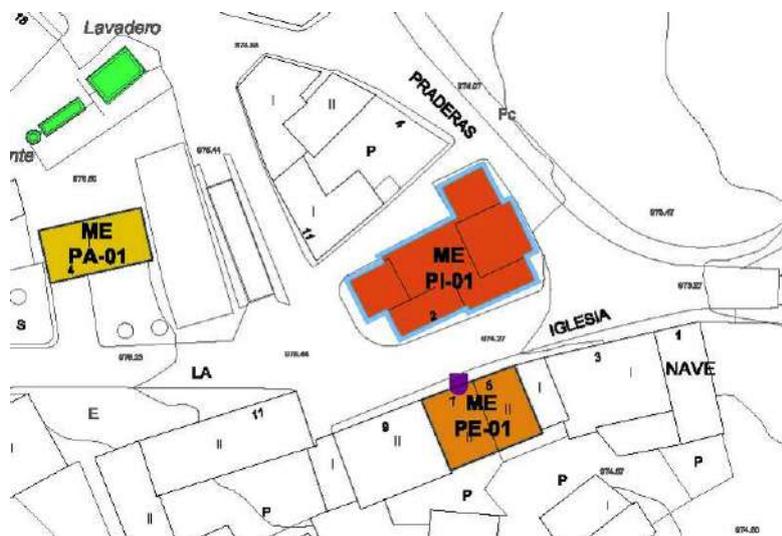
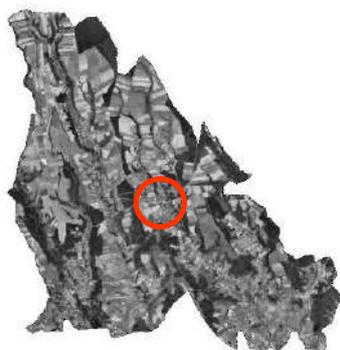
Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

ME-PI-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



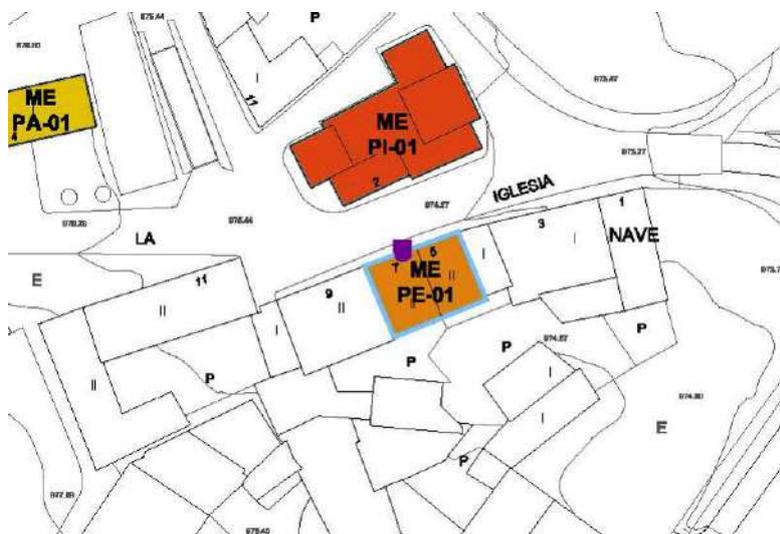
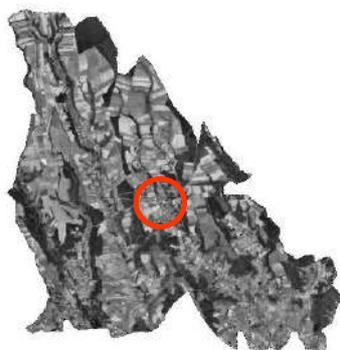
FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

ME-PE-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

ME-PA-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Antigua Escuela**

Calle o Plaza: Calle de la Iglesia, nº 4

Núcleo: Membrillar

Polígono: 10337

Parcela: 02

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Edificio con las mismas constantes tipológicas y constructivas a todos los núcleos rurales del entorno, originario de la 1ª mitad del S. XX.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio de planta rectangular con eje principal Este-Oeste y huecos rectangulares con dinteles a sardinel al sur. Estructura de muros de carga perimetrales de ladrillo visto, porche de entrada al Sur-Oeste, remarcado por arco de medio punto. Aleros con escaso vuelo y cubierta a cuatro aguas de teja cerámica sobre estructura de madera.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Adecuado

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Renovación de cubierta, utilizando teja mixta.

USO: Dotacional público

PROPIEDAD: Propiedad Pública

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional Público

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, adecuación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Se recomienda la puesta en valor del edificio catalogado, con el adecuado tratamiento al Espacio Libre que lo rodea.

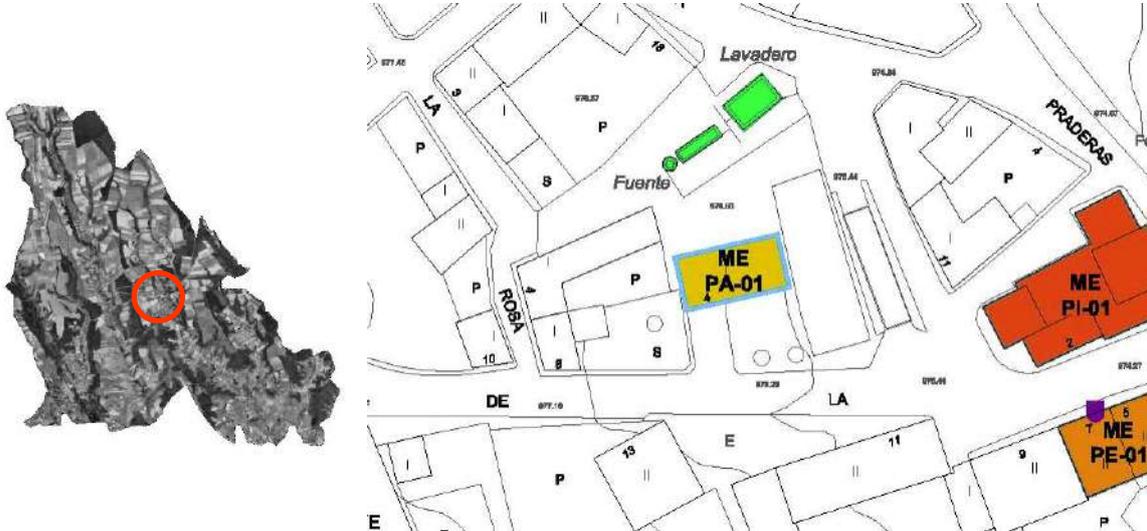
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

ME-PA-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



2.4 Relea de la Loma (RL)

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

RL-PI-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción**

Calle o Plaza: Calle Central, nº 10

Núcleo: Relea de la Loma

Polígono: 99958

Parcela: 01

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Obra de ladrillo y mampostería de cantos, con torre de dos cuerpos a los pies y portada de medio punto con moldura de medias bolas en ambas jambas. Situada en el lado de la Epístola, aparece precedida de pórtico con el piso de cantos rodados formando motivos geométricos. Consta de una nave dividida en tres tramos cubiertos con bóvedas de arista y fajones, cubriéndose el Presbiterio con cúpula ciega.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Reciente renovación de la cubierta

USO: Iglesia parroquial

PROPIEDAD: Propiedad Privada. Iglesia católica (Diócesis de Palencia)

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional – Equipamiento religioso.

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, Rehabilitación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

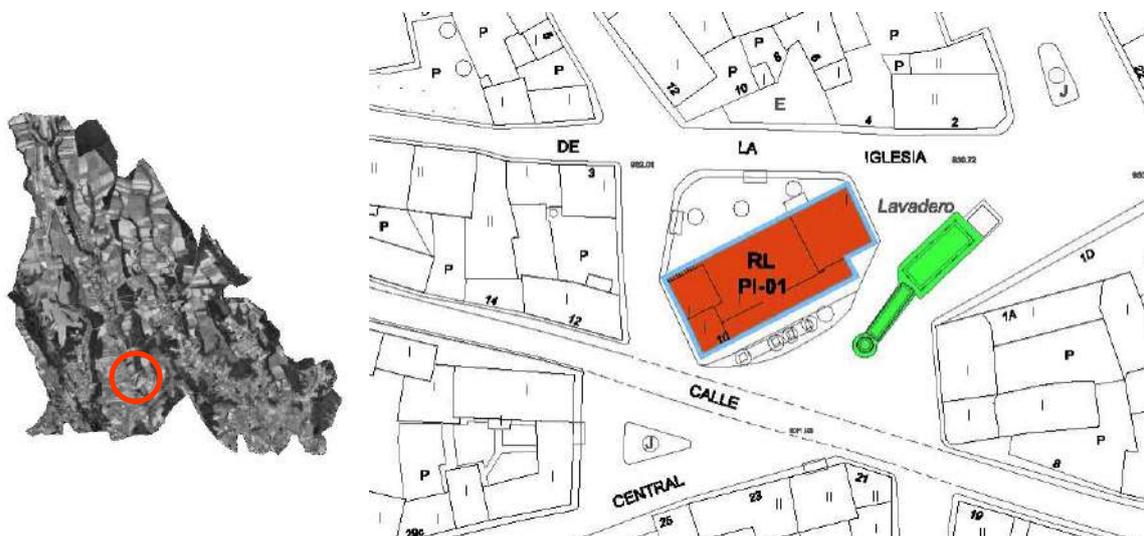
Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

RL-PI-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

RL-PA-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Antiguas Escuelas**

Calle o Plaza:

Polígono:

303

Parcela:

09000

Núcleo:

Relea de la Loma

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Edificio con las mismas constantes tipológicas y constructivas a todos los núcleos rurales del entorno, originario de la 1ª mitad del siglo XX.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio de planta rectangular con eje principal Este-Oeste y huecos rectangulares con dinteles a sardinel al sur. Estructura de muros de carga perimetrales de ladrillo visto, porche de entrada al Sur-Este, remarcado por arco de medio punto. Aleros con escaso vuelo y cubierta a cuatro aguas de teja cerámica sobre estructura de madera.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Malo

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Sin uso

PROPIEDAD: Propiedad Pública

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional Público

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, adecuación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

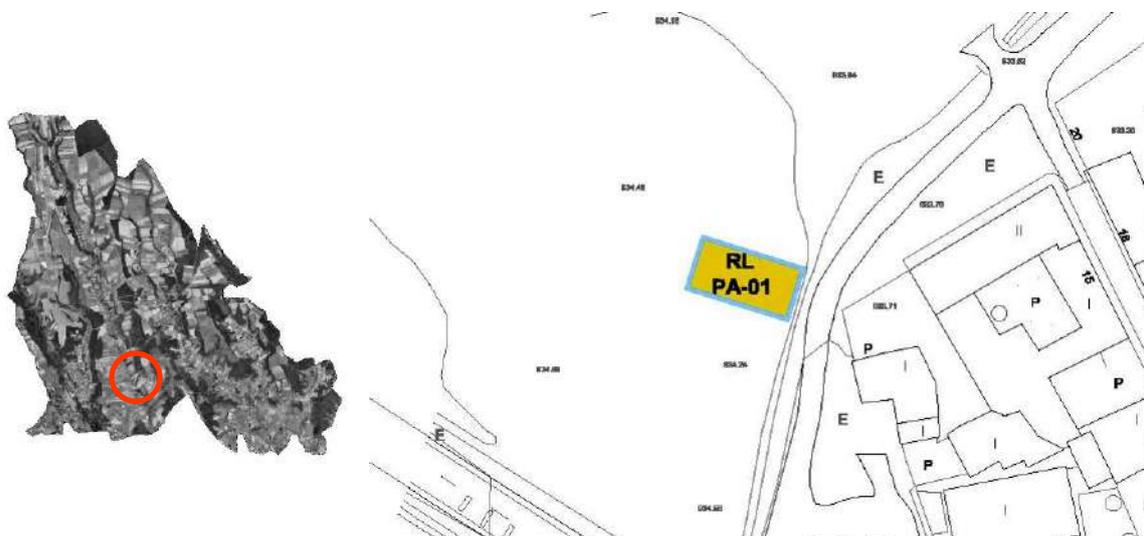
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

RL-PA-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



2.5 Renedo del Monte (RM)

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

RM-PI-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Iglesia de San Pelayo**

Calle o Plaza: Calle de la Iglesia, nº 4

Núcleo: Renedo del Monte

Polígono: 22169

Parcela: 02

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Edificada en su mayor parte en el XVI

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Templo parroquial de estilo renacentista - mudéjar, se ubica en un lugar preeminente. Es obra de tapial, ladrillo y mampostería de cantos, con espadaña moderna construida en ladrillo sobre los restos de la original. Tiene una única nave cubierta por cielo raso y artesonado mudéjar del siglo XVI sobre la capilla mayor. Con entrada en el lado de la Epístola precedida de pórtico y sacristía adosada al lado sur del presbiterio. Al oeste tiene varias edificaciones residenciales adosadas, por lo que no es un templo exento.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Adecuado

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Múltiples transformaciones desde su origen. La más reciente, la reconstrucción de la espadaña de ladrillo en dos cuerpos, sobre el zócalo pétreo original.

USO: Iglesia parroquial

PROPIEDAD: Propiedad Privada. Iglesia católica (Diócesis de Palencia)

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional – Equipamiento religioso.

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, Rehabilitación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

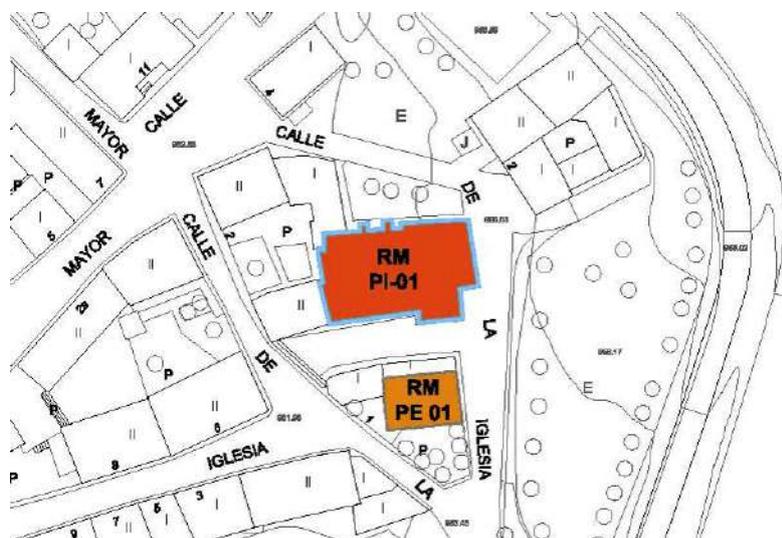
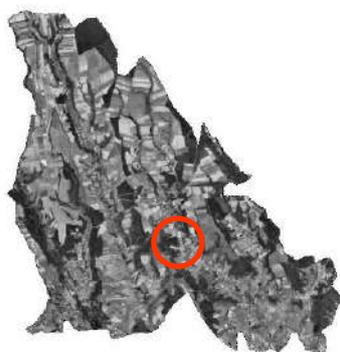
Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

RM-PI-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

RM-PE-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Edificación residencial**

Calle o Plaza: Calle de la Iglesia, nº 1

Núcleo: Renedo del Monte

Polígono: 22168

Parcela: 01

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Vivienda construida sobre parcela exenta, rodeada de un jardín privado. Tiene planta rectangular, con dos alturas. Construida con muros de carga perimetrales de piedra (sillares y mampostería de cantos) y ladrillo. Aleros de tejas voladas, cubierta de teja a cuatro aguas. Destacan en la fachada los huecos de la fachada sur de la planta superior, remarcados por balcones volados de forja.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Diversas estancias auxiliares, añadidos adosados a la vivienda original con desacierto compositivo.

USO: Residencial.

PROPIEDAD: Propiedad Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, Rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Una actuación de rehabilitación en profundidad debería suprimir los cuerpos añadidos adosados a la vivienda y que desvirtúan la volumetría original, Manteniendo el jardín privado que la circundaba.

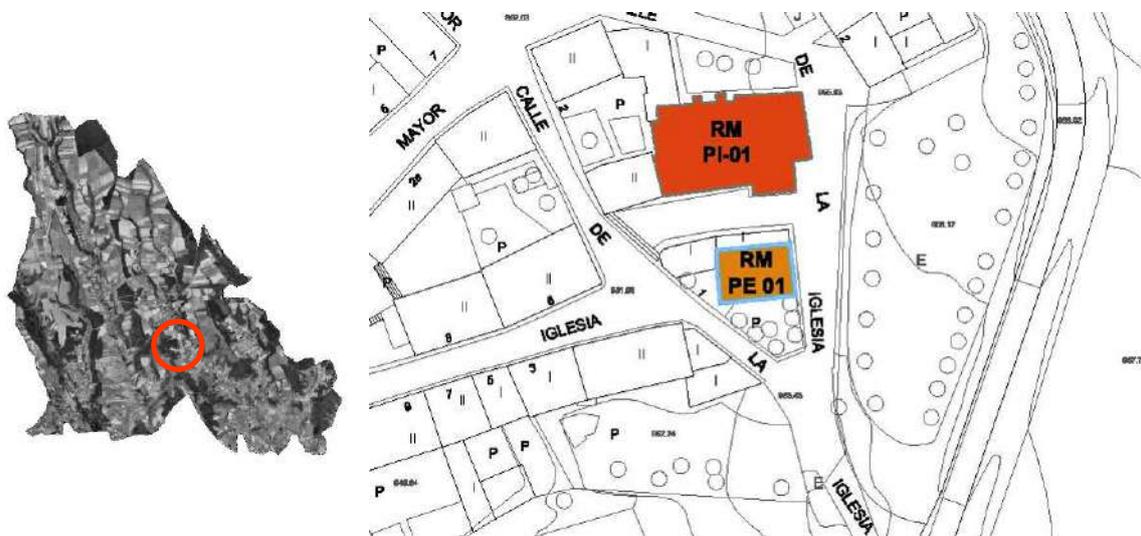
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

RM-PE-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



2.6 San Martín del Obispo (SM)

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SM-PI-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Iglesia de San Martín de Tours**

Calle o Plaza: Carretera PP-2461

Núcleo: San Martín del Obispo

Polígono: 60905

Parcela: 01

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Iglesia construido en piedra y tapial, con tres naves, cubiertas con bóvedas de crucería las naves laterales y estrellada la nave central. Cuenta con artesanados de época moderna. La cabecera se derrumbó en 1975, conservándose las naves, restauradas, y los pies de la iglesia, lugar en el que se alza la espadaña.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Dotacional-religioso

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SM-PI-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



IMÁGENES HISTÓRICAS



En esta imagen del pasado siglo aún se conserva la cabecera.
Fuente: "Saldaña. Una mirada al pasado (I)". Ayuntamiento de Saldaña, 2007.

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SM-PI-01

FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SM-PE-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Molino en San Martín del Obispo**

Calle o Plaza: Carretera PP-2461

Núcleo:

San Martín del Obispo

Polígono: 60917

Parcela:

01 y 02

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Antiguo molino de San Martín del Obispo, rehabilitado para su uso hostelero.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Rehabilitado

USO: Terciario (Hostelero)

PROPIEDAD: Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO:

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

SM-PE-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



IMÁGENES HISTÓRICAS



Fuente: "Saldana. Una mirada al pasado (I)". Ayuntamiento de Saldana, 2007.

FOTOGRAFÍAS



2.7 Valcabadillo (VC)

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VC-PI-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Iglesia de San Miguel**

Calle o Plaza: Calle del Medio

Núcleo: Valcabadillo

Polígono: 56487

Parcela: 01

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Obra del siglo XVII, de piedra, ladrillo y cantos rodados, con torre, del siglo XVIII a los pies, según consta en una inscripción embutida en su fábrica: HIZOSE ESTA OBRA SIENDO CURA AÑO 1712. En el lado de la Epístola se abre una portada de medio punto de sillería labrada, precedida de pórtico en el que alternan poyos de madera, con zapatas talladas y columnas de piedra, decorándose el suelo con un pavimento de cantos y "tejillas". Consta de dos naves separadas por pilares, divididas en tres tramos cubiertos con bóveda de arista decoradas con yeserías barrocas y cúpula rebajada sobre pechinas en el Presbiterio, igualmente decoradas con yeserías y pinturas de los cuatro Evangelistas. Tiene coro alto a los pies con balaustrada de yeso, escultura de San Miguel del mismo material e inscripción. El suelo del templo se encuentra dividido en sepulturas, cada una cubierta con tres losas y numerada. Como consta en el libro de fábrica, para su construcción se emplearon materiales procedentes de la desaparecida iglesia del Monasterio de Valcavado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Adecuado

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Reciente renovación de la cobertura de teja de la nave central y del pórtico de acceso.

USO: Iglesia parroquial

PROPIEDAD: Propiedad Privada. Iglesia católica (Diócesis de Palencia)

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional – Equipamiento religioso.

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, Rehabilitación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

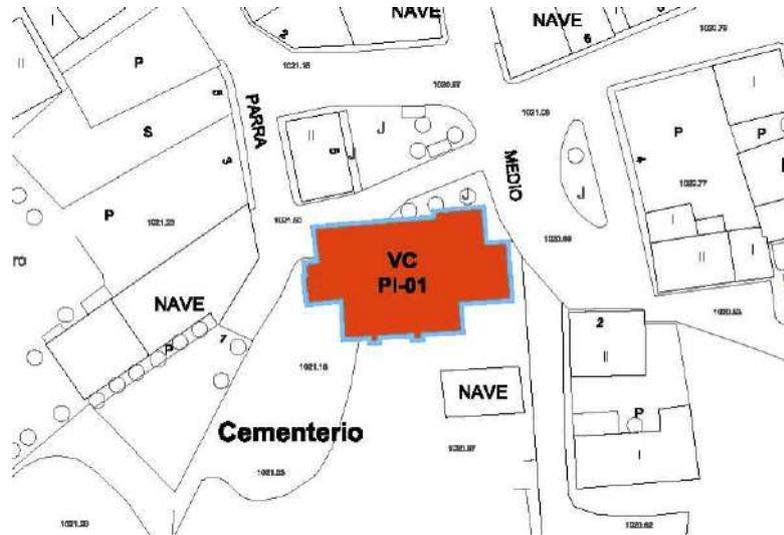
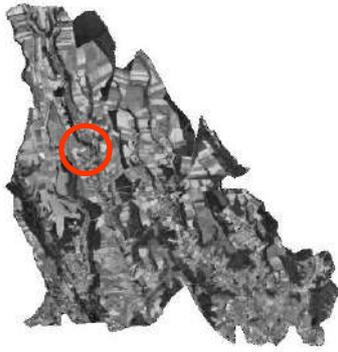
Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VC-PI-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VC-PA-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Antigua Escuela**

Calle o Plaza: Calle del Medio, nº 1

Núcleo: Valcabadillo

Polígono: 57481

Parcela: 03

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Edificio con las mismas constantes tipológicas y constructivas a todos los núcleos rurales del entorno, originario de la 1ª mitad del S. XX.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio de planta rectangular con eje principal Este-Oeste y huecos rectangulares con dinteles a sardinel al sur. Estructura de muros de carga perimetrales de ladrillo visto, porche de entrada al Sur-Este, remarcado por arco de medio punto. Aleros con escaso vuelo y cubierta a cuatro aguas de teja cerámica sobre estructura de madera.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Adecuado

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Sustitución de sardineles de ventanas en fachada sur por dintel corrido de hormigón.

USO: Dotacional público

PROPIEDAD: Propiedad Pública

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional Público

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, adecuación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

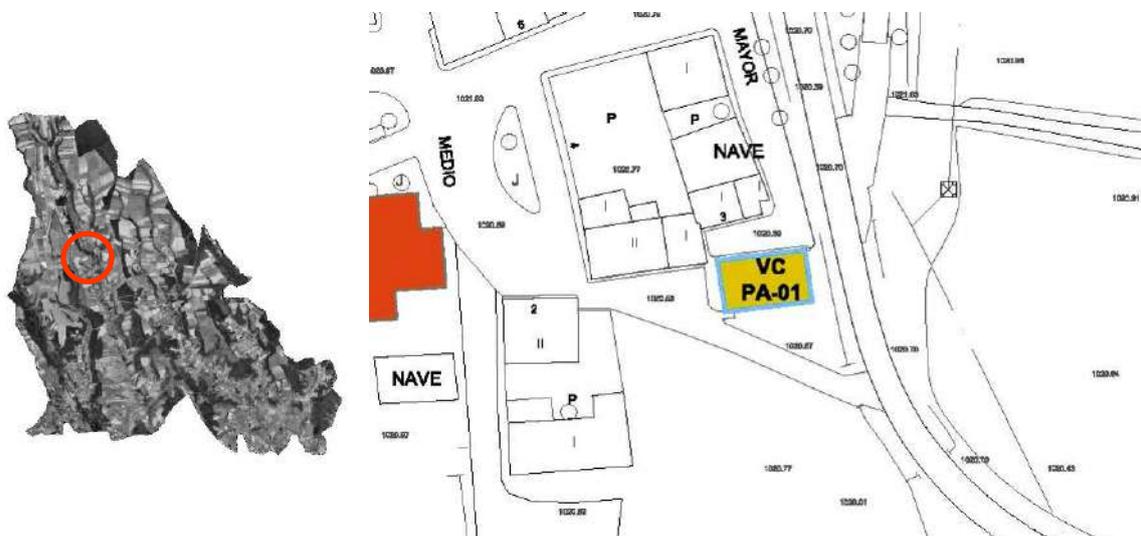
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VC-PA-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



2.8 Valenoso (VA)

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VA-PI-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: - Iglesia de San Miguel Arcángel

Calle o Plaza: Calle Mayor, nº 15

Núcleo: Valenoso

Polígono: 48217

Parcela: 01

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Construcción principal del siglo XVIII

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Obra de ladrillo, mampostería de cantos y tapial, con torre a los pies de dos cuerpos y portada de arco de medio punto, precedida de pórtico, en el lado de la Epístola. Consta de una nave dividida en tres tramos cubiertos con bóvedas de arista con yeserías y cúpula rebajada en el crucero. Coro alto a los pies, decorado con yeserías barrocas. Sacristía adosada al lado sur del presbiterio.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Adecuado

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Reciente renovación de la cobertura de teja de la torre

USO: Iglesia parroquial

PROPIEDAD: Propiedad Privada. Iglesia católica (Diócesis de Palencia)

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional – Equipamiento religioso.

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, Rehabilitación

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

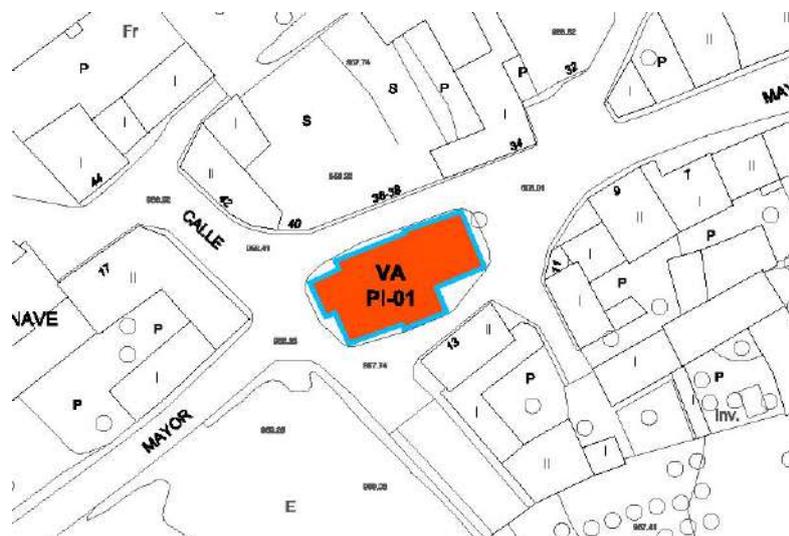
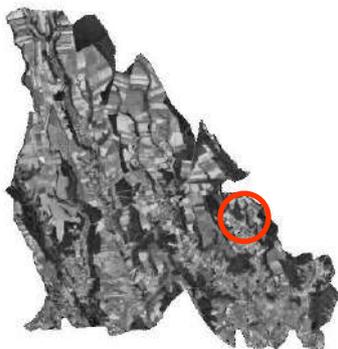
Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VA-PI-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



2.9 Vega de Doña Olimpa (VE)

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VE-PI-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Iglesia de San Cristóbal**

Calle o Plaza: Anastasio Gómez Vega nº 23

Núcleo: Vega de Doña Olimpa

Polígono: 51951

Parcela: 02

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Construcción originariamente renacentista (siglo XVI) y ampliamente reformada y ampliada en el Barroco (S. XVIII)

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Obra de los siglos XVI al XVIII realizada en piedra y ladrillo, con torre de dos cuerpos de piedra y uno superior de ladrillo situada a los pies. Consta de una gran nave central con crucero, y otras dos naves adosadas los lados de la epístola y del evangelio destinadas a servicios de culto, separadas por pilares y arcos de medio punto, y cubiertas con bóvedas barrocas de arista y cúpula sobre el crucero. Coro bajo a los pies. En el lado de la Epístola se abre la portada de acceso, con pórtico cubierto con un artesonado mudéjar. En el lado del Evangelio existe una puerta de acceso al cementerio, hoy cegada, de ladrillo y de factura mudéjar. Nave del Evangelio:- Crucifijo del XVI.- Retablo del primer tercio del XVII, con escultura de San Roque del XVI.- Pintura de Animas del XVIII.- Retablo colateral del primer tercio del XVII, con Cristo y pintado sobre tabla San Juan y la Virgen María.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: adecuado

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Reciente renovación de la cobertura de teja.

USO: Iglesia Parroquial

PROPIEDAD: Propiedad Privada. Iglesia católica (Diócesis de Palencia).

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional – Equipamiento religioso.

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

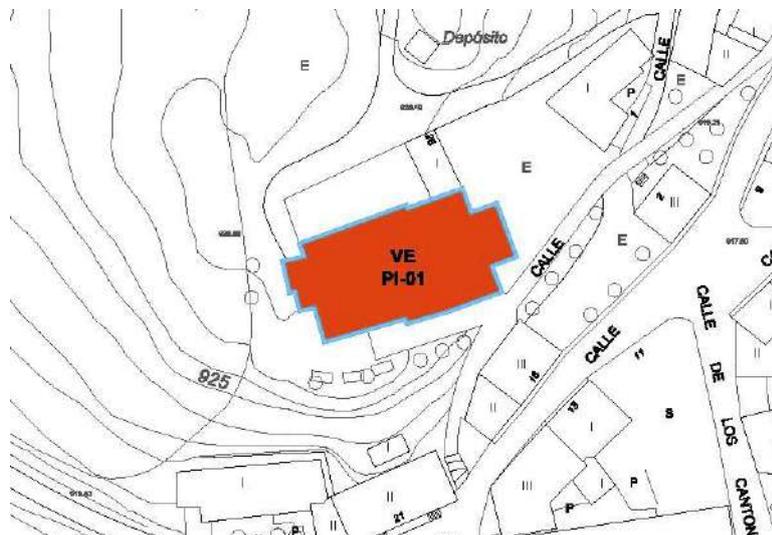
Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VE-PI-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VE-PA-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Antiguas Escuelas - Museo**

Calle o Plaza: Calle del Castillejo s/n

Núcleo: Vega de Doña Olimpa

Polígono: 401

Parcela: 09000

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Edificio con las mismas constantes tipológicas y constructivas a todos los núcleos rurales del entorno, originario de la 1ª mitad del siglo XX.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio de planta rectangular con eje principal Este-Oeste y huecos rectangulares con dinteles a sardinel al sur. Estructura de muros de carga perimetrales de ladrillo visto, combinado con entrepaños ciegos revocados. Porche de entrada al Sur-Este, remarcado por arco de medio punto. Aleros de ladrillo con escaso vuelo y cubierta a cuatro aguas de teja cerámica sobre estructura de madera.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Adaptación a uso de museo del municipio de Vega de Doña Olimpa.

USO: Dotacional público - Museo

PROPIEDAD: Propiedad Pública

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional Público

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, adecuación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Se recomienda la puesta en valor del edificio catalogado, con el adecuado tratamiento al Espacio Libre que lo rodea.

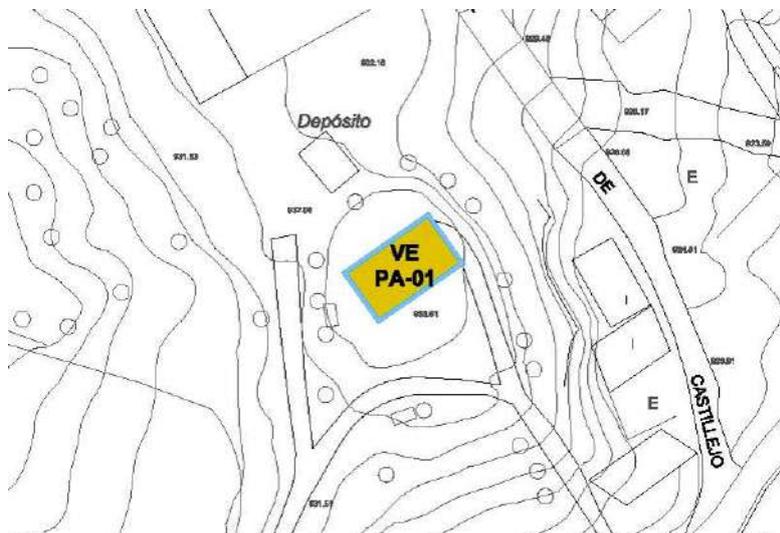
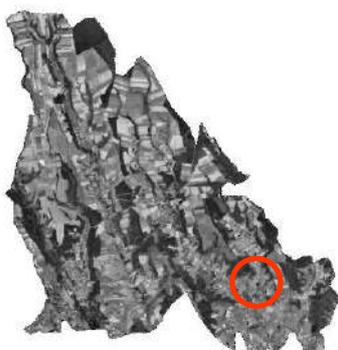
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VE-PA-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



2.10 Villafriel (VF)

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VF-PI-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Iglesia de San Julián**

Calle o Plaza: Calle Mayor, nº 12

Núcleo: Villafriel

Polígono: 80537

Parcela: 01

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Obra del siglo XVII de ladrillo y mampostería de cantos, con torre de dos cuerpos a los pies y portada de medio punto, precedida de pórtico, en el lado de la Epístola. Consta de una nave dividida en dos tramos por el crucero, cubiertos con bóveda de arista y cúpula ciega sobre el crucero. Con coro alto a los pies. Aleros continuos con canes formados por ladrillos volados.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Adecuado

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Iglesia Parroquial.

PROPIEDAD: Propiedad Privada. Iglesia católica (Diócesis de Palencia)

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional – Equipamiento religioso.

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

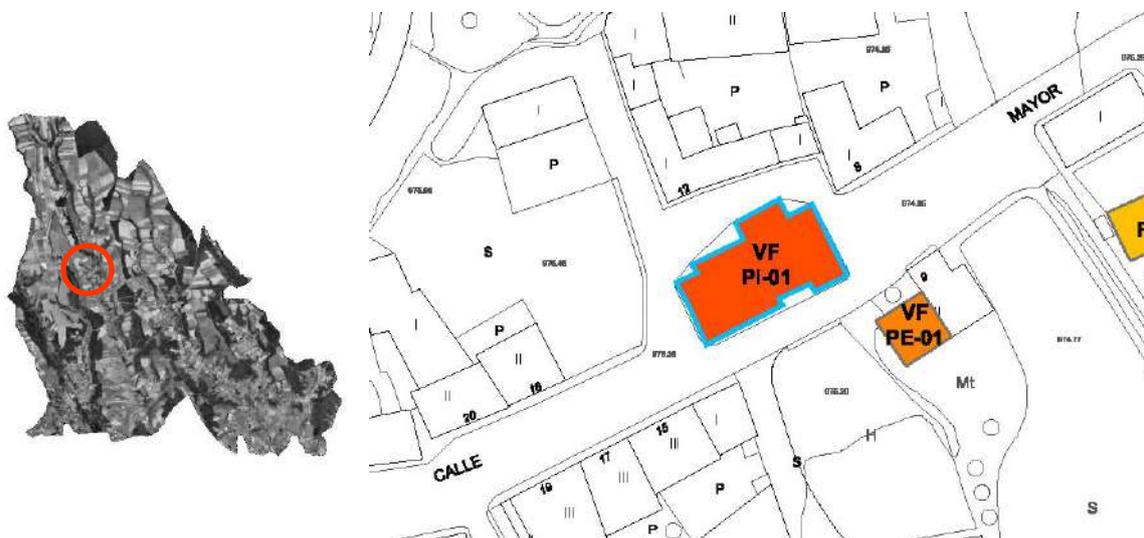
Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VF-PI-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VF-PE-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Antigua Casa del Cura**

Calle o Plaza: Calle Mayor, nº 9

Núcleo: Villafriel

Polígono: 81531

Parcela: 03

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio residencial, ejemplo de arquitectura popular, de planta cuadrada, dos alturas y cubierta a dos aguas. Muros de carga perimetrales configurados por machones, esquinas, impostas, cornisas, jambas y dinteles a sardinel de huecos de ladrillo visto y plementería de mampostería de cantos revocada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Residencial

PROPIEDAD: Propiedad Privada

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Residencial

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

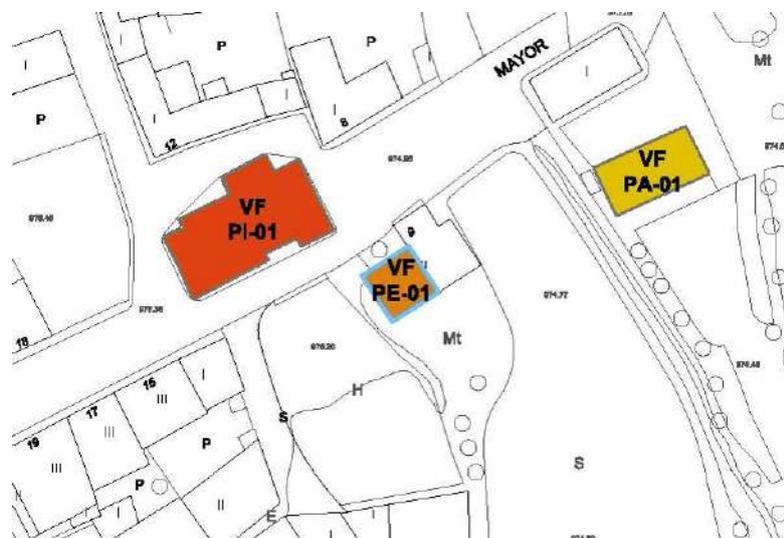
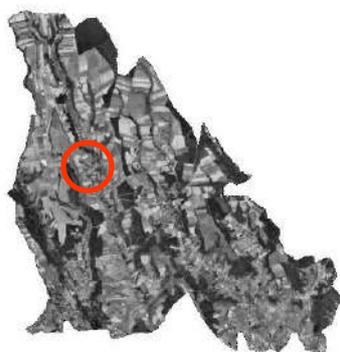
Grado de protección propuesto:

ESTRUCTURAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VF-PE-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VF-PA-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Antigua Escuela**

Calle o Plaza: Calle Mayor nº 5

Núcleo: Villafruel

Polígono: 81538

Parcela: 01

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Edificio con las mismas constantes tipológicas y constructivas a todos los núcleos rurales del entorno, originario de la 1ª mitad del S. XX.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio de planta rectangular con eje principal Este-Oeste y huecos rectangulares con dinteles a sardinel al sur. Estructura de muros de carga perimetrales de ladrillo visto, combinado con entrepaños ciegos revocados. Porche de entrada al Sur-Este, remarcado por arco de medio punto. Aleros de ladrillo con escaso vuelo y cubierta a cuatro aguas de teja cerámica sobre estructura de madera.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Reforma de un hueco en fachada sur, cegándolo.

USO: Dotacional público

PROPIEDAD: Propiedad Pública

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional Público

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, adecuación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Se recomienda la puesta en valor del edificio catalogado, con el adecuado tratamiento al Espacio Libre que lo rodea.

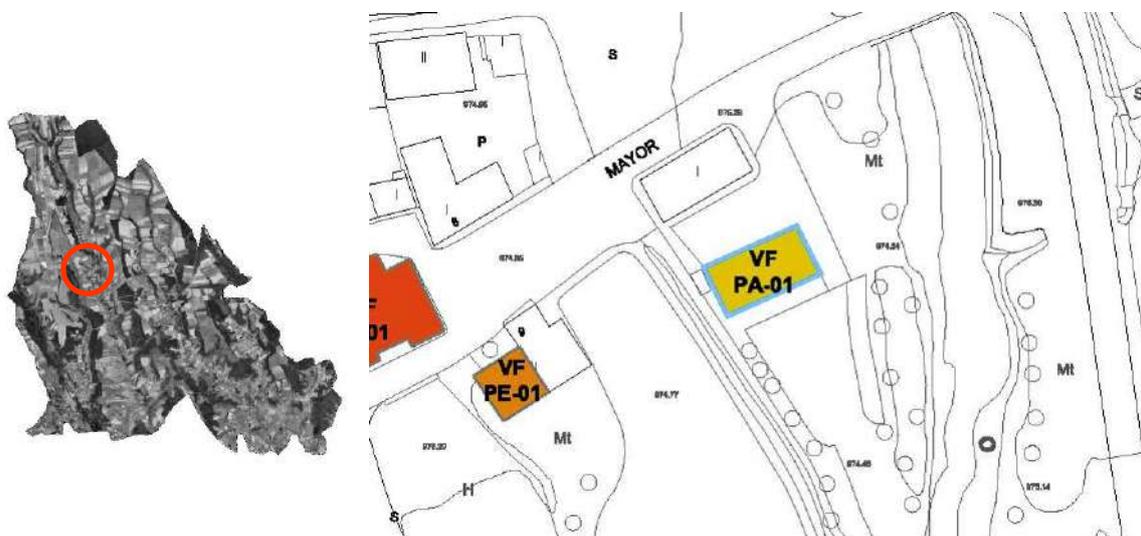
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VF-PA-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VF-PA-02

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Fragua**

Calle o Plaza: Calle Mayor, nº 28

Núcleo: Villafruel

Polígono: 79525

Parcela: 01

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio singular, muestra de la arquitectura popular. Pequeña planta rectangular, con muros de carga perimetrales de tapial y cubierta a dos aguas de par e hilera. Alero horizontal con canecillos de madera y entablado, y alero lateral de tejas voladas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Malo

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Sin uso actual

PROPIEDAD: Propiedad Pública

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional Público

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, consolidación, reconstrucción.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

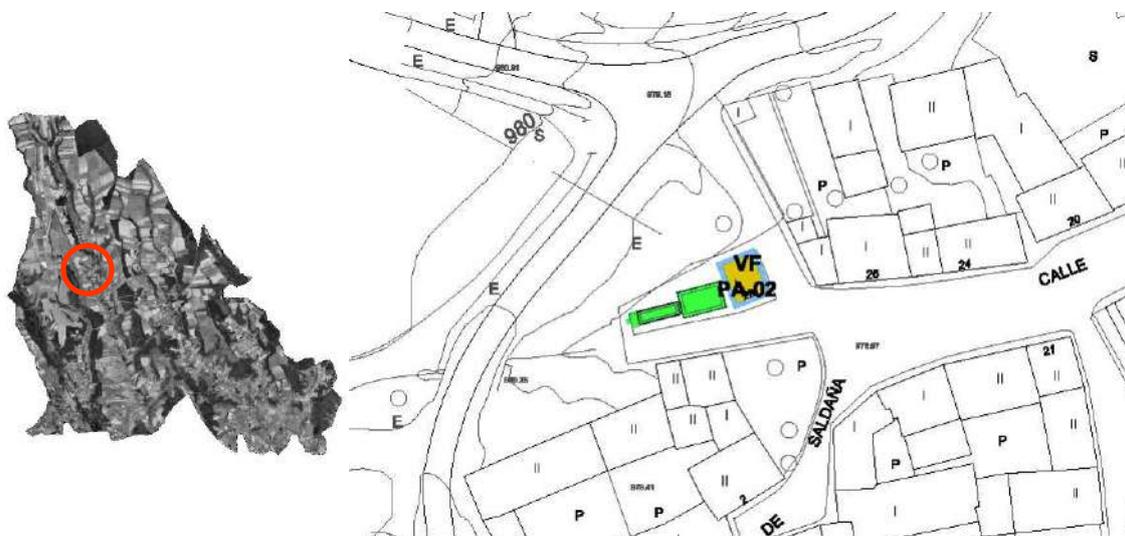
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VF-PA-02

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



2.11 Villalafuente (VL)

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VL-PI-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Iglesia de San Cristóbal**

Calle o Plaza: Calle Carbonero, nº 3

Núcleo: Villalafuente

Polígono: 91112

Parcela: 01

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Obra del siglo XVII, posteriormente reformada, de ladrillo y mampostería de cantos, con torre de tres cuerpos a los pies - el superior con ornamentación de inspiración mudéjar- y portada de medio punto, precedida de pórtico, en el lado de la Epístola. Consta de una nave cubierta con bóvedas de arista y fajones, cúpula ciega sobre el crucero y bóvedas de cañón con lunetos en sus brazos. Coro alto a los pies de 1899. Al exterior, en la parte baja del muro de la cabecera, aparece una inscripción sobre una lápida colocada en posición invertida donde consta: AÑO DE 1790.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Reciente renovación de la cubierta.

USO: Iglesia Parroquial

PROPIEDAD: Propiedad Privada. Iglesia Católica (Diócesis de Palencia)

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional - Equipamiento religioso

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Se recomienda la puesta en valor del edificio catalogado, con el adecuado tratamiento al Espacio Libre que lo rodea, compartido con la antigua escuela (Teleclub) potenciando el carácter dotacional del conjunto y su entorno.

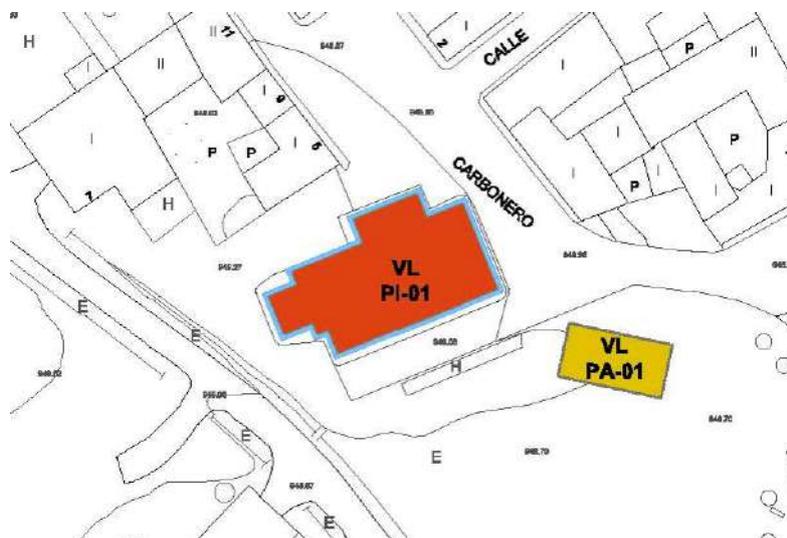
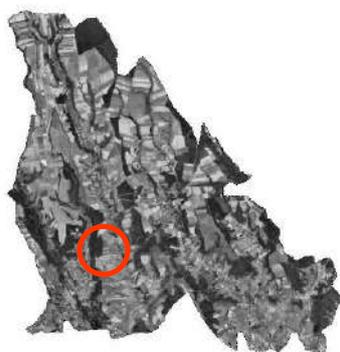
Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VL-PI-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VL-PA-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Antigua Escuela - Teleclub**

Calle o Plaza: Calle del Carbonero, nº 1

Núcleo: Villalafuente

Polígono:

Parcela:

01

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Edificio con las mismas constantes tipológicas y constructivas a todos los núcleos rurales del entorno, originario de la 1ª mitad del S. XX.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio de planta rectangular con eje principal Este-Oeste y huecos rectangulares. Estructura de muros de carga perimetrales de ladrillo visto, combinado con entrepaños ciegos revocados. Porche de entrada al Sur-Este, remarcado por arco de medio punto. Aleros de ladrillo con escaso vuelo y cubierta a cuatro aguas de teja cerámica sobre estructura de madera.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Renovación de la cubierta reciente

USO: Dotacional público - Teleclub

PROPIEDAD: Propiedad Pública

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional Público

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, adecuación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Se recomienda la puesta en valor del edificio catalogado, con el adecuado tratamiento al Espacio Libre que lo rodea, compartido con la Iglesia de San Cristóbal.

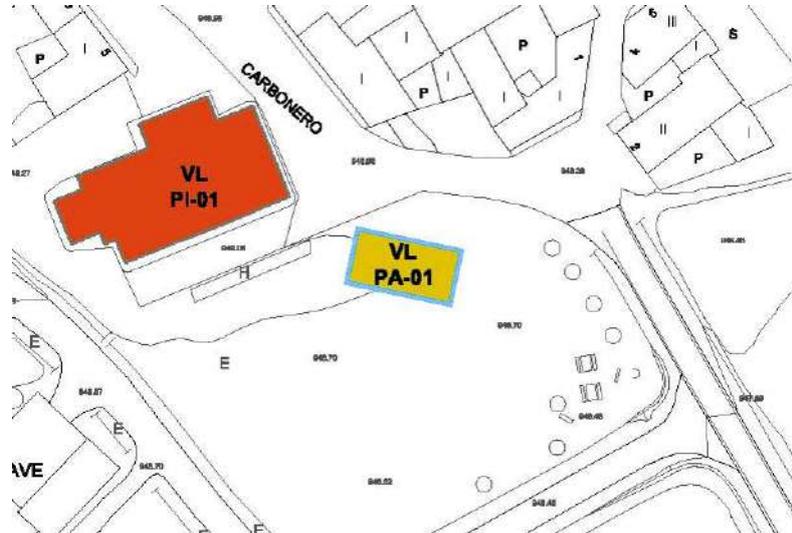
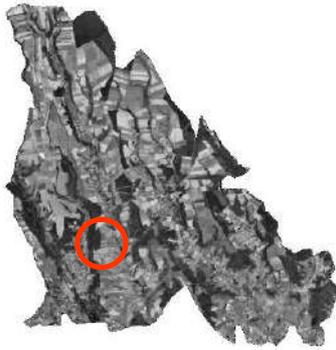
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VL-PA-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



2.12 Villanueva del Monte (VM)

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VM-PI-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Iglesia de San Andrés**

Calle o Plaza: Calle la Iglesia, nº 20

Núcleo: Villanueva del Monte

Polígono: 34068

Parcela: 01

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Construida entre los siglos XVI al XVIII, siendo la fase barroca la más significativa.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Obra construida con fábrica de ladrillo y mampostería de cantos. A sus pies se sitúa una sólida espadaña de ladrillo y mampostería que se alza sobre un afloramiento de conglomerados. La portada de medio punto se abre en el lado de la Epístola, precedida de pórtico decorado con suelo de cantos. Consta de una sola nave dividida en tres tramos, con muros articulados por columnas adosadas que sustentan arcos de medio punto, definiendo los tramos cubiertos con bóvedas de arista barrocas y cúpula sobre el Presbiterio. Sacristía adosada al presbiterio en el lado de la epístola. Interesantes cornisas en el cuerpo central, formadas por ladrillos a cartabón y tejas volados.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Reciente renovación de la cubierta.

USO: Iglesia Parroquial

PROPIEDAD: Propiedad Privada. Iglesia Católica (Diócesis de Palencia)

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional - Equipamiento religioso

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Se recomienda la puesta en valor del edificio catalogado, con el adecuado tratamiento al Espacio Libre que lo rodea, así como la ladera de acceso, potenciando el carácter dotacional del entorno.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

2.13 Villasur (VS)

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VS-PI-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Iglesia de la Asunción**

Calle o Plaza: Calle de la Iglesia, nº 1

Núcleo: Villasur

Polígono: 06601

Parcela: 01

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Construida entre los siglos XVI al XVIII. Se sitúa en lo más alto del caserío, en un extremo del mismo. Es de ladrillo y cantos, con sólida torre de dos cuerpos de piedra y ladrillo adosada a los pies. Con entrada precedida de pórtico en el lado de la Epístola. Tiene dos naves cubiertas con bóvedas de arista y el Presbiterio con cúpula ciega. El Presbiterio y la cabecera de la nave del Evangelio se decoran con yeserías barrocas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Reciente renovación de la cubierta.

USO: Iglesia Parroquial

PROPIEDAD: Propiedad Privada. Iglesia Católica (Diócesis de Palencia)

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional - Equipamiento religioso

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: El edificio de la Junta vecinal, adosado al S-E del presbiterio, no está incluido en el catálogo.

Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VS-PA-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Antigua Escuela**

Calle o Plaza:

Núcleo: Villasur

Polígono: 315

Parcela: 09000

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Edificio con las mismas constantes tipológicas y constructivas a todos los núcleos rurales del entorno, originario de la 1ª mitad del S.XX.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio de planta rectangular con eje principal Este-Oeste y huecos rectangulares. Estructura de muros de carga perimetrales de ladrillo visto, combinado con entrepaños ciegos revocados. Porche de entrada al Sur-Este, remarcado por arco de medio punto. Aleros de ladrillo con escaso vuelo y cubierta a cuatro aguas de teja cerámica sobre estructura de madera.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Dotacional público - Teleclub

PROPIEDAD: Propiedad Pública

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional Público

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, adecuación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Se recomienda la puesta en valor del edificio catalogado, con el adecuado tratamiento al Espacio Libre que lo rodea, compartido con la Iglesia de la Asunción.

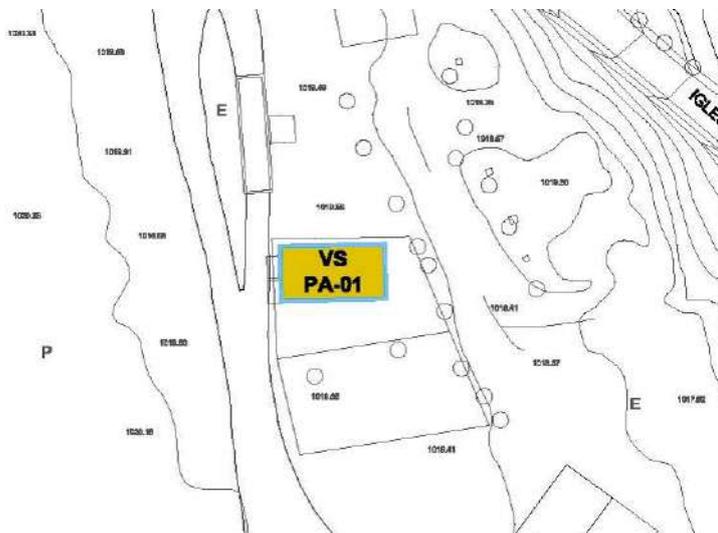
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VS-PA-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



2.14 Villorquite del Páramo (VQ)

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VQ-PI-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Iglesia de San Lorenzo**

Calle o Plaza: Calle de la Iglesia, nº 1

Núcleo: Villorquite del Páramo

Manzana: 82419

Parcela: 01

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Iglesia parroquial, con planta del S. XVI, reformada ampliamente en el Barroco, S. XVIII.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Obra de ladrillo y mampostería de cantos, con torre con zócalo y dos cuerpos a los pies y portada de medio punto, precedida de pórtico, en el lado de la Epístola al que se accede desde un atrio cerrado. Consta de una sola nave dividida en tres tramos, con muros articulados por columnas adosadas que sustentan arcos de medio punto, definiendo los tramos cubiertos con bóvedas de arista primer tercio del XVII, decoradas con yeserías barrocas, y cúpula rebajada en el Presbiterio. Con coro alto a los pies.

El suelo conserva la división en nichos para enterramiento cubiertos con losas numeradas.

Lado del Evangelio: Retablo de la segunda mitad del XVI con pinturas manieristas en las calles de San Pedro, San Pablo, San Andrés y otro Apóstol, y en el ático Entierro de Cristo.

En el banco relieves del Martirio de San Lorenzo, Predicación del Santo y los cuatro Evangelistas; escultura de la Virgen con el Niño y en el ático relieve del padre Eterno.

En la portezuela del sagrario, relieve de la Santa Faz. Debe ser el antiguo retablo mayor y lleva una inscripción donde consta: SE DORO ESTE ALTAR SIENDO PARROCO DON FAUSTO FRANCO. AÑO 1893.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Adecuado

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Iglesia Parroquial

PROPIEDAD: Propiedad Privada. Iglesia católica (Diócesis de Palencia)

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional – Equipamiento religioso.

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración y Rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

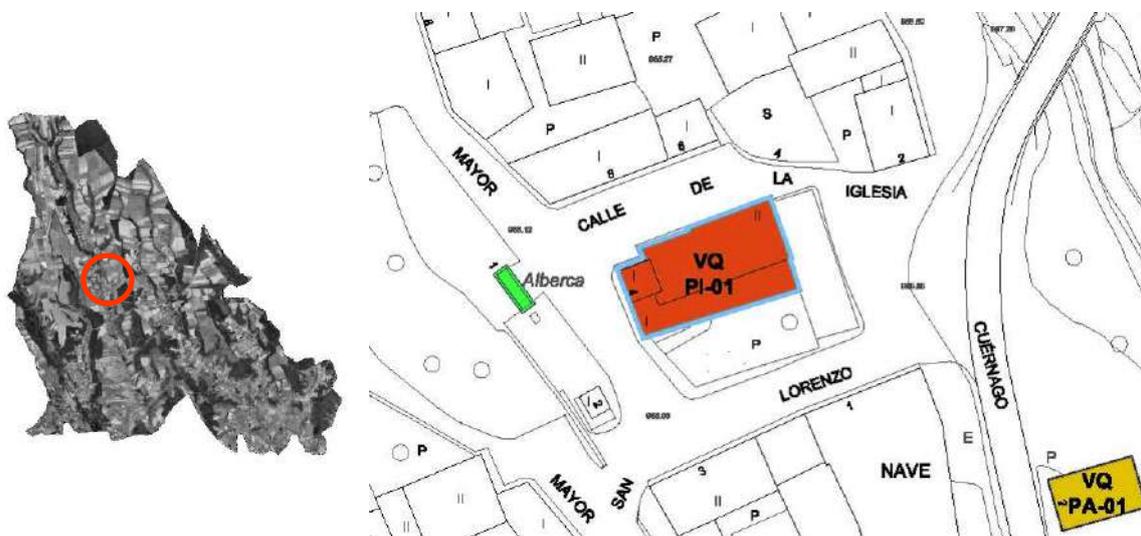
Grado de protección propuesto:

INTEGRAL

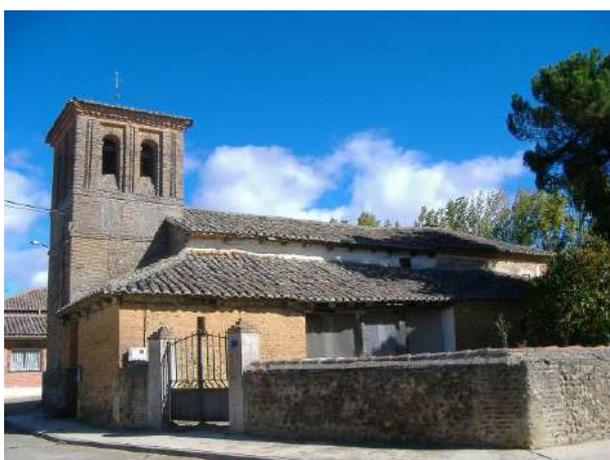
ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VQ-PI-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VQ-PA-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Antigua Escuela**

Calle o Plaza: Calle Cuérnago, nº 2

Núcleo: Villorquite del Páramo

Polígono: 82417

Parcela: 01

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Edificio con las mismas constantes tipológicas y constructivas a todos los núcleos rurales del entorno, originario de la 1ª mitad del siglo XX.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Edificio de planta rectangular con eje principal Este-Oeste y huecos rectangulares con dinteles a sardinel al sur. Estructura de muros de carga perimetrales de ladrillo visto, combinado con entrepaños ciegos revocados. Porche de entrada al Sur-Oeste, remarcado por arco de medio punto. Aleros de ladrillo con escaso vuelo y cubierta a cuatro aguas de teja cerámica sobre estructura de madera.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO: Cubierta de teja renovada recientemente

USO: Dotacional público

PROPIEDAD: Propiedad Pública

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Dotacional Público

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración, rehabilitación, adecuación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN:

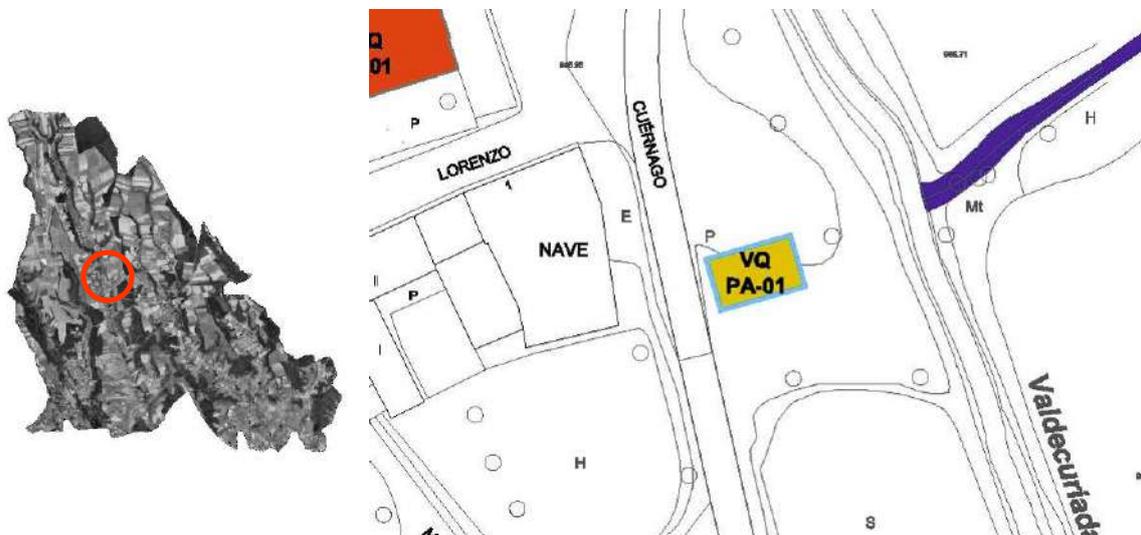
Grado de protección propuesto:

AMBIENTAL

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

VQ-PA-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS



2.15 Núcleos Menores (NM)

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

NM-BE-01

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: **Conjuntos de Fuente, Abrevadero y Lavadero**

Núcleos Menores: Carbonera, Membrillar, Relea de la Loma, Valcabadillo, Valenoso, Vega de Doña Olimpa, Villafruel, Villalafuente, Villanueva del Monte, Villasur y Villorquite del Páramo.

Calle o Plaza:

Núcleo:

Manzana:

Parcela:

Nº de Plano:

DATOS HISTÓRICOS

Conjuntos de fuente, lavadero y abrevadero construidos en la primera mitad del S. XX.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Se trata de conjuntos constructivos, todos ellos con similar disposición tipológica y características constructivas, presentes en todos los núcleos menores, excepto en Renedo del Monte.

Los conjuntos completos constan –en orden del flujo del agua- de fuente, abrevadero y lavadero. Existen variantes en las que faltan algunos de estos elementos, o incluso se añaden otros, como la alberca de Villalafuente o las fraguas de Carbonera y Villafruel.

Están construidas con técnicas poco “nobles”, con ladrillo y enfoscado. La necesidad de su protección, por lo tanto, no reside en sus cualidades materiales, históricas o artísticas, sino en sus características culturales y etnográficas, como aglutinadoras en un único ámbito de la vida doméstica (lavaderos), dotacional (abastecimiento de agua potable) y productiva (abrevadero del ganado, fragua,...). No es por casualidad que estos conjuntos se ubican en los espacios más representativos de estos pequeños cascos urbanos, junto a la Iglesia, a las escuelas u otros edificios públicos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

INTERVENCIONES SOBRE EL ELEMENTO:

USO: Servicios Urbanos

PROPIEDAD: Propiedad Pública

CONDICIONES URBANAS

NORMATIVA

CONDICIONES DE USO: Servicios urbanos

TIPO DE ACTUACIONES PERMITIDAS: Restauración y Rehabilitación.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN: Cualquier intervención deberá asegurar el correcto funcionamiento de las instalaciones de agua. Se recomienda la puesta en valor los conjuntos catalogados, con el adecuado tratamiento de los Espacios Libres circundantes, potenciando el carácter de lugar público de reunión y labor que tenían originalmente.

Grado de protección propuesto:

BIEN ETNOGRAFICO

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

NM-BE-01

VENTANA GRÁFICA PLANO DE LOCALIZACIÓN



1. Carbonera
2. Membrillar
3. Relea de la Loma
4. Renedo del Monte
5. San Martín del Obispo
6. Valcabadillo
7. Valenoso
8. Vega de Doña Olimpa
9. Villafruel
10. Villalafuente
11. Villanueva del Monte
12. Villasur
13. Villorquite del Páramo

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

NM-BE-01

FOTOGRAFÍAS (1)



Carbonera.

Conjunto de fuente y lavadero (fragua al fondo), en muy mal estado.



Membrillar.

Conjunto de fuente, abrevadero y lavadero.



Relea de la Loma.

Conjunto de fuente, abrevadero y lavadero.



Valcabadillo.

Conjunto de fuente y lavadero.



Valenoso.

Conjunto de fuente, abrevadero y lavadero



Vega de Doña Olimpa.

Conjunto de fuente, abrevadero y lavadero.

ELEMENTO ARQUITECTÓNICO

NM-BE-01

FOTOGRAFÍAS (2)



Villafrael.
Conjunto de fuente, abrevadero y lavadero.
Fragua al fondo.



Villalafuente.
Conjunto de lavadero, abrevadero y alberca



Villanueva del Monte.
Conjunto de fuente, abrevadero y lavadero.
En primer término el lavadero.



Villanueva del Monte.
Conjunto de fuente y abrevadero



Villasur.
Abrevadero.



Villorquite del Páramo.
Conjunto de fuente y abrevadero

3 EQUIPO REDACTOR

Este **Catálogo Arquitectónico** forma parte del Documento para Aprobación Definitiva de las Normas Urbanísticas Municipales de Saldaña (PALENCIA), que ha sido redactado por el equipo técnico de la UTE Planz Planeamiento Urbanístico S.L.P.-GAMA Grupo de Alternativas Medioambientales y Territoriales S.L, por encargo del Excmo. Ayuntamiento de Saldaña.

Han participado en la redacción del documento:

DIRECCIÓN TÉCNICA

Gregorio Vázquez Justel, Arquitecto-Urbanista.
PLANZ Planeamiento Urbanístico S.L.P.

ORDENACIÓN URBANÍSTICA Y REDACCIÓN DE DOCUMENTOS

Andrea Roderer Culhane. Arquitecto. Coordinación general.
Carlos Santamarina Macho. Arquitecto.
PLANZ Planeamiento Urbanístico S.L.P
Miguel Ángel Ceballos Ayuso, Geógrafo. Coordinación administrativa.
GAMA Grupo de Alternativas Medioambientales y Territoriales S.L.:

ESTUDIO Y CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO

STRATO Gabinete de Estudios Históricos y Arqueológicos S.L.

Gregorio Vázquez Justel
Director Técnico del Equipo Redactor

Valladolid, Julio de 2015